

RUIDO

El régimen de
desinformación en las
elecciones 2023
de Paraguay



SERIE
INFOCRACIA

RUIDO

El régimen de
desinformación en las
elecciones 2023
de Paraguay

LA PRECISA

LA PRECISA
SERIE INFOCRACIA

RUIDO

El régimen de
desinformación en
las elecciones 2023
de Paraguay



Asunción 2023

Ruido. El régimen de desinformación
en las elecciones 2023 de Paraguay
Primer libro de la serie Infocracia

EDITA

«La Precisa», la sección de
fact-checking de *El Surti*

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Edición general: Jazmín Acuña

Autores: Jazmín Acuña, Josué

Congo, Juliana Quintana,

Maximiliano Manzoni,

Romina Cáceres

Edición de estilo: Giselle Caputo

Corrección: Margarita Mendieta

Dirección de arte, diseño &

ilustración: Juan Heilborn Díaz,

Jazmín Troche, Lorena Barrios,

Naoko Okamoto,

Willyam Matsumoto

Gestión de comunidades:

Mónica Bareiro

Dirección: Alejandro

Valdez Sanabria

Esta publicación es de
distribución gratuita.

Primera edición, tirada
de 500 ejemplares.


Asunción, Paraguay, 2023



«La Precisa» es una iniciativa de
Memetic.Media, una organización
que incuba proyectos que
facilitan a las comunidades de
Latinoamérica acceder, copiar,
reutilizar, conectar y narrar
información compleja o de difícil
acceso para transformar realidades.

El contenido de la presente publicación es de exclusiva responsabilidad del equipo editorial y no necesariamente refleja los puntos de vista de las organizaciones cooperantes.


COPY RIGHT NOW!


 Este material se distribuye bajo una licencia de cultura libre Creative Commons. Usted es libre de:

COMPARTIR — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

ADAPTAR — remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

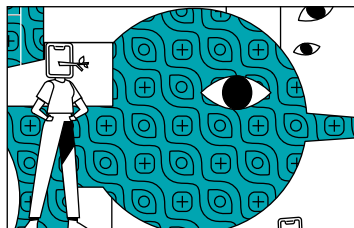
 ATRIBUCIÓN — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

 COMPARTIR IGUAL — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

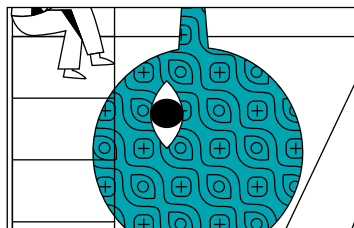
Índice

11 PRÓLOGO

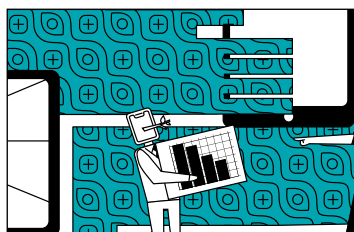
INTRODUCCIÓN
17 **El fenómeno de la
desinformación**
Jazmín Acuña

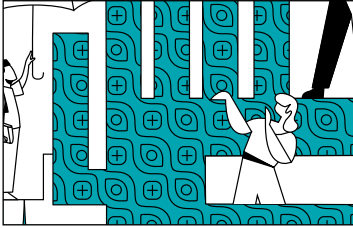


CAPÍTULO 1
67 **La desinformación como
arma de disputa electoral**
Jazmín Acuña & Josué Congo

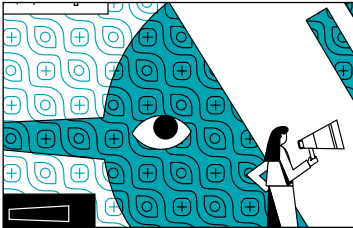


CAPÍTULO 2
119 **El reto de elegir en
tiempos de infodemia**
Maximiliano Manzoni

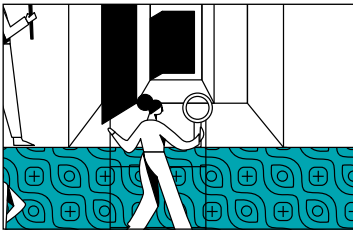




CAPÍTULO 3	
Narrativas desinformantes del movimiento provida contra el Plan de Transformación Educativa	149
Josué Congo	



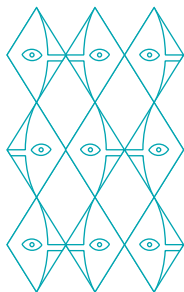
CAPÍTULO 4	
La trama de la desinformación de género y el discurso de odio en las elecciones	177
Juliana Quintana Pavlicich	



CAPÍTULO 5	
La responsabilidad de las élites en la pérdida de confianza en las elecciones	239
Romina Cáceres	

SOBRE LOS AUTORES	277
-------------------	-----

SOBRE «LA PRECISA»	279
--------------------	-----



El ruido que aturde al bien común

La serie Infocracia es una iniciativa de «La Precisa» para estudiar de forma sistemática cómo la propagación veloz de la desinformación, impulsada por algoritmos y medios que operan bajo una lógica económica particular, influye en los procesos sociales en Paraguay, un país atrapado entre el clientelismo y un mercado desregulado.

11

Las redes sociales, los *bots*, la inteligencia artificial y otras tecnologías que agilizan la difusión de la desinformación pueden inducir a percibir el problema como meramente técnico y, por ende, con una posible solución técnica. Tal vez todo sea un tema de velocidad: si la mentira ya dio media vuelta al mundo, es cuestión de encontrar la manera en que la verdad se ponga más rápido los zapatos para salir tras ella. *TL;DR*: es un problema político. Una configuración del poder que deviene en un nuevo régimen.

En nuestro oficio periodístico aprendimos a investigar la desinformación como reflejo y catalizador de esta configuración del poder que impone una racionalidad neoliberal. Aquí todo se mide en términos de explotación económica, incluyendo el acceso a la información, un bien común indispensable para el ejercicio de libertades y la construcción de sociedades de-

mocráticas. Para la politóloga Wendy Brown, se trata de una silenciosa revolución que menoscaba los principios, las prácticas, las culturas, los sujetos y las instituciones de la democracia, dejando al pueblo sin atributos. En tanto que para el filósofo Byung-Chul Han, genera una creciente atomización que nos hace sordos a la voz del otro, lleva a la expulsión de lo distinto y fragmenta la realidad. Para el geógrafo Christophe Guilluy, es un sistema que produce tales niveles de desigualdad como para dividir a la sociedad y hacer imposible la esfera pública. Es ruido que aturde a la noción de bien común.

Este asalto extremadamente sofisticado a lo colectivo, que ya no necesita golpes militares ni terrorismo de Estado para imponerse, también devoró rápidamente la promesa de una Internet libre. El proyecto inicial de una red que permita la colaboración descentralizada y neutra fue colonizada por un programa que privatizó los espacios digitales en nombre del lucro. Los foros y blogs, donde los temas eran organizados de acuerdo a intereses de la comunidad, fueron reemplazados por el *timeline*: ahora los contenidos son presentados por algoritmos privados optimizados para el *engagement loop*, el combustible del modelo de negocio. El orden normativo en que todo se puede vender y comprar es explotado a gran escala gracias a la infraestructura e incentivos del llamado capita-

lismo de la información, donde el ciudadano es degradado a la categoría de producto. En el mercado de las redes sociales, no somos más que perfiles psicométricos que se subastan al mejor postor.

Muchas veces los compradores de este «producto» son grupos de poder locales que buscan llenar de ruido estas redes para torcer políticas públicas y alterar procesos electorales, recurriendo a una estrategia que la periodista brasileña Natalia Viana llama «populismo digital». Así, gran parte de la ciudadanía paraguaya es al mismo tiempo *commodity* de las grandes plataformas como lo sigue siendo del partido que administra de manera prebendaria los recursos del Estado hace siete décadas.

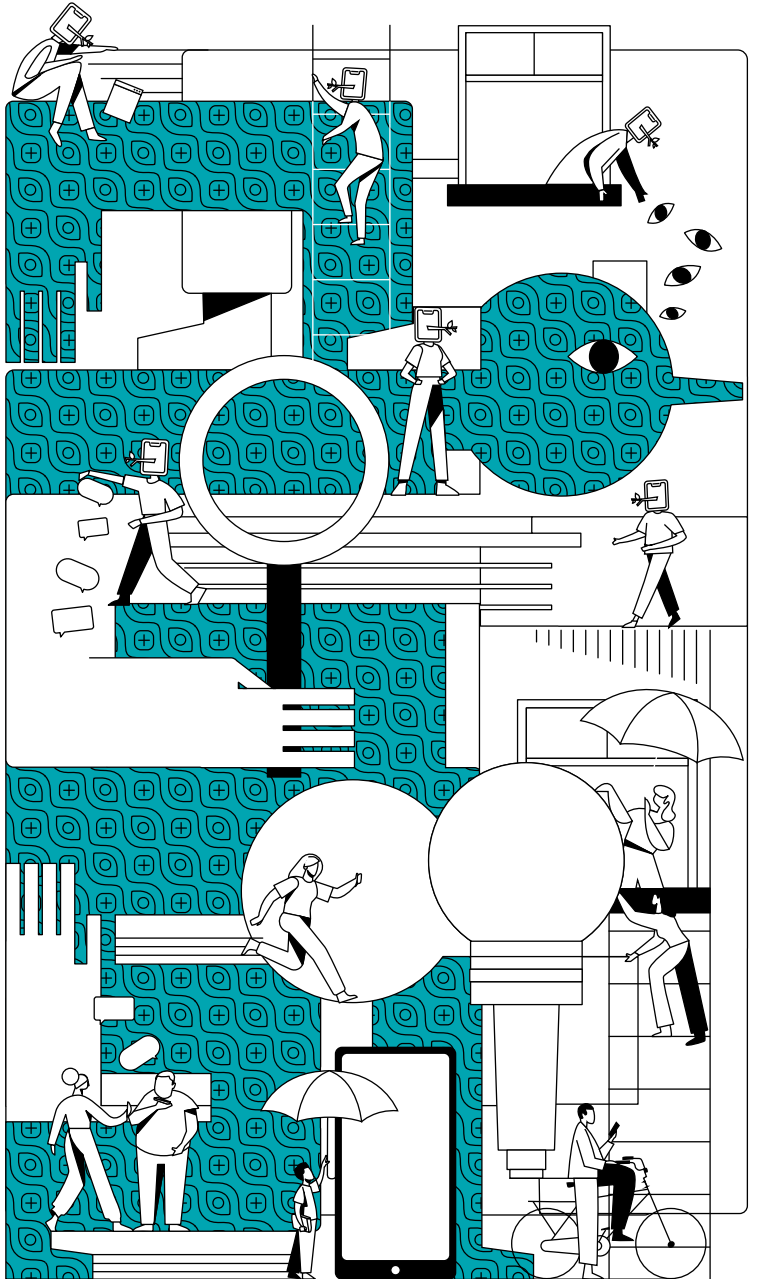
Abordar la desinformación es tan urgente como complicado, por eso decidimos estudiar el fenómeno en profundidad y con la calma que exige la producción de conocimientos, un acto casi de rebeldía cuando la instantaneidad y lo efímero dominan el ritmo de nuestras vidas y, ni hablar, de nuestro oficio. Lo hicimos para responder a preguntas que están abiertas: ¿Qué ocurre cuando el régimen de la desinformación aturde a la esfera pública? ¿Cómo afecta y tensiona la libertad de expresión, la privacidad y el derecho de las personas a recibir in-

formación veraz, responsable y ecuánime? ¿Qué pasa con la participación política del pueblo en general y de las mujeres y comunidades discriminadas en particular? ¿Cómo influye la infodemia en el voto y en los procesos electorales? ¿Se puede subvertir la democracia desde adentro, con sus propias herramientas?

Basado en una experiencia de siete años en periodismo de investigación y verificación del discurso público, *Ruido*, el primer libro de la serie Infocracia, pone la mirada en las elecciones generales de 2023, amalgamando en cinco capítulos literatura actual, diversas fuentes de datos y métodos cuantitativos y cualitativos para diseccionar esas preguntas sobre un fenómeno que pone a prueba la convivencia democrática.

A diferencia de la desinformación, que viaja a toda velocidad casi sin oposición, el interés honesto por entender la realidad requiere de tiempo, espacio y metodología. Por eso la elección del formato libro para presentar esta serie no es casual. El medio también es el mensaje: la esfera pública discursiva, esencial para la democracia, se forjó gracias a un público lector que dedicaba su atención a pensar en lo común, como señala el filósofo Jürgen Habermas. Es eso mismo lo que proponemos: dedicar mucho tiempo a pensar juntos cómo enfrentar este problema urgente. Esperamos que la invitación a una lectura pausada y reflexiva se convierta en otras líneas de investigación, artículos y debates que fortalezcan el foro público. Es nuestro deseo situar el tema entre aquellos actores comprometidos con la democracia y, a partir de los diagnósticos, sugerir estrategias que no disminuyan sino que fortalezcan nuestras libertades.

Alejandro Valdez Sanabria
Director de Memetic.Media



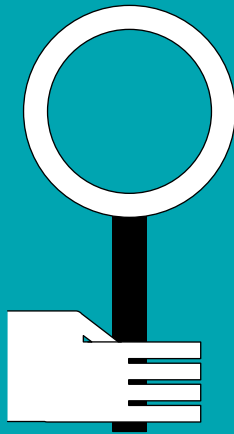
INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la desinformación

17

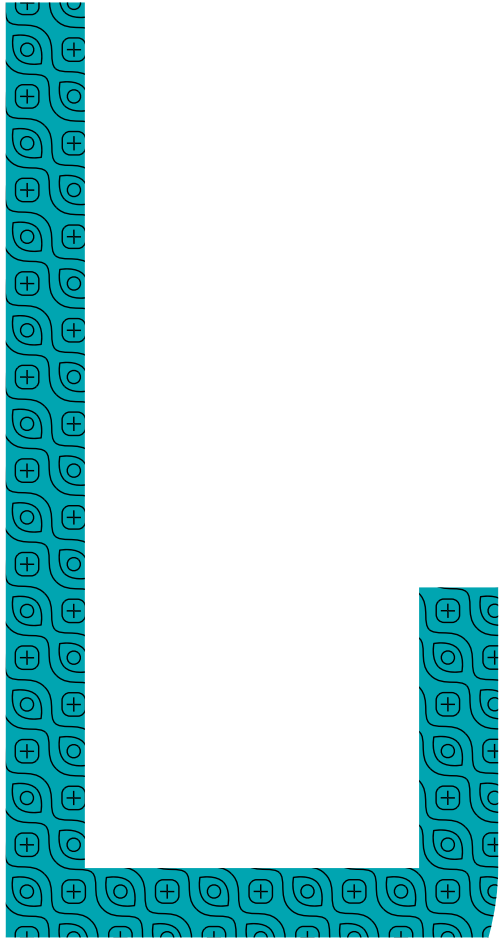
Apuntes para entender
un problema global y su
manifestación en Paraguay

Jazmín Acuña



CONTENIDOS

- 24 Una crisis por diseño
- 31 ¿Por qué creemos en la desinformación?
- 35 Por el abandono del término «noticias falsas»
- 37 Nociones generales
- 43 Más medios, más captura: cambios del entorno informativo paraguayo
- 48 Antecedentes de la desinformación en Paraguay
- 52 Incidencia de la desinformación en procesos electorales
- 56 Aproximaciones a la desinformación de las elecciones 2023



as discusiones públicas de los últimos años sobre el estado de las democracias en el mundo tienen en común la creciente inquietud sobre el rol de la desinformación en el deterioro de sus procesos deliberativos y de toma de decisiones. Ya en 2017, relatores especiales de la (Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA) manifestaron su preocupación en la Declaración Conjunta sobre la Libertad de Expresión y «Noticias Falsas», Desinformación y Propaganda, enfatizando que estas estrategias «se diseñan e implementan con el propósito de confundir a la población» y que por ello afectan el derecho a recibir información y a buscar o transmitir ideas. Como ejemplo reciente, la pandemia de covid-19, con la emergencia de grupos antivacunas y conspiraciones de todo tipo, mostró que la desinformación, además, puede convertirse en un problema serio de salud pública y de seguridad.

El sentido de urgencia que genera el fenómeno ha estimulado a diversas iniciativas a buscar medidas para contrarrestarlo, como la formación de plataformas regionales y globales de periodistas especializados en verificación de desinformación y programas de alfabetización mediática. La International Fact-Checking Network del Instituto Poynter fue lanzada en 2015 para reunir sus esfuerzos y desterrar bulos en todo

el mundo. Según su sitio web, hoy conecta a más de 100 organizaciones a las que ofrece oportunidades de entrenamiento e incidencia. En Latinoamérica, la red Latam Chequea, que tiene como propósito mejorar el debate público, aglutina a 38 medios chequeadores de 18 países, entre ellos, además de los de Latinoamérica, Estados Unidos, España y Portugal.

Varios gobiernos también avanzan en políticas. En uno de los reportes del Global Disinformation Index de 2021, con casos de estudio de doce países como Argentina, Brasil, India, Alemania y Estados Unidos, encontraron que en todos a excepción de Sudáfrica aplican alguna forma de normativa sobre desinformación de tipo electoral.

Los intentos de la academia por entender la prevalencia de la desinformación y cómo hacerle frente también se expanden. Uno de los más recientes es la conformación de un Panel Internacional del Ecosistema de Información (IPIE por sus siglas en inglés), una plataforma de más de 200 científicos de 55 países que, inspirados en el trabajo del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático y con la misma sensación de alarma que ha despertado la crisis climática, buscarán estudiar el fenómeno de forma conjunta y sistemática. En su página web, IPIE (2023) asegura que «la manipulación algorítmica, los sesgos, el discurso de odio, la información errónea, *deep fakes* y otras acciones han creado una crisis del ecosistema global de información y una amenaza existencial a la humanidad»; y en uno de sus primeros reportes ha analizado 4798 trabajos de investigación revisados por pares para identificar estrategias que funcionan en mejorar el ecosistema informativo.

Los hallazgos preliminares de este análisis sugieren que las respuestas más efectivas contra la información falsa en línea son el etiquetado de contenidos o la publicación de información contrastada como el *fact-checking* de rumores y desinformación.

Esos estudios se insertan en debates públicos sobre las causas del fenómeno y cómo frenarlo sin poner en riesgo el ejercicio de derechos fundamentales como el de la libertad de expresión. En los debates persiste una tensión a raíz de cuestionadas iniciativas, como la eliminación de contenidos en línea que ensayan gobiernos y las plataformas de redes sociales y servicios de mensajería buscando mitigar la producción y difusión de bulos.

23

La limitación de algunas de esas iniciativas es que se implementan sin que todavía existan consensos robustos entre todos los actores relevantes y claridad sobre la naturaleza y los alcances del desafío. Para complejizar el panorama, existen desarrollos recientes en inteligencia artificial que podrían facilitar aún más la producción de contenidos falsos y volver inservibles los métodos actuales de verificación.

Este libro busca ser otro aporte al esfuerzo por echar luz donde abunda la desorientación sobre el fenómeno de la desinformación, con especial deseo de contribuir al contexto paraguayo. Las siguientes páginas sirven para introducir, guiar y establecer algunos conceptos y parámetros mínimos para quien quiera entender más sobre este problema ineludible y comprender cómo se traduce en el país.

Una crisis por diseño

Si bien la desinformación no es un fenómeno nuevo, la transformación más generalizada de los sistemas de medios en los países y la tecnología le han dado una capacidad de alcance con pocos precedentes, con una renovada trascendencia en nuestras vidas.

24

En un estudio publicado por London School of Economics and Political Science (LSE, 2018) hablan de una «crisis de información» que se sostiene y alimenta de cinco condiciones: la confusión (producto de la abundancia de información), la fragmentación del público, la desconfianza hacia fuentes legítimas, la irresponsabilidad de las plataformas y la apatía hacia la democracia. Estas circunstancias identificadas son útiles para reflexionar sobre un problema multidimensional.

Condiciones que aceleran la crisis de información

CONFUSIÓN Hay más acceso a información, pero menos consenso sobre lo que es real. La gente ya no sabe en quién creer.

FRAGMENTACIÓN La gente tiene acceso a mucho conocimiento, pero el espacio de consenso social sobre los hechos está disminuyendo. Las personas se agrupan en supuestos «públicos de verdad», cada cual con realidades y narrativas paralelas.

CINISMO La gente está perdiendo confianza, incluso en fuentes fiables.

IRRESPONSABILIDAD El poder sobre los significados de la realidad lo tienen organizaciones e individuos que carecen de un código de ética y que pululan al margen de toda responsabilidad de transparencia y de rendición de cuentas, como las redes sociales.

APATÍA Las personas se alejan de instituciones y estructuras establecidas de la sociedad y pierden la fe en la democracia.

La desafección hacia periodistas y medios son efectos de la confusión que generan la gran cantidad de fuentes disponible y el cinismo, lo cual va en aumento y abona a la crisis del ecosistema informativo. El *Digital News Report 2023*, en uno de los informes más referenciados sobre el estado de la industria de medios, identifica una caída en la confianza en las noticias a nivel global (como se cita en Newman et al, 2023). En todos los mercados estudiados, un 36 % de las personas evaden a menudo las noticias. En plataformas como TikTok, Instagram y Snapchat las audiencias prefieren celebridades, *influencers* y personalidades de redes sociales a periodistas para informarse. Pero una mayoría del público es escéptico con lo que los algoritmos muestran en los motores de búsqueda y las redes, aunque en promedio prefieren acceder así a sus noticias.

Para el filósofo Byung-Chul Han (2022), a diferencia de los formatos de medios de comunicación de masas, que sometieron a la política a un código de entretenimiento, en la era de los medios digitales la amenaza está en la difusión y multiplicación viral de la información, o la *infodemia*. En la pandemia de covid-19, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020) alertó sobre esta situación que ponía un freno a los esfuerzos por contener la crisis sanitaria. La definió como una «excesiva cantidad de información —en algunos casos correcta, en otros no— que dificulta que las personas encuentren fuentes confiables y orientación fidedigna cuando las necesitan» (p. 2). Para Han esto representa una amenaza a la democracia misma. Ve una incompatibilidad entre los tiempos democráticos y el ritmo de producción y circulación de contenidos en la «sociedad de la información»:

La información tiene un intervalo de actualidad muy reducido. Carece de *estabilidad temporal*, porque vive del «atractivo de la sorpresa». Debido a su inestabilidad temporal, fragmenta la percepción. Arrastra la realidad a un «permanente torbellino de actualidad». Es imposible *detenerse* en la información. Esto deja al sistema cognitivo en estado de inquietud. La necesidad de aceleración inherente a la información reprime las prácticas cognitivas que consumen tiempo, como *el saber, la experiencia y el conocimiento*. (2022, p. 14)

27

La crisis de información se agudiza con la evolución de Internet, en particular con la centralización del acceso y divulgación de contenidos en pocas plataformas digitales, cuyos incentivos de rentabilidad pueden prevalecer a los imperativos de responsabilidad social. La periodista Maria Ressa, Premio Nobel de la Paz y víctima de ataques digitales coordinados (como se refiere en Posetti et al, 2021), dijo en un panel del World News Media Congress 2023 que desde el momento en que las empresas tecnológicas tomaron dominio, «abdicaron responsabilidad sobre la esfera pública». Varios autores señalan características del modelo de negocios de estas empresas que resultan en un visible deterioro de la calidad del entorno informativo.

Según Nick Srnicek (2019), profesor de Economía Digital de King's College, el modelo de negocio en el «capitalismo de plataformas» depende de los «efectos de red». Mientras más usuarios tenga una plataforma, su valor es mayor porque atrae a otros usuarios a formar parte, lo que tiende a la monopolización. Facebook, Google y otras son plataformas publicitarias que dependen de la cantidad y el nivel de interacción de sus usuarios.

Las actividades de los usuarios y las instituciones, si se graban y se transforman en datos, se convierten en una materia prima que puede ser refinada y utilizada por las plataformas de distintas maneras. Con las plataformas publicitarias en particular, los ingresos se generan mediante la extracción de datos de las actividades *online* de los usuarios, de los análisis de esos datos y de la subasta de espacio publicitario para los anunciantes. Mientras más usuarios interactúan con un sitio, más información se puede recolectar y utilizar. (2019)

28

La necesidad de mantener conectadas a muchas personas la mayor cantidad posible de tiempo deriva en plataformas que por diseño contribuyen a la desinformación. La investigadora Maricarmen Sequera (2023), especialista en derechos humanos en Internet, repasa algunas características de este diseño en su marco de referencia «*La desinformación. Desafíos en el contexto electoral en Paraguay*»: cámaras de eco, bots, algoritmos opacos, programas de *zero rating* y el abuso de los datos personales juegan un papel clave en la difusión de desinformación. Algunas de estas características subyacen a la fragmentación, como el abuso de datos personales para microsegmentar publicidad con contenidos falsos.

Las plataformas digitales recopilan datos personales de los usuarios para llevar a cabo la microsegmentación, que puede ser utilizada para difundir desinformación y crear cámaras de eco, afectando negativamente los derechos de la ciudadanía, como la libertad de opinión, acceso a la información y la capacidad de tomar decisiones políticas. (2023, p. 20)

El estudio de LSE también apunta a la publicidad de estas empresas como origen de lo que el Consejo de Europa en 2017 de-

nominó «polución informativa a escala global». El modelo se construye sobre el permanente foco en las perspectivas más sesgadas y se vale del miedo y los prejuicios de las personas, lo que resulta en «un sistema de medios optimizado para cualquier tipo de resonancia, más que para la verdad» (LSE, 2018, p. 11).

Además de las implicancias del desarrollo del entorno digital para el ecosistema informativo, los problemas de desinformación se deben evaluar dentro de un análisis más amplio sobre las responsabilidades y las deudas de las élites de los países para con las poblaciones. Si bien cada país tiene sus particularidades, las representaciones discriminatorias y la criminalización de comunidades históricamente marginadas en los medios, la falta de cumplimiento de promesas gubernamentales y las desigualdades materiales y simbólicas, son caldo de cultivo para el cinismo y la apatía hacia instituciones democráticas, condiciones que aceleran la crisis de información. En este contexto se generan brechas que líderes extremistas y demagogos —facilitados por el diseño de las plataformas dominantes— pueden explotar en direcciones antidemocráticas.

En tal sentido, la periodista Natalia Viana habla de «populismo digital» al referirse, por ejemplo, a la estrategia de líderes como Jair Bolsonaro o Donald Trump, quienes utilizan la desinformación en redes sociales como herramienta para la organización y la participación política de poblaciones desafiadas. Viana fue entrevistada en 2022 para el programa de formación en periodismo visual Latinográficas, donde la periodista explicó que, por la naturaleza de las plataformas, los discursos más estridentes son los que se amplifican¹. Esto lo han entendido bien ciertos liderazgos y recurren a lo que sea necesario, incluyendo bulos, para mantener a las personas movilizadas todo el tiempo. En cuanto a Bolsonaro elabora:

1 Byung-Chul Han (2022) llama a esto «comunicación afectiva», un tipo de comunicación que prima en el entorno digital actual donde «no son los mejores argumentos los que prevalecen, sino la información con mayor potencial de excitación» (p. 15).

Una de las cosas más importantes que hacen las *fake news* es que permiten a la gente participar en la democracia, en las conversaciones públicas, en la política. Estamos en una era donde cada uno es sujeto, tiene sus alianzas de discusión, de influencia. La política institucional no acompañó este cambio. Bolsonaro supo utilizar eso manteniendo a todos políticamente activos todo el tiempo; claro, diciendo tonterías. Pero el hecho es que ya no se va a poder gobernar sin lo digital y sin dar mucho poder de voz a la gente. Lo que la gente clama ahora es «queremos participar, queremos ser escuchados». Bolsonaro lo hace de la manera más antidemocrática. (Viana, 2022)

Paraguay no escapa a ninguna de las condiciones y tendencias hasta aquí descritas. La desinformación ha tomado protagonismo en distintos momentos de deliberación y búsqueda de consensos sociales en los últimos años, con consecuencias que reverberan hasta hoy. Como en otros países, se han consolidado movimientos con base en la desinformación, como se vio en la pandemia con la emergencia de grupos antivacunas o con grupos provida movilizados contra currículums educativos con perspectiva de derechos.

El último escenario de la desinformación han sido las elecciones generales, donde actores de todo el espectro político—desde militantes partidarios hasta candidatos presidenciales—, así como individuos y medios, han participado de su producción y difusión, tal como registramos las y los autores de este libro y se puede leer en cada capítulo a continuación. Con ello esperamos aportar insumos de análisis a las discusiones sobre los desafíos contemporáneos de nuestra democracia, esperando que la desinformación reciba el mismo grado de atención que la corrupción, la financiación de la política, la captura del Estado, la concentración de medios y otros retos.

¿Por qué creemos en la desinformación?

No es objetivo de este libro indagar de forma extensa en las razones por las que las personas creen en la desinformación. Pero es importante recalcar que se incorpora en los análisis la evidencia disponible hasta hoy que afirma que todos somos propensos a creer en la desinformación —con algunas particularidades dependiendo de cada grupo demográfico— y que los sesgos cognitivos y ciertos procesos sociales apalancan el fenómeno.

31

En el informe *¿Quién es más propenso a creer y compartir desinformación?*, la investigadora y doctora en antropología Dora-Olivia Vicol (2020) explora la pregunta en la literatura y encuentra que adultos mayores y personas con menores niveles de educación tienen más dificultad para distinguir opiniones de hechos. También, los adultos mayores tienden a recordar menos las fuentes de la información. Pero la investigadora advierte que los estudios disponibles tienen limitaciones y no explican, por ejemplo, por qué las personas no cambian de parecer incluso cuando se les ha mostrado la mejor evidencia.

Los sesgos cognitivos son el resultado de cómo el cerebro procesa y distorsiona la información que recibe. Vicol identifica tres sesgos cognitivos que están detrás de la vigencia de la desinformación: la repetición y el efecto ilusorio de la verdad, la fluidez y la credibilidad de información que parece verdadera y el razonamiento motivado.

Los sesgos cognitivos que alimentan la creencia en la desinformación.....

32

EFECTO ILUSORIO DE LA VERDAD

La psicología detectó que existe una asociación entre la repetición y la creencia en algo. Mientras más se expone una persona a una información, a pesar de ser falsa y a sabiendas de ello, más puede ser asumida como verídica.

LA FLUIDEZ DE PROCESO

Creer o no en algo requiere de una deliberación activa, pero también está sujeto a la preferencia de nuestro cerebro por información que es más fácil de procesar. La apariencia de «verdad» es mayor cuando el contenido recibido se presenta de forma sencilla.

EL RAZONAMIENTO MOTIVADO

Es el sesgo de confirmación o la tendencia a creer con más facilidad en lo que confirma nuestros puntos de vista. Las creencias personales y las actitudes tienen un rol en cómo nos predisponemos a recibir información y a considerarla verdadera o no.

Estos sesgos indican que el nivel de educación y la edad pueden mitigar la propensión a creer en la desinformación, pero todas las personas son, por diseño, proclives a caer en ella y a reproducirla. Ciertas dinámicas que se generan en socitambien ayudan a entender el predominio del fenómeno a lo largo del tiempo. En el libro *Pensar con otros. Una guía de supervivencia en tiempo de posverdad*, la doctora Guadalupe Nogués (2019) hace una minuciosa descripción de cómo la construcción de la identidad social, la búsqueda de grupos de pertenencia y el comportamiento tribal se asocian con la producción y difusión de falsedades.

33

En un debate sobre un tema vinculado a la identidad del grupo de pertenencia, es más probable que las personas prioricen lo que el grupo considera verdadero antes que cuestionar la información. La autora se acerca a responder por qué desafiar las ideas propias puede tener un alto costo social y emocional, lo cual explica que muchas personas persistan en creer en la desinformación, a pesar de contar con evidencias sólidas que la desmientan:

Como queremos conservar la red social que nos sostiene y los vínculos que nos unen con los miembros de nuestro grupo, esa verdad puede ser una amenaza (...). Pocas cosas son más difíciles para un animal social como nosotros que salir de un grupo de pertenencia: dejar una religión, dejar de acompañar a determinada figura política que hasta entonces sentíamos que nos representaba, cambiar de postura frente a temas «difíciles», de los que suelen generar pertenencia. (Nogués, 2019, p. 177)

Las dinámicas sociales y la predisposición muchas veces inconsciente de las personas a creer en la desinformación son elementos que a menudo escapan del diseño de iniciativas y medidas creadas para contrarrestar dicho fenómeno. Mantenerse inmune a las falsedades requiere una actitud permanente y proactiva de razonamiento crítico, algo que demanda esfuerzos y renunciamentos que no todos pueden o quieren atravesar. Ante el bombardeo diario de informaciones y la precarización de la vida, tener esta actitud todo el tiempo y de forma solitaria se vuelve una tarea complicada. Tomadores de decisión, técnicos, docentes, activistas, comunicadores, periodistas y cualquier actor interesado en frenar la desinformación, nos encontramos ante el reto de incorporar estas variables en los análisis y abordajes y propiciar más colaboración entre todos para afrontar este desafío que es multidimensional. Un lugar por donde empezar mínimos acuerdos entre los actores involucrados es en la definición del problema que nos convoca.

Por el abandono del término «noticias falsas»

En este libro como en nuestro trabajo periodístico buscamos evitar el uso del término «noticias falsas» o en inglés *fake news*, ampliamente extendido. La razón principal es que degrada el oficio de periodistas en todo el mundo cuyo trabajo se debe guiar por una metodología que implique rigor, balance y transparencia, todo lo contrario a la desinformación. El término se ha vuelto parte del vocabulario de políticos y otros actores de poder para desacreditar a medios de comunicación y poner en riesgo a sus profesionales.

La profesora Claire Wardle (2020), especialista en desinformación, dice que cada vez que se habla de «noticias falsas» se mina la confianza en el periodismo. Además, gran parte de este contenido ni siquiera es falso. «A menudo es genuino, usado fuera de contexto y diseñado por personas que saben que las falsedades con un poco de verdad tienen más probabilidades de ser creídas y compartidas», explica Wardle. No se puede llamar «noticias» a rumores, videos manipulados o fotos sacadas de su contexto original. La tarea de nombrar el fenómeno y reconocer sus matices no debe tomarse a la ligera porque si la aparición de falsedades está ligada a la confusión y al cinismo, la obligación de los decisores políticos, organizaciones no gubernamentales, academia, medios y otros grupos con poder suficiente para guiar el diálogo, es la de aportar claridad con responsabilidad.

También evitamos el uso del término «posverdad»². No adherimos a un concepto difuso y que en ocasiones transmite la idea errónea de un fin de los consensos sobre lo que constitu-

² El Diccionario Oxford calificó a la «posverdad» como la palabra del año en 2016. Refiere a «circunstancias en las que los hechos objetivos son menos influyentes en la opinión pública que las emociones y las creencias personales».

ye la verdad. Reconocemos la dificultad de alcanzar objetividad plena en la lectura de la experiencia humana porque nos atraviesan los sesgos y nuestras propias subjetividades. Pero eso no quiere decir que no existan hechos, realidades fácticas. El itinerario de la humanidad en la búsqueda y la implementación de métodos para acercarnos a ellos es de larga data. No creemos que estemos ante una era donde ese recorrido esté contra un muro. En cualquier caso, vivimos una crisis, un desorden, una polución informativa o una infodemia, pero la ciencia continúa con su impulso de producción de conocimientos, con trabajos de colaboración global que han elevado sus capacidades de maneras antes impensables y con beneficios tangibles para todos y todas.

El periodismo con vocación de servicio público, a pesar de los muchos desafíos de sostenibilidad que enfrenta, añade a su oficio herramientas tecnológicas y también se apoya en iniciativas transnacionales que hoy revelan mecanismos de abuso de poder de las élites antes desconocidos. El desafío es limpiar el aire de la conversación actual para que estos conocimientos y estos hallazgos reciban la atención que merecen. Este libro es un intento en esa dirección.

Nociones generales

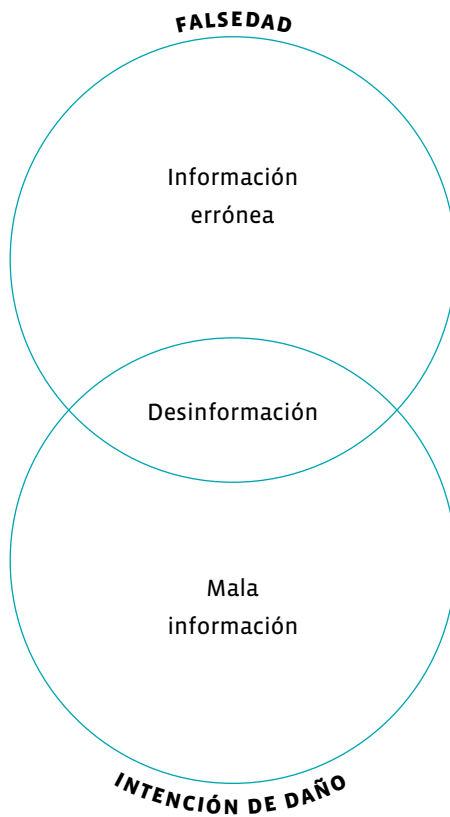
En los últimos años se han registrado esfuerzos de organismos multilaterales y organizaciones de la sociedad civil por definir la desinformación. Según la Comisión Europea de la UE en su Plan de Acción contra la Desinformación del año 2018, el fenómeno se entiende por «información comprobablemente falsa o engañosa que es creada, presentada y diseminada para tener ganancias económicas o con la intención de engañar al público, y que podría causar un daño público». Para el Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre Fake News y Desinformación en Línea (2018), «es propiciada por actores —estatales, no gubernamentales, con fines de lucro, medios y ciudadanos de forma individual o colectiva— y por usos manipulativos de infraestructuras de comunicación que han sido diseñadas para producir, circular y amplificar desinformación a una escala mayor que antes». En ambas definiciones se presume que quienes divulgan falsedades tienen conocimiento de su inverosimilitud y lo hacen con fines no lícitos o cuestionables, lo cual es comprobable pero opaca algunas complejidades del fenómeno.

37

Para este libro, adherimos a la definición que plantea la profesora Claire Wardle (2020) y que es de las más utilizadas en el periodismo. Ella propone entender la desinformación como contenido que se mueve dentro de un espectro de mayor a menor grado de falsedad y de mayor a menor intención de daño. Estos matices importan porque las responsabilidades son distintas dependiendo de dónde se ubica el contenido dentro del espectro.

Desinformación, información errónea y mala información.....

38



Nota. Adaptado de Wardle, C. (2020). Understanding information disorder. Essential guides. First Draft News.

El espectro de la desinformación

Según Wardle, la desinformación «es contenido intencionalmente falso y diseñado para causar daño. Está motivado por tres factores: ganar dinero; tener influencia política; o causar problemas por el simple hecho de hacerlo». Una vez que se divulga desinformación, se puede convertir en información errónea. El contenido sigue siendo falso, pero la intención de daño es menor porque la persona que comparte no necesariamente lo hace a sabiendas de su falsedad. De hecho, es probable que crea que está ayudando al divulgar el contenido. Luego está la mala información y se refiere a información genuina que se comparte con intención de causar daño. El contenido parte de algo fáctico, pero es manipulado o distorsionado adrede. Su potencial de efectividad es mayor ya que basta un poco de verdad en el contenido para que se crea y se comparta más fácilmente.

39

En este libro no haremos distinción entre mala información y desinformación. Todos los contenidos relevantes para el análisis de las elecciones las agrupamos como «*desinformación*» en general, con variaciones en los textos que pueden leerse como «*contenidos falsos*», «*falsedades*» o «*bulos*».

La autora también propone distinguir siete tipos de desinformación que se mueven dentro del espectro de menor a mayor intención de daño.

Los siete tipos de desinformación.....

40		CONTENIDO FABRICADO	Nuevo contenido que es 100 % falso, hecho para engañar y hacer daño
		CONTENIDO MANIPULADO	Cuando se manipula información o imágenes genuinas para engañar
		CONTENIDO IMPOSTOR	Cuando se suplantan fuentes genuinas
		FALSO CONTEXTO	Cuando se comparte contenido genuino con información contextual falsa
		CONTENIDO ENGAÑOSO	Uso engañoso de información para enmarcar un problema o individuo
		CONEXIÓN FALSA O CLICKBAIT	Cuando los titulares, las imágenes o los subtítulos no respaldan el contenido
		SÁTIRA O PARODIA	Sin intención de causar daño pero tiene potencial para engañar

Nota. Elaboración de los autores a partir de la clasificación de Claire Wardle en *Understanding information disorder. Essential guides* (2020), de First Draft News.

En este libro también distinguimos a la *desinformación de género* como categoría de análisis. La razón obedece a una decisión de las y los autores de incorporar una mirada consciente de la experiencia particular de las mujeres y personas LGBTQ con el fenómeno. Entendemos por desinformación de género todo contenido falso diseñado para causar daño, reproducir estereotipos y socavar los derechos de una persona o un grupo de personas por su condición de género. También reconocemos una característica de este tipo de desinformación: hemos registrado que estas falsedades se activan en momentos para desviar la atención de la población de otros desarrollos en curso o confundir, generando otras conversaciones altamente polarizantes y estridentes. A menudo son actores políticos los beneficiados con estas activaciones en detrimento de los derechos de mujeres y personas LGBTQ. En el libro compartimos un monitoreo diferenciado de la desinformación de género en el marco de las elecciones y su posible ramificación como *discurso de odio*. Los hallazgos se encuentran en un capítulo exclusivo de esta publicación.

41

Es importante reiterar que, a diferencia de las declaraciones falsas de figuras prominentes, la desinformación que se divulga en plataformas tiene características particulares. A veces no es posible reconocer de forma rápida la autoría, el momento exacto de su primera divulgación o la plataforma donde se difundió originalmente, lo que supone nuevos retos y respuestas diferenciadas. En el periodismo se ha establecido una distinción entre la práctica de verificación del discurso público de personas con poder y la desinformación de redes sociales y sitios de mensajería. Al discurso se le ha respondido con *fact-checking*, que consiste en la verificación con datos al rigor de declaraciones hechas en el ámbito público. Luego de contrastar, los periodistas *fact-checkers* suelen calificar la declaración en su grado de veracidad con etiquetas que varían como falso, discutible, exagerado, verdadero, entre otros.

A la desinformación que circula en redes sociales se le ha respondido con *debunking* —desenmascarar—. Además de recurrir a la verificación clásica con datos de fuentes oficiales y fuentes alternativas, para demostrar la falsedad de contenidos que circulan en plataformas es necesario usar distintas herramientas tecnológicas como *softwares* de detección de fotos y videos manipulados o herramientas de georeferenciamiento. En este libro se podrá encontrar el análisis de este tipo de desinformación, aunque también se podrán leer contenidos que fueron originalmente divulgados en medios masivos de comunicación y declaraciones de figuras como candidatos y políticas que contribuyeron a la polución informativa en las elecciones de Paraguay en el 2023.

Por último, nos ocupa el entorno informativo de ese momento histórico. Nos ceñimos a la definición que propone IDEA Internacional en una investigación sobre la incidencia de desinformación en procesos electorales:

Un agregador dinámico de actores y sistemas humanos y no-humanos que generan, están expuestos a, usan contenido o sirven de plataforma para la difusión, recopilación, procesamiento, análisis y toma de decisiones basados en él. (IDEA Internacional, 2022)

El entorno informativo puede aparecer con las variaciones «espacio informativo», «ecosistema informativo» o «ecosistema mediático».

Más medios, más captura: cambios del entorno informativo paraguayo

Paraguay atravesó cambios notorios en su ecosistema informativo en la última década, con efectos y alcances que siguen sin ser estudiados en profundidad. En abril de 2015, durante el gobierno de Horacio Cartes, la propiedad de medios masivos de comunicación —caracterizada por una captura mediática³ en un puñado de grupos empresariales como el Grupo Vierci, Grupo Zucolillo y Grupo Albavisión— fue alterada con la adquisición de los medios de la familia del empresario Osvaldo Domínguez Dibb por parte de Sarah Cartes, hermana del entonces presidente. Así, los diarios *La Nación*, *Crónica* y las radios Montecarlo FM y 970 AM pasaron a manos del entorno familiar del empresario tabacalero. En agosto, Sarah Cartes confirmó la compra del Grupo Editorial Multimedia, del ex-presidente Juan Carlos Wasmosy, con el diario *Popular*, el diario digital *Hoy* y la radio por Internet Laser Stream. Y un mes después, la empresaria adquirió la mayoría de las acciones del *holding* de medios Hei Network, del conductor de televisión Daniel da Rosa y compuesto por Hei Música y Tropicalia (cable). Este grupo de medios, aglutinados como Grupo Nación de Comunicaciones, fue creciendo aún más con la adición de Gen TV, diario *ADN*, Hei Radio 91.9 FM y Corazón 99.1 FM.

No faltaron las expresiones de preocupación por el avance de un actor con intereses que trascienden lo empresarial en el panorama de medios. Con la aparición en esta escena de alguien ligado a la política y en ejercicio de funciones públicas, la concentración de poder en medios tomó nuevas dimensiones. En su paso por el país en 2017, Gustavo Gómez, especialista del

3 El Center for International Media Assistance (CIMA) ha estudiado el fenómeno de la captura de medios. Lo define como una forma de fracaso en la gobernanza, que ocurre cuando «los medios avanzan los intereses comerciales o políticos de actores estatales y/o grupos de interés no gubernamentales que controlan la industria de medios, en vez de someter a dichos grupos a rendición de cuentas e investigar contemplando el interés público». Más información en <https://www.cima.ned.org/themes/media-capture/>

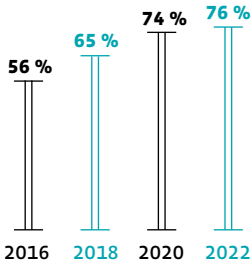
Observatorio Latinoamericano de Regulación, Medios y Convergencia (Observacom), dijo haber tomado nota sobre la incursión de Cartes en el ámbito de la comunicación «a través de familiares o testaferros», y reiteró el problema de la alta concentración mediática: «Los índices de concentración son muy elevados en Paraguay, con el agregado de que estas empresas tienen intereses en otras áreas de la economía. Es decir, no solamente son multimedios, sino que tienen intereses en otras áreas, y eso confunde a lo que está detrás de las coberturas periodísticas o genera dudas sobre estas» (*Última Hora*, 2017).

44

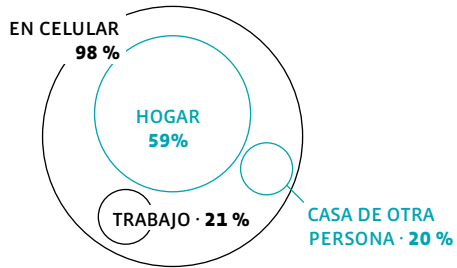
A la par de esta configuración en la propiedad de los medios masivos, que, vale reiterar, no significó menos captura mediática, la penetración de Internet fue creciendo. Según la Encuesta Permanente de Hogares, entre 2015 y 2022, el incremento de la población que utilizó Internet creció en 26,6 puntos porcentuales. Del 49,7 % en 2015, 76,3 % de la población de 10 y más años de edad accedió a Internet en 2022. La mayoría (97,8 %) lo hizo a través de un teléfono celular. El mismo porcentaje expresó como motivo de uso la mensajería instantánea, seguido por las redes sociales (84,2 %). Solo un 32,6 % manifestó acceder a Internet para leer periódicos. El mayor número de usuarios se encontró en la franja de 20 a 34 años de edad.

Accesibilidad a Internet en Paraguay.....

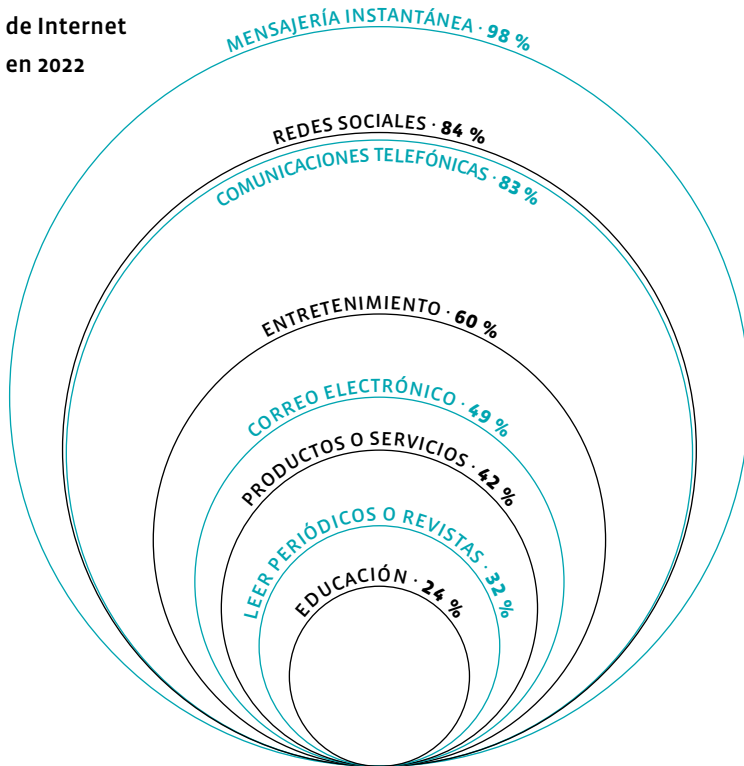
Población de diez y más años de edad que utilizó Internet



Lugar desde donde accedió a Internet en 2022



Motivo de utilización de Internet en 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de indicadores del acceso de la población a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) de la Encuesta Permanente de Hogares de 2015 a 2022 del INE.

Pero este aumento en el nivel de penetración de Internet estuvo caracterizado por condiciones limitadas de acceso que favorecen la incidencia de la desinformación. Las proveedoras de Internet —también conocidas como las ISP por las siglas en inglés de *Internet Service Providers*— como Tigo, Personal y Vox —empresa estatal— ofrecen en sus planes para clientes navegación gratuita en plataformas como Facebook y WhatsApp. Estos programas llamados *zero-rating* son una forma de precarización para la ONG Tedic (2018). Además de que puede ser considerada una práctica desleal, monopólica y violatoria del principio de neutralidad de la red en Paraguay⁴, la falta de acceso a otras fuentes de información por fuera de las plataformas gratuitas dificulta la verificación y el contraste de los contenidos.

4 La neutralidad en la red es un principio que rige para garantizar la igualdad en Internet. Según la ONG Tedic, bajo este principio «los operadores de telecomunicaciones no pueden hacer distinción de tráfico basado en intereses comerciales, ni privilegiar la transferencia de determinados paquetes de datos (lo que enviamos o recibimos cuando estamos navegando) en detrimento de otros». En Paraguay, Conatel contempla este principio a través de la resolución administrativa 190/2009. Más información en <https://www.tedic.org/zero-rating-es-una-forma-de-precarizar-internet/>

A la par de la incursión de un nuevo actor económico y político en medios masivos y el crecimiento del número de usuarios de Internet, se crearon nuevos *medios nativos digitales* que aprovecharon los bajos costos de producción y la difusión por redes sociales y sistemas de mensajería para poner en agenda nuevos formatos, enfoques y temas relegados por los grandes medios. Nacieron medios digitales como *Ejemplar* en 2014, *Latitud*²⁵ en 2015, *El Surti* en 2016 y *Ciencia del Sur* en 2017. Más recientemente se consolidaron *El Urbano* de Alto Paraná, *El Puente* en la zona de la Triple Frontera, *Hína*, *Revista Emanci-*

pa, y *El Otro País*, entre otros. Esta lista no es exhaustiva y es apenas una muestra de las iniciativas que se insertan en el panorama de medios de Paraguay en la última década buscando diversificar el entorno informativo. Algunas de estas iniciativas escaparon de la lógica de acumular audiencias masivas. Su valor ha sido el de dirigirse a públicos de nicho y comunidades específicas. Pero hasta hoy se enfrentan a problemas de sostenibilidad y la saturación de la atención en Internet.

Además de contar con recursos escasos en comparación al capital de los conglomerados de medios, los medios nativos digitales compiten con las versiones en digital de dichos conglomerados. De forma más reciente, también disputan el espacio informativo con *cuentas pseudoinformativas*, que son perfiles que usan la apariencia de medios sin adherir a un código de ética periodístico o una dirección responsable, lo que contribuye a la confusión. En el mejor de los casos, la promesa de democratización de la información de Internet deja un balance a medias en el país, con mayor captura político-empresarial de medios y más usuarios de Internet en pocas plataformas. Estas condiciones son propicias para la promoción de desinformación que termina beneficiando las pujas por el poder de pocos en detrimento del derecho al acceso a información responsable de la población.

Antecedentes de la desinformación en Paraguay

48

Latinoamérica ha sido un espacio activo en la producción y difusión de contenidos falsos en los últimos años. Si bien las operaciones que buscan engañar a la población no son nuevas, la escala, la forma de distribución y los tipos de desinformación le dan un carácter distintivo a la época. Algunos ejemplos son el proceso de paz colombiano y las discusiones sobre una nueva constitución en Chile, donde las falsedades estuvieron presentes en conversaciones públicas notoriamente polarizadas. Paraguay también acumula un historial de momentos de deliberación donde la desinformación tuvo un rol no menor. Varios de estos momentos fueron registrados por el equipo de periodistas verificadores de «La Precisa», la sección de *fact-checking* de *El Surti*, y autores de este libro. Desde su creación, en 2017, en esta sección ha quedado evidencia de cómo una diversidad de actores, entre autoridades electas, voceros de las Iglesias, representantes de gremios y otros hicieron un uso deliberado de falsedades y con el tiempo se valieron de plataformas digitales para su divulgación con el propósito de avanzar políticas.

En sus inicios «La Precisa» desmintió una afirmación del entonces presidente Horacio Cartes, quien aseguró que la condonación de una deuda del sector campesino representaría el 25 % del presupuesto general⁵. Cartes hizo esta afirmación para justificar el veto de su administración a la condonación, en medio de una crisis del campo y manifestaciones en la ciudad producto de esa crisis. Medios masivos de comunicación reprodujeron la cifra del expresidente sin contrastar su veracidad. En ese mismo año, durante una audiencia pública del

5 En «El tamaño de la mentira de Cartes para vetar la ley de rehabilitación de la deuda campesina», publicado por «La Precisa» en 2017. Disponible en <https://www.facebook.com/elsurti/posts/1646143445419754/>

Congreso, el ministro de Educación, Enrique Riera, amenazó con quemar en una plaza pública los libros educativos que contenían «ideología de género». Posteriormente, firmó una resolución de censura a la palabra «género» del currículum educativo.

49

Este hecho fue el resultado final de una controversia que inició con bulos en grupos de WhatsApp sobre unas guías de educación sexual para docentes. Las guías ni fueron desarrolladas por el Ministerio ni eran parte del currículum oficial. Pero las desinformaciones sirvieron a representantes provida para que se instale el tema en la agenda pública y presionar al ministro hacia una censura generalizada. Esta censura persiste, aunque a la fecha se desconozca el resultado de una supuesta revisión de los libros educativos que prometió en ese entonces el ministro Riera⁶. Entretanto, una investigación de *El Surti* demostró que una organización no gubernamental (ONG) provida utilizó dinero del Estado para difundir información falsa sobre sexualidad a miles de estudiantes de colegios de Paraguay⁷. También revelamos la alianza de grupos fundamentalistas religiosos con representantes de partidos de la derecha local y sus conexiones a una agenda que se impone desde Estados Unidos a lo largo del continente y lo documentamos en la investigación «Transnacionales de la Fe»⁸.

Otro caso emblemático de cómo una desinformación tuvo consecuencias prácticas se dio en 2019, con una investigación de la doctora Stella Benítez-Leite sobre el daño genético en niños y niñas expuestos a agroquímicos, que despertó la mo-

6 Ver «En un intento de censura, el MEC paralizó la educación sexual», publicado por *El Surti* en 2022. Accesible en <https://www.facebook.com/elsurti/photos/a.617655828268526/6112502518783802/?type=3>

7 Para ampliar ir a en «La ONG evangélica que se mete con tus hijos usando dinero del Estado», publicado por *El Surti* en 2019. Disponible en <https://elsurti.com/oligarquia/reportaje/2020/08/05/la-ong-evangelica-que-se-mete-con-tus-hijos-usando-dinero-del-estado/>

8 «Los vínculos en Paraguay del lobby internacional cristiano» fue publicado por *El Surti* en 2019 y está disponible en <https://elsurti.com/oligarquia/reportaje/2020/08/05/los-vinculos-en-paraguay-del-lobby-internacional-cristiano/>

lestia del agronegocio. El trabajo de la doctora y su centro de investigación fueron objeto de una campaña de desprestigio y tergiversaciones a través de perfiles de voceros del agro en redes sociales. La campaña alcanzó a varios otros centros de investigación de las ciencias sociales que tenían en común una mirada crítica al modelo de desarrollo extractivista de Paraguay. Como resultado, gremios empresariales como la Asociación Rural del Paraguay (ARP), la Unión Industrial Paraguaya (UIP) y la Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (Feprinco) presionaron para que toda propuesta de investigación tenga el visto bueno del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) antes de ser analizada por científicos internacionales. Dicho consejo tenía la particularidad de una sobrerrepresentación de voceros empresariales. Poco después, Eduardo Felippo de la UIP, sin credenciales como investigador, fue designado presidente del ente promotor de las ciencias del país.

9 Ver «Paraguay asume postura negacionista en la Cumbre del Clima», de *El Surti* (2021). Accesible en <https://el-surti.com/futuros/repotaje/2021/11/01/paraguay-asume-postura-negacionista-en-la-cumbre-del-clima/>

10 Más en «Es falso que la NASA descartó el impacto de la ganadería en Argentina y Paraguay en el cambio climático», publicado en «La Precisa» en (2023). Accesible en <https://elsurti.com/laprecisa/chequeo/2023/03/16/es-falso-que-la-nasa-descartó-el-impacto-de-la-ganadería-en-argentina-y-paraguay-en-el-cambio-climatico/>

Los ataques de ese sector a la academia científica, a sus trabajos y a las políticas públicas sobre cuestiones como la crisis climática solo han aumentado en recurrencia. En la Cumbre del Clima en Glasgow en 2021, Paraguay asumió una postura negacionista con delegados representantes de intereses de sojeros y ganaderos⁹. Sus esfuerzos se extienden a la promoción de cuestionadas formas de medir el impacto de su sector en el cambio climático, como se vio en marzo de 2023 con la divulgación de un bulo sobre la NASA y una supuesta afirmación de que la ganadería es sumidero de emisiones¹⁰. La desinformación fue replicada por medios como *ABC Color* y en perfiles de Héctor Cristaldo, de la Unión de Gremios de la Producción (UGP), y de Norman Breuer, consultor cercano al agronegocio y miembro de la Comisión de Cambio Climático. El propio científico de la NASA a cargo del estudio sobre medición de carbono desmintió el bulo.

En la pandemia de covid-19 las falsedades se convirtieron en un problema de salud pública con resultados visibles, como el rechazo de sectores de la población a la vacunación. «La Precisa» produjo 87 capítulos para un podcast durante la emergencia de salud, con varios episodios dedicados a contrarrestar bulos sobre las vacunas que fueron divulgados por autoridades como el exdiputado Jorge Brítez o el médico intensivista Víctor Villa Díaz. Pero algo también notorio de este tiempo es que se consolida el tipo de producción y difusión descentralizada de desinformación —lo cual no quiere decir que los esfuerzos no fueran coordinados— a través de redes sociales y servicios de mensajería. Al canal de WhatsApp de *El Surti* llegaron decenas de pedidos de la audiencia para verificar la autenticidad de mensajes de texto y audios que circulaban en grupos sobre la pandemia y cuya autoría u origen se hacía difícil detectar.

51

Luego de ese periodo, las elecciones generales se convirtieron en el siguiente ámbito de intervención de la desinformación en un momento decisivo, algo que este libro se encarga de registrar y explorar. De esta manera documentamos cómo Paraguay se suma a la tendencia de países cuyos procesos electorales fueron atravesados por la producción y circulación de publicaciones descontextualizadas, manipulaciones, contenidos completamente fabricados y otros tipos de falsedades.

Incidencia de la desinformación en procesos electorales

52

El rol de la desinformación en las elecciones es objeto de creciente preocupación y estudio. La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de CIDH, en su «Guía para garantizar la libertad de expresión frente a la desinformación deliberada en contextos electorales» advierte que, de ser efectiva, «podría afectar la legitimidad de un proceso que es fundamental para el funcionamiento y la existencia misma de una sociedad democrática» (2019, p. 13). También aclara que, hasta el momento de publicación de la guía, la evidencia existente sobre los efectos en las elecciones no es concluyente. De igual manera, realiza una serie de recomendaciones a los Estados y sus autoridades electorales para mitigar su posible incidencia, como la de iniciar debates con partidos políticos sobre la importancia de cuidar la veracidad de los mensajes publicitarios.

La organización IDEA Internacional (2022) ha estudiado el fenómeno de la desinformación en elecciones de forma más sistemática. Analizaron los procesos electorales de 53 países —Paraguay no fue incluido— en un periodo de 2016 a 2022. Documentaron 935 casos de desinformación orientada a elecciones nacionales en dicho periodo¹¹. Se identificaron instancias de desinformación contra procesos, organizaciones e individuos encargados de la administración de los procesos electorales en el 92 % de los 53 países mapeados en África, Asia y el Pacífico, Europa y las Américas. IDEA encuentra en su investigación que la tendencia a nivel global es ascendente y que los ataques con desinformación «alcanzan un pico en años electorales».

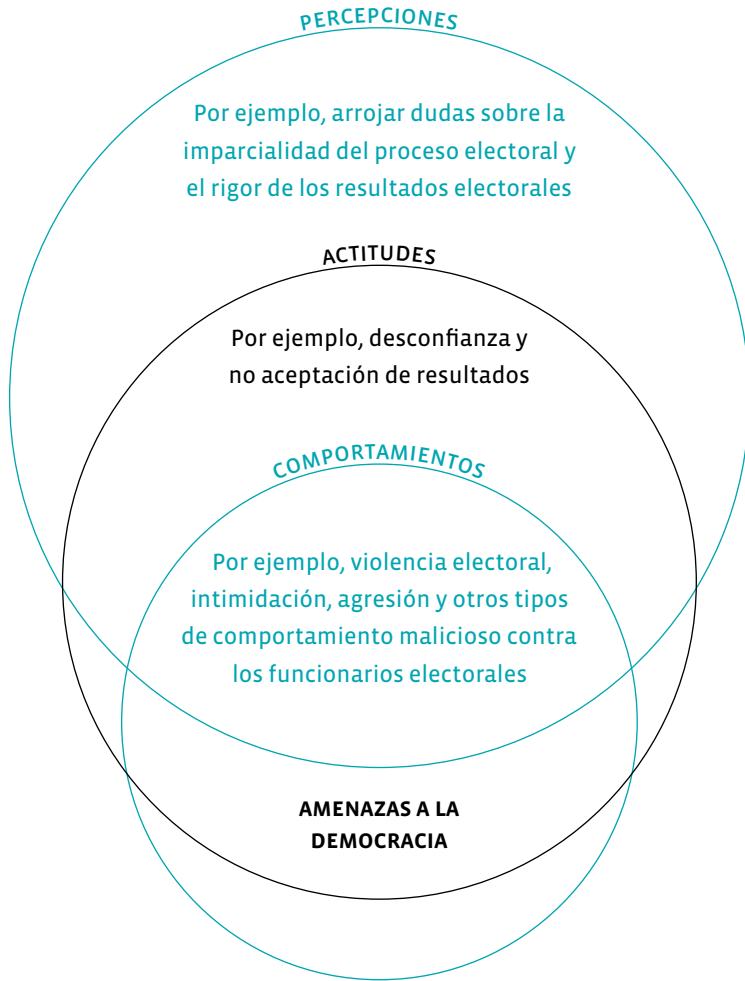
¹¹ Se puede leer más al respecto en *The Information Environment around Elections*, publicado por IDEA en 2022. Disponible en <https://www.idea.int/our-work/what-we-do/elections/information-environment-around-elections>

El 33 % de los ataques con desinformación se iniciaron durante la campaña electoral, seguido por un 24 % registrado el día de las elecciones, y 17 % en el periodo poselectoral. El resto se documentó en la etapa de preparación de las elecciones y durante la verificación de los resultados de la votación. Más de la mitad de los iniciadores (69 %) de desinformación fueron usuarios de redes sociales de identidad indeterminada, pero sus perfiles revelaron cierta afinidad política o ideológica. En segundo lugar, en un 17 % de los casos documentados, políticos o candidatos fueron los responsables de iniciar o promover falsedades.

Las narrativas más comunes detectadas fueron las que alimentaron la creencia de un fraude electoral. Los investigadores señalan que cuando los mecanismos de votación sufren modificaciones de algún tipo, como la introducción de tecnología, se vuelven más vulnerables a ataques con desinformación. En 2022, los autores Lucía Gardel y Mariano Beldyk de la guía «¿Cómo cubrir las noticias sobre elecciones sin promover la desinformación?» encontraron narrativas similares en elecciones de países latinoamericanos. Además de las denuncias que refieren a fraude, identificaron otros contenidos falsos relacionados a personas no habilitadas para votar que supuestamente votan; el proceso de votación y; falsas declaraciones o falsas propagandas de las y los candidatos. Sobre este último tipo de desinformación, son comunes la manipulación de imágenes con programas de edición o sacadas del contexto original en que fueron publicadas.

Con respecto a las narrativas de fraude electoral, los autores explican que existen irregularidades involuntarias, pero que estas no favorecen sistemáticamente a ningún partido, «mientras que las intencionales suelen sesgar los resultados a favor de alguna agrupación» (p.10). Hay mecanismos para determinar si hay intencionalidad. «Un error durante las elecciones no es prueba de fraude», aseguran. Pero a juzgar por la evidencia recolectada por los investigadores, la persistencia de creencias en la manipulación de la voluntad popular es notable, algo que se vio en Paraguay en casi todo el periodo electoral y poselectoral. En los análisis de las y los autores de este libro queda registrado cómo actores políticos y militantes partidarios en todo el espectro movilizaron la desconfianza, algo que se profundizó con desinformaciones diseñadas y divulgadas a través de medios de comunicación y con perfiles de redes sociales. También se ve que si la narrativa del fraude electoral y otras desinformaciones tuvieron efecto es porque se diseminaron en un contexto propicio, uno de captura de medios por parte del poder político, de acceso precarizado a Internet en pocas plataformas, de descreimiento acumulado en la clase política, promesas postergadas de los gobernantes y desigualdad social.

El impacto de la desinformación en oficiales electorales, instituciones y procesos.....



Nota. Elaboración propia a partir de datos publicados por IDEA (2022), en *The Information Environment around Elections*

Aproximaciones a la desinformación de las elecciones 2023

56

Este libro condensa los hallazgos de un trabajo de monitoreo, registro y análisis crítico de la desinformación que intervino en el periodo electoral de Paraguay más reciente, que incluye las internas partidarias que culminaron el 18 de diciembre de 2022 hasta tres semanas después de las elecciones generales del 30 de abril de 2023. Para esta publicación, las y los autores entienden por *desinformación electoral* a todo contenido falso, engañoso o manipulado que fue diseñado y divulgado así de forma deliberada con el propósito de influir en el electorado en alguna dirección dentro del periodo que ocupa a esta obra¹². Cabe reiterar que es posible que algunos contenidos registrados hayan sido difundidos sin el pleno conocimiento de los divulgadores de que se trataba de desinformación.

El libro reúne varias aproximaciones al fenómeno con metodologías cualitativas y cuantitativas: análisis y caracterización de desinformación electoral, análisis crítico del discurso, entrevistas en profundidad y casos de estudio. En el capítulo uno se pueden ver los hallazgos de dos tipos de monitoreo de redes sociales. El primero, hecho a partir de selección manual con base en criterios establecidos —con la colaboración de periodistas de otros medios digitales independientes y miembros de la audiencia de «La Precisa»— del que resultó una muestra con 123 desinformaciones electorales.

Para facilitar el análisis, Jazmín Acuña y Josué Congo confeccionaron categorías que permiten caracterizar la desinformación, como tipos de desinformantes y temas recurrentes. El análisis también revela una inversión de recursos en forma

¹² Esta definición tiene como base el concepto de la profesora Claire Wardle y presta elementos del estudio de IDEA Internacional, que refiere a «desinformación que apunta a las elecciones» a todo «contenido falso o engañoso deliberadamente generado y difundido para influenciar a la audiencia y generar actitudes y comportamientos negativos relacionados a la conducción de las elecciones y el resultado electoral».

de pauta en Facebook para aumentar el alcance de los bulos, que amerita atención. El segundo monitoreo fue de métricas de redes sociales con herramientas de análisis automatizado, y sirve para reducir los sesgos del primer monitoreo. Fue realizado por el Dewey Square Group para el Climate Action Against Climate Disinformation. Ambos análisis se complementan y refuerzan las tendencias identificadas en el estudio, como el rol de medios capturados por el poder político-económico y perfiles de la derecha regional en la difusión de esos contenidos desinformantes.

Maximiliano Manzoni es el autor del segundo capítulo y mira allí el rol de las encuestas y bocas de urna en un contexto de hiperconcentración mediática, y expone las limitaciones, los cuestionamientos y los debates existentes sobre estas herramientas.

En el capítulo tres, Josué Congo explora las internas partidarias y la instrumentalización del movimiento provida con fines electorales por parte de la línea partidaria del expresidente Horacio Cartes dentro de la Asociación Nacional Republicana (ANR). Específicamente, las narrativas desinformantes que se dijeron en una audiencia pública sobre la Transformación Educativa, un intento de reforma educativa que impulsa el Ministerio de Educación. Congo comparte los hallazgos de un análisis crítico del discurso de 211 frases de 59 oradores.

En el cuarto capítulo, Juliana Quintana presenta los resultados de una exploración de la desinformación de género y el

discurso de odio en las elecciones, a través de un monitoreo de redes sociales, entrevistas con candidatas y análisis crítico del discurso. La autora expone las particularidades de este tipo de contenidos —como el hecho de que la desinformación y el discurso de odio muchas veces se fusionan y pueden evadir mecanismos de verificación— y las tensiones que suscita entre el derecho a la participación política de las mujeres y diversidades y la libertad de expresión.

En el último capítulo, Romina Cáceres se detiene en la narrativa del fraude electoral que permeó gran parte del periodo de las elecciones generales. Para entender su efectividad, argumenta que los actores políticos contribuyeron a minar la credibilidad del proceso electoral con un recuento de hitos en democracia.

Este trabajo es una evolución de la práctica periodística de las y los autores en verificación de desinformación con «La Precisa». A la par del *fact-checking* y el *debunking* electoral que realizamos, nos abocamos a estudiar el fenómeno con otras herramientas y desde otros ángulos que den más pistas de cómo contrarrestarlo. Nos convoca un sentido de urgencia y de deber con la sociedad a través de la producción de conocimientos. Creemos en la información rigurosa como un bien necesario para una democracia plena. Su provisión como un servicio público que debe ser defendido.

Esperamos contribuir con este libro a las conversaciones sobre un problema que empezamos de entender, con el deseo de aclarar e iluminar donde otros con más poder buscan confundir; de ubicar el tema al centro de la agenda de todos los actores con vocación democrática; y de proponer vías para enfrentar el fenómeno, que amplíen derechos.



Referencias bibliográficas

Beckett, C. & Livingstone, S. (2018). *Tackling the Information Crisis: A Policy Framework for Media System Resilience – the report of the LSE Commission on Truth and Technology*. London School of Economics and Political Science, Department of Media and Communications <https://www.lse.ac.uk/media-and-communications/assets/documents/research/T3-Report-Tackling-the-Information-Crisis.pdf>

60

Center for International Media Assistance. [National Endowment for Democracy] (7 de junio de 2019). *What is Media Capture?* [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=20Pm2-gPwDg>

Cartes adquiere la totalidad del Grupo Nación de Comunicaciones. (15 de abril de 2015). *Última Hora*. <https://www.ultimahora.com/cartes-adquiere-totalidad-accionaria-del-grupo-nacion-comunicaciones-n888363>

Cartes adquiere tres medios más. (18 de agosto de 2015). *Abc Color*. <https://www.abc.com.py/edicion-impresia/economia/cartes-adquiere-tres-medios-mas-1399341.html>

Costa, W. (2022). Ficción mediática: cómo los medios de Cartes propagan el discurso religioso fundamentalista. *Hína*. <https://hina.com.py/ficcion-mediatica-como-los-medios-de-cartes-propagan-el-discurso-religioso-fundamentalista/>

European Commission (2018). *Action Plan Against Disinformation*. https://www.eeas.europa.eu/node/54866_en

European Commission (2018) *Final report of the High Level Expert Group on Fake News and Online Disinformation*. <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/library/final-report-high-level-expert-group-fake-news-and-online-disinformation>

El Surtidor. [El Surtidor]. (8 de agosto de 2017) El número en el cual Horacio Cartes se basó para vetar subsidio a #DeudaCampesina es una mentira [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/elsurti/posts/1646143445419754/>

61

El Surtidor. (17 de agosto de 2021). Las afirmaciones del diputado Jorge Brítez sobre el uso de tapabocas y el dióxido de cloro no cuentan con aval científico. *Coronavirus*. <https://elsurti.com/coronavirus/chequeo/2021/08/11/las-afirmaciones-del-diputado-jorge-britez-sobre-el-uso-de-tapabocas-y-el-dioxido-de-cloro-no-cuentan-con-aval-cientifico/>

El Surtidor. [El Surtidor]. (6 de diciembre de 2022). Familias y organizaciones campesinas presentaron una nota al MEC en la que exigen la anulación de la “resolución Riera”. [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/elsurti/photos/a.617655828268526/6112502518783802/?type=3>

El Surti. (17 de marzo de 2023). Es falso que la NASA descartó el impacto de la ganadería en Argentina y Paraguay en el cambio climática. *La Precisa*. <https://elsurti.com/laprecisa/chequeo/2023/03/16/es-falso-que-la-nasa-descarto-el-impacto-de-la-ganaderia-en-argentina-y-paraguay-en-el-cambio-climatico/>

- Fagan, C. y Aaron S. (2021). *Disrupting Disinformation: A Global Snapshot o Government Initiatives*. Global Disinformation Index. <https://www.disinformationindex.com/files/2021-09-29-gdi-global-policy-snapshot-online.pdf>
- Gardel, L. & Beldyk, M. (2022). *¿Cómo cubrir las noticias sobre las elecciones sin promover la desinformación?* Guía práctica para periodistas. Chequeado. <https://storage.googleapis.com/area-desarrollo/frontend/PJ-04-0003%20-%20Guias%20Unesco/Guia%201%20-%20Elecciones.pdf>
- Grupo Cartes compra otro holding de medios. (11 de setiembre de 2015). *Última Hora*. <https://www.ultimahora.com/grupo-cartes-compra-otro-holding-medios-n929778>
- Han, Byung-Chun (2022). *Infocracia: la digitalización y la crisis de la democracia*. Taurus.
- Herrera, I., Toro, P. & Segovia, M. (28 de octubre de 2022). Desinformación en el plebiscito: el vacío legal que dejó 202 denuncias ante el Servel sin ser investigadas ni sancionadas. *Ciper*. <https://www.ciperchile.cl/2022/10/28/desinformacion-en-el-plebiscito-el-vacio-legal-que-dejo-a-202-denuncias-ante-el-servel-sin-ser-investigadas-ni-sancionadas/>
- International Institute for Democracy and Electoral Assistance (2022). *The Information Environment around Elections*. International IDEA, <https://www.idea.int/our-work/what-we-do/elections/information-environment-around-elections>
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). *Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPHC) 2017-2021*. <https://www.ine.gov.py/microdatos/Encuesta-Permanente-de-Hogares-Continua.php>

International Panel on the Information Environment (2023).

The Global Information Environment Trends 2023 - An Expert Survey. <https://www.ipie.info/research/global-information-environment-trends-2023-an-expert-survey>

Las cinco mentiras del plebiscito que circularon por WhatsApp.

(29 de setiembre de 2016). *Semana*. <https://www.semana.com/tecnologia/articulo/plebiscito-por-la-paz-mentiras-que-se-propagaron-por-whatsapp/495972/>

Manzoni, M. (20 de febrero de 2019). La ONG evangélica que se mete con tus hijos usando dinero del Estado. *El Surti*.

<https://elsurti.com/oligarquia/reportaje/2020/08/05/la-ong-evangelica-que-se-mete-con-tus-hijos-usando-dinero-del-estado/>

Manzoni, M. (1 de noviembre de 2021). Paraguay asume postura negacionista en la Cumbre del Clima. *El Surti*. <https://elsurti.com/futuros/reportaje/2021/11/01/paraguay-asume-postura-negacionista-en-la-cumbre-del-clima/>

Newman et. al. (2023). *Reuters Institute Digital News Report*

2023. Reuters Institute for the Study of Journalism. https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/sites/default/files/2023-06/Digital_News_Report_2023.pdf

Nogués, G. (2019). *Pensar con otros. Una guía de supervivencia en*

tiempos de posverdad. El Gato y la Caja. <https://elgatoylacaja.com/pensarconotros/indice>

Organización de los Estados Americanos (2017). *Declaración*

Conjunta sobre la Libertad de Expresión y «Noticias Falsas» («Fake News»), Desinformación y Propaganda. Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=1056&lID=2>

- Organización de los Estados Americanos. (2019). *Guía para garantizar la libertad de expresión frente a la desinformación deliberada en contextos electorales*. Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. https://www.oas.org/es/cidh/expresion/publicaciones/Guia_Desinformacion_VF.pdf
- Organización Panamericana de la Salud (2020) *Entender la infodemia y la desinformación en la lucha contra la COVID-19*. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52053/Factsheet-Infodemic_spa.pdf
- Oviedo, S. (4 de junio de 2017). Tomamos nota sobre la cantidad de medios que tiene el propio presidente. *Abc Color*. <https://www.ultimahora.com/tomamos-nota-la-cantidad-medios-que-tiene-el-propio-presidente-n1089437>
- Oxford University Press (s.f.). Post-truth. En *Oxford Learner's Dictionaries*. Recuperado en 14 de julio de 2023, de <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/definition/english/post-truth?q=post-truth>
- Posetti, J., Maynard, D. & Bontcheva, K. (2021) *Maria Ressa: Fighting an Onslaught of Online Violence. A big data analysis*. International Center for Journalists. <https://www.icfj.org/our-work/maria-ressa-big-data-analysis>
- Sequera, M. (2023). *La Desinformación. Desafíos en el contexto electoral en Paraguay*. TEDIC. <https://www.tedic.org/wp-content/uploads/2023/06/La-Desinformacion.pdf>
- Sequera, M. (24 de setiembre de 2018). ¿Por qué ofrecer plataformas estatales con zero rating es una forma de precarizar Internet? #NeutralidadEnLaRed. *TEDIC*. <https://www.tedic.org/zero-rating-es-una-forma-de-precarizar-internet/>

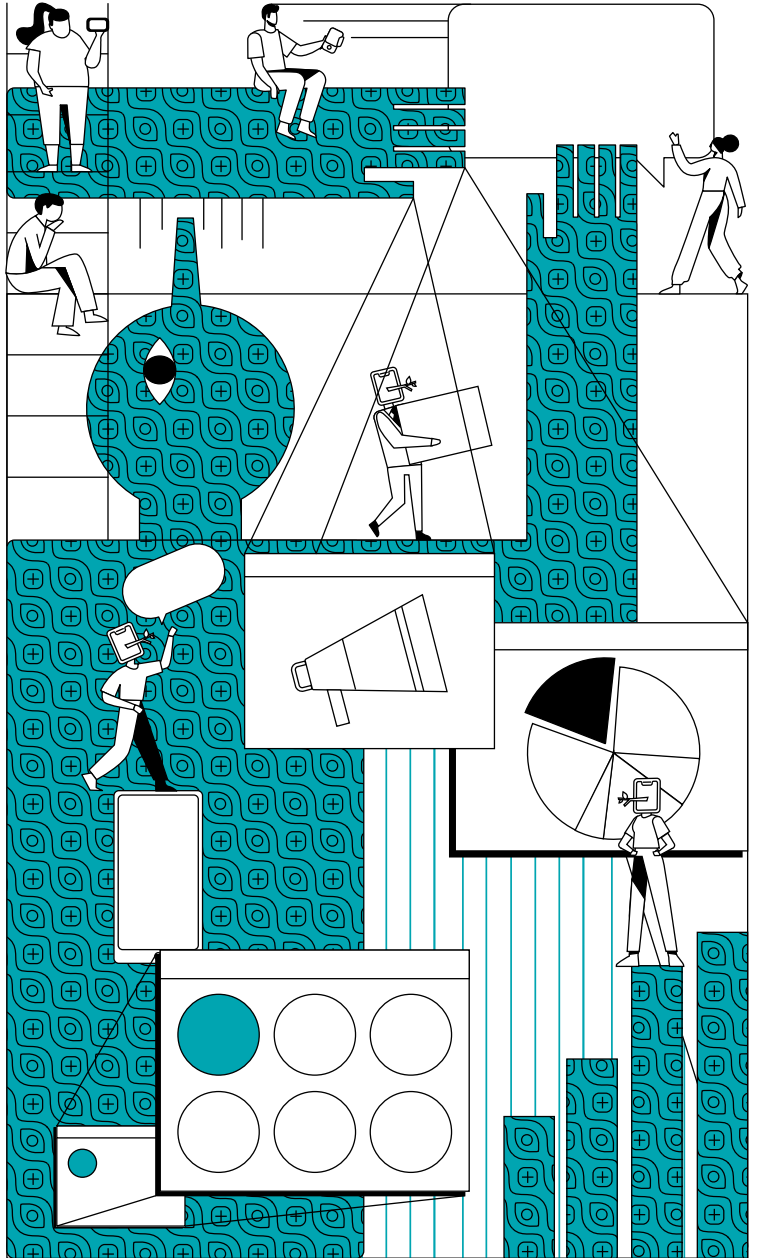
Salud con Lupa. (s.f.). Víctor Villa Díaz. *Desinformantes*. <https://saludconlupa.com/series/desinformantes/victor-villa-diaz/>

Srnicek, N (2019). *Capitalismo de Plataformas*. Caja Negra. https://cajanegraeditora.com.ar/wp-content/uploads/2019/05/Capitalismo.de_.plataformas_Srnicek_CajaNegra.pdf

Viana, N. (29/12/2022). Periodismo contra el populismo digital. *Latinográficas*. <https://latinograficas.com/blog/2022/12/29/natalia-viana-periodismo-contra-el-populismo-digital/>

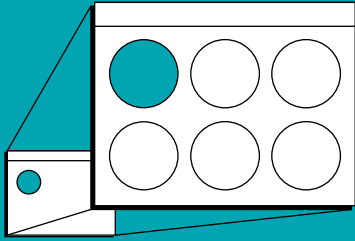
Vicol, D. (2020). *¿Quién es más propenso a creer y compartir desinformación?* Chequeado. <https://chequeado.com/wp-content/uploads/2020/02/Quien-Cree-Comparte-Desinformacion.pdf>

Wardle, C. (2020). *Understanding information disorder. Essential guides*. First Draft News. <https://firstdraftnews.org/long-form-article/understanding-information-disorder/>



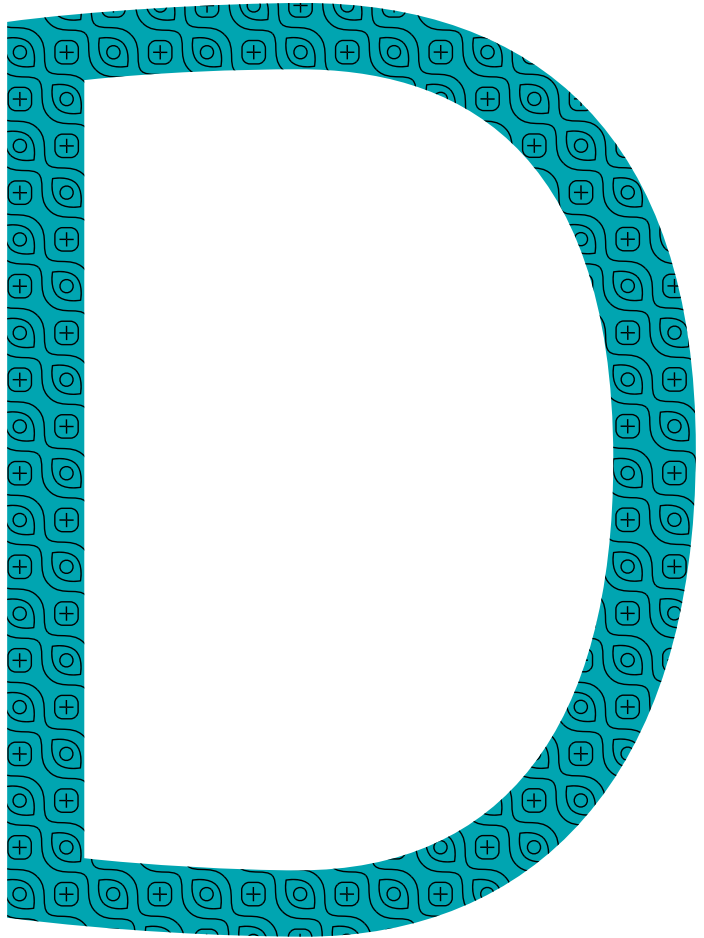
La desinformación como arma de disputa electoral

La captura mediática por parte del poder político y el creciente acceso precarizado a Internet en Paraguay fueron condiciones explotadas por diversos actores que produjeron, difundieron y amplificaron desinformación electoral. Este estudio identifica tres estrategias de los desinformantes.



CONTENIDOS

- 74 **Cómo analizamos la desinformación en las elecciones 2023 de Paraguay**
- Estrategia 1**
- 77 **Resonancia: medios locales y divulgadores internacionales de derecha amplificaron la narrativa del fraude**
- Estrategia 2**
- 91 **El negocio que convierte a las plataformas en vehículos de desinformación electoral**
- Estrategia 3**
- 103 **El disfraz de medios y el resguardo de la sátira para desinformar**
- 107 **Anexo**



esde lejos podría parecer que las elecciones generales 2023 de Paraguay no ofrecerían alguna novedad. La casi ininterrumpida permanencia de la Asociación Nacional Republicana (ANR) en el Ejecutivo desde hace siete décadas le ha sacado la expectativa de sorpresa a cada elección. Pero de cerca se pudieron ver una serie de hechos que le dieron un carácter distintivo a estas elecciones, como la designación de «significativamente corrupto» y las sanciones financieras de EE. UU. al expresidente de la República y principal líder del Partido Colorado, Horacio Cartes, con graves acusaciones de corrupción y de tener vínculos con el terrorismo¹; los vaivenes del proceso de construcción de la Concertación Nacional, una plataforma que intentó erigirse como propuesta de cambio con Efraín Alegre del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) y Soledad Núñez en la chapa presidencial; el estado de salud del expresidente Fernando Lugo, quien, con el telón de fondo de la división de la coalición izquierdista Frente Guasu, quedó inhabilitado para la campaña electoral por un accidente cerebrovascular; y la emergencia del presidenciable Paraguay Cubas, un exsenador demagogo que explicitó su intención de instaurar una dictadura.

Mirando más de cerca, también se pudo constatar que todos estos hechos ocurrieron en un contexto marcado por la trans-

¹ El vicepresidente Hugo Velázquez también fue designado «significativamente corrupto» y recibió sanciones financieras de EE. UU. A raíz de esto, retiró su precandidatura a la presidencia.

formación del entorno informativo, a raíz de un proceso de cambios que fueron acumulándose en los últimos diez años, y que dio lugar a otro elemento que se volvió prominente en las últimas elecciones: la desinformación electoral.

72

Los principales cambios se resumen en la captura de medios de comunicación por parte de la familia de Cartes y la creciente penetración de Internet en el territorio. El primer cambio inició en 2015 con una serie de adquisiciones de medios, como *La Nación*, *Popular* y Hei Network, ejecutadas por la hermana del empresario tabacalero, Sarah Cartes. A la fecha, el grupo Nación de Comunicaciones ostenta la propiedad de diarios impresos y digitales, emisoras de radio y televisión por cable que ayudan a apalancar la agenda del expresidente con una definida línea editorial. Este punto se desarrolla en detalle en la introducción del libro, pero se reitera aquí para destacar que, a diferencia de la captura mediática por el poder empresarial que caracterizaba a la propiedad de medios de Paraguay, la incursión del ex Grupo Cartes² significó la adición de intereses explícitos de acumulación de poder político en el Estado. Esto ha generado un marcado impacto en el ecosistema informativo que merece más exploración.

A la par, se descentralizó la producción de contenidos informativos como consecuencia del aumento del número de personas que acceden a Internet, aunque este aumento se da, en realidad, de forma precarizada, ya que el acceso es facilitado por cuestionados programas de *zero-rating* de las telefónicas que concentran a la mayoría de usuarios en pocas plataformas como WhatsApp y Facebook, derrotando así la promesa de diversidad de acceso a información en la red. Esta es una cuestión que ha influenciado también en el entorno informativo con alcances que todavía no terminamos de entender; sin embargo, los hallazgos que se presentan en este primer capítulo ofrecen algunas pistas.

² Como respuesta a las sanciones financieras de EE. UU., el Grupo Cartes se disolvió como tal.

A partir del análisis de cómo se produjo y circuló la desinformación en el contexto electoral, las y los autores encontramos que los cambios del entorno informativo paraguayo fueron explotados por una diversidad de actores interesados, lo cual resultó en una crisis o polución informativa que sirvió para abonar la desconfianza en el proceso electoral en general, sus resultados e, incluso, para movilizar a votantes a desconocerlos.

Según lo planteado por este estudio, las estrategias para difundir desinformación electoral aplicadas por dichos actores se pueden agrupar en tres. La primera, la resonancia en la agenda informativa gracias a la amplificación de medios masivos y divulgadores extranjeros de la derecha; la segunda, la explotación de características de las plataformas de redes sociales —producto del modelo de negocio en el que se fundan— que estimulan la producción y la difusión de desinformación, como la pauta publicitaria; la tercera, el abuso de mecanismos para el ejercicio de la libertad de expresión, como la creación de cuentas con apariencia de medios de comunicación que pueden confundir a las personas y hacer más efectivos los contenidos falsos. Explicamos la metodología para llegar a estos hallazgos.

Cómo analizamos la desinformación en las elecciones 2023 de Paraguay

74

Desde las internas partidarias, específicamente desde el 16 de noviembre hasta tres semanas después de las elecciones, analizamos la desinformación electoral³ a partir de un monitoreo de redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y TikTok) que nos permitió elaborar un registro. Contamos con la colaboración puntual de colegas y miembros de la audiencia de «La Precisa» para extender el monitoreo y el registro, y producir así una muestra que permita caracterizar la desinformación. Para esta caracterización, combinamos el análisis de contenido de la metodología cuantitativa y el análisis crítico del discurso de la metodología cualitativa.

Identificamos 123 desinformaciones que organizamos en una base de datos con la herramienta Airtable a partir de categorías preestablecidas, como *plataformas de divulgación*, *tipos de desinformación* y *desinformantes*, que dan pistas de frecuencias en los modos de difusión. En una revisión posterior se añadieron nuevas categorías para el análisis crítico del discurso como *temas* y *narrativas*. En el anexo del capítulo se pueden ver el detalle de las categorías y los significados asignados por los autores. Las desinformaciones se eligieron según su *relevancia* en la agenda informativa, su *viralidad* y el *protagonismo de los desinformantes*, como candidatos, medios y comunicadores.

3 La desinformación electoral, según los autores de este estudio, es todo contenido falso, engañoso o manipulado, que fue diseñado y divulgado así de forma deliberada con el propósito de influir en el electorado en alguna dirección. Contemplamos que algunos contenidos pudieron ser difundidos sin pleno conocimiento de los divulgadores de que se trataba de desinformación.

Desinformación

URGENTE: O Ministério Público do Paraguai investiga a permanência ilegal de 20 hackers brasileiros que entraram no país de forma ilegal com objetivo de interferir nas eleições de 30 de abril. Os criminosos digitais são ligados diretamente a equipe de Lula em 2022. Siga o fio.

Fecha	12/4/2023	Plataforma	Twitter, Telegram
-------	-----------	------------	----------------------

Formato	Tuit
---------	------

75

Desinformante	Oswaldo Eustáquio
---------------	-------------------

Categoría de Desinformante	Figura pública/Influencer
----------------------------	---------------------------

Tema / Narrativa	Fraude Electoral
------------------	------------------

Tipo de Desinformación	Contenido fabricado
------------------------	---------------------

Pauta en Facebook	No
-------------------	----

La muestra de este estudio no pretende ser representativa porque se desconoce el universo total de desinformaciones que circularon en todas las plataformas, pero sirve de referencia para este análisis⁴. Además, el registro está limitado por el sesgo de los algoritmos en los perfiles de los autores y colaboradores. Para mitigar ese sesgo y contrastar la muestra, contamos con las métricas de redes sociales y el análisis automatizado del Dewey Square Group para el Climate Action Against Disinformation (CAAD)⁵. Los resultados de sus monitoreos de redes sociales se condensaron en cuatro reportes (Climate Desinfo Project: Paraguay Elections Topic Report, 2023) que contienen tendencias, picos de desinformación, divulgadores con mayor alcance, entre otros datos. Entre los resultados expuestos en dichos reportes y lo que arroja nuestra muestra se vieron patrones que permitieron clasificar las estrategias de los desinformantes durante las elecciones.

4 WhatsApp no fue monitoreada de forma más sistemática por ser una plataforma de mensajería privada. No se registraron pautas de Youtube porque, a diferencia de Facebook, no posee un historial transparente con los responsables, los montos invertidos y las segmentaciones.

5 El Climate Action Against Disinformation (CAAD) es una coalición de más de 50 organizaciones que estudian la desinformación sobre el cambio climático y su impacto en políticas públicas.

ESTRATEGIA 1

Resonancia: medios locales y divulgadores internacionales de derecha amplificaron la narrativa del fraude

En nuestra muestra, el fraude electoral aparece como el segundo tema más recurrente en las desinformaciones que se difundieron en las últimas elecciones. En primer lugar se encuentra el *globalismo*, un término que se ha vuelto corriente entre liderazgos que exaltan los nacionalismos. Se usa de forma peyorativa en el discurso político de derecha para atacar cualquier tendencia de izquierda y/o rechazar la diversidad—expresada por ejemplo en la defensa de los derechos de las personas LGBTQ o en consignas del feminismo— y denunciar que instituciones globales de élite traman un supuesto plan coordinado para socavar valores cristianos y occidentales⁶. Registramos que ambos temas, fraude y globalismo, estuvieron muy ligados entre sí en las desinformaciones.

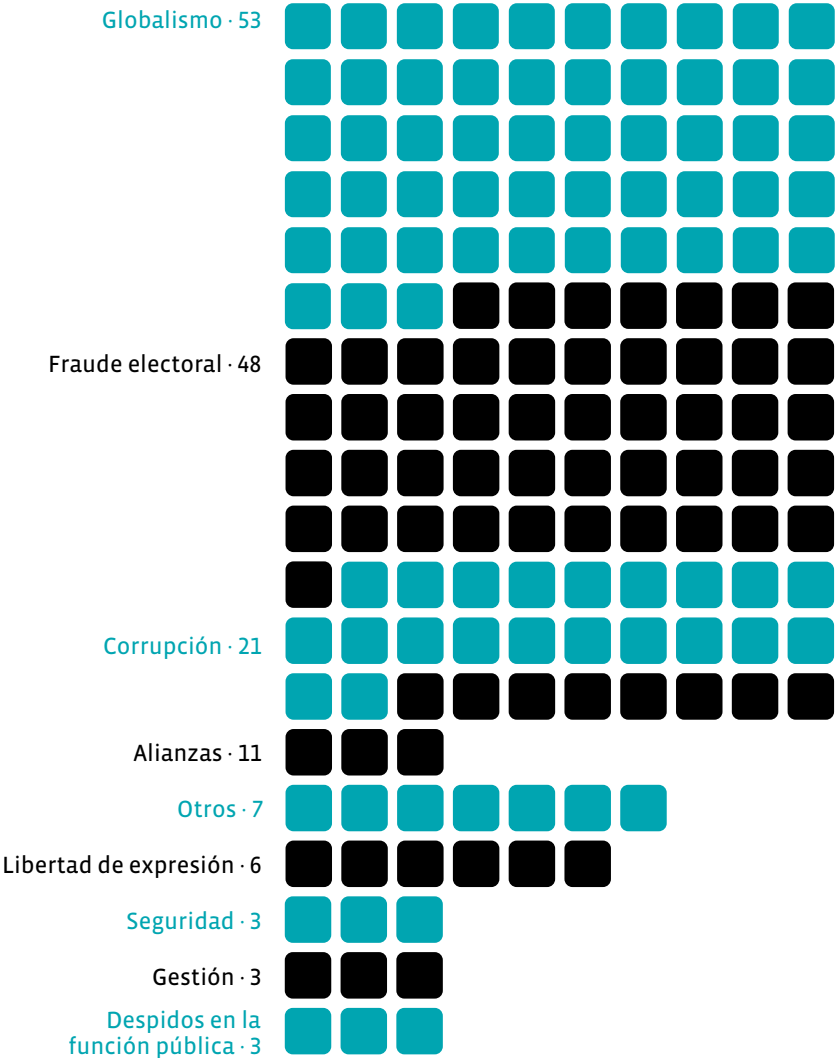
Estos temas sirven como narrativas y tienen la estructura de las teorías conspirativas: apuntan a la existencia de un supuesto complot con objetivos cuestionables que impactaría negativamente a un candidato o a los intereses de un sector de la sociedad.

El expresidente de EE. UU., Donald Trump, y Jair Bolsonaro, de Brasil, recurrieron a esas narrativas en sus intentos por desconocer la veracidad de resultados desfavorables en elecciones. En Paraguay, actores políticos en todo el espectro también activaron el discurso desinformante del fraude electoral

⁶ Esta definición fue elaborada a partir de nociones que plantea el historiador Pablo Stefanoni en su libro *La rebeldía se volvió de derecha* (2021) y las reflexiones de especialistas, como el lingüista belga Jan Blommaert y el cientista político Joseph Nye en un artículo de BBC Brasil.

GRÁFICO 1

Cantidad de apariciones de temas y narrativas detectadas en la desinformación de las elecciones 2023



Nota. Elaboración propia a partir de los datos recolectados en monitoreo y registro manual de desinformación de las elecciones generales 2023. En la sección «Anexo» del capítulo se puede leer el contenido de cada narrativa/tema.

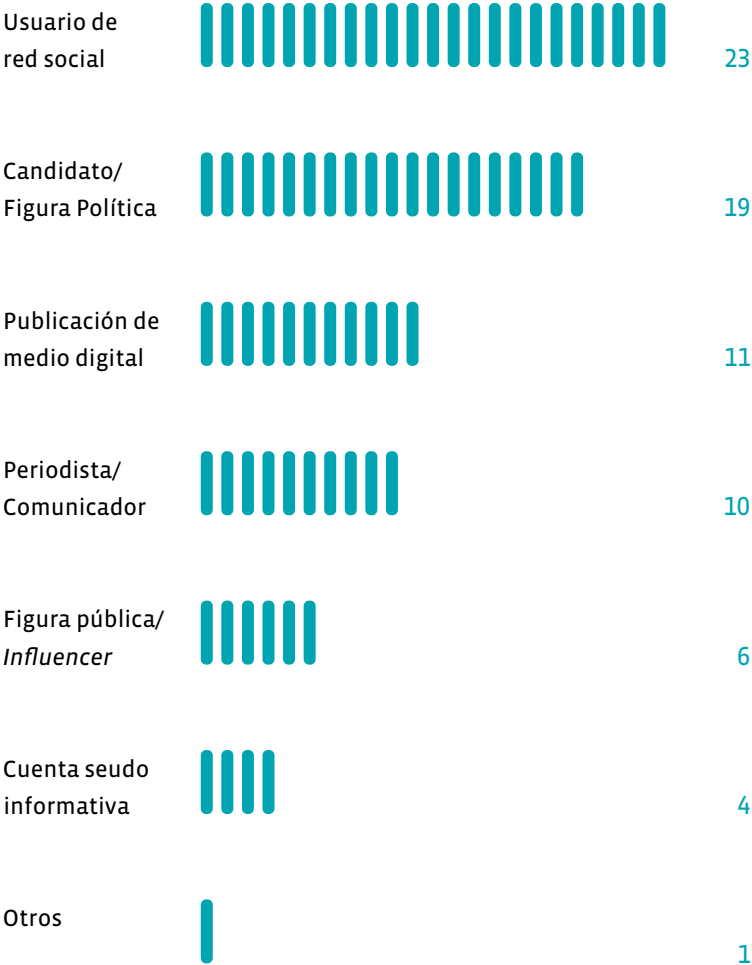
en distintos momentos del proceso. Según nuestros hallazgos, antes de las elecciones, fueron sectores afines al cartismo, principalmente, los que movilizaron la trama. Lo hicieron apoyándose en medios de comunicación del grupo familiar y en perfiles internacionales de derecha, con *influencers* de Brasil hasta medios de EE. UU.

Un mes antes de las elecciones del 30 de abril la estrategia tomó fuerza. Las expresiones del presidenciable por la Concertación, Efraín Alegre, en una conferencia de prensa el 30 de marzo, donde dijo «no nos van a hacer fraude» —anunciando un conteo electoral paralelo al de la Justicia Electoral (TSJE) y acusando al ente de manipular resultados—; habilitó a simpatizantes del cartismo a que difundían la sospecha de un fraude electoral en puertas. Uno de los análisis del Dewey Square Group (2023) reportó que tanto adherentes de Alegre como del candidato de la ANR, Santiago Peña, difundieron desinformaciones relacionadas a posibles fraudes, pero tuvo más permeabilidad la que aseguraba que el liberal solo ganaría las elecciones manipulando los resultados.

En nuestra muestra registramos contenidos que promovieron la sospecha de un fraude orquestado por la oposición a la ANR. Estos contenidos señalaban y alimentaban suspicacias sobre el conteo paralelo de votos, el rol de la embajada de Estados Unidos, la observación electoral y la presencia de supuestos *hackers* brasileños. Sobre el último punto desarrollaremos más adelante. La mayoría de dichos contenidos incluía también elementos de la narrativa globalista y sus principales divulgadores fueron usuarios de redes sociales, candidatos políticos y figuras públicas o *influencers*. Sobresalieron perfiles vinculados a Horacio Cartes, como Vane Vázquez, el precandidato a senador colorado José Ocampos y figuras públicas como Milva Gauto. Pero fueron los perfiles internacionales los que tuvieron un papel clave en la amplificación.

GRÁFICO 2

Categorías de desinformantes identificados en las elecciones 2023



Nota. Elaboración propia a partir de los datos recolectados en monitoreo y registro de desinformación de las elecciones generales 2023.

Identificamos a actores desinformantes extranjeros, activos en la divulgación de la narrativa del supuesto fraude orquestado por la Concertación y sus aliados del globalismo. Algunos de ellos fueron Jakelyne Loiola, una *influencer* de Brasil que en su biografía de Twitter se declara «conservadora, cristiana, de derecha. PTfóbica»; Pablo Fontirroig, de Chile, que se presenta como comunicador independiente, anticomunista y pinochetista, y quien trabajó en programas de farándula en Paraguay; Alejandro Peña Esclusa, un político venezolano, autor de libros como *Los fraudes electorales del Foro de Sao Paulo*; y Garrett Ziegler, de Estados Unidos, un exasesor de la Casa Blanca durante la administración de Trump, que tuvo que declarar ante el comité del Congreso encargado de la investigación sobre el ataque al Capitolio⁷.

81

Un perfil protagonista en la difusión de la narrativa del fraude fue también el del historiador y periodista español César Vidal, residente en Estados Unidos desde 2013, quien tiene un canal de YouTube con 137 000 suscriptores, donde difunde contenidos seudocientíficos y de ataques al feminismo, entre otros. Vidal publicó un editorial el 28 de marzo en el que afirmó que en Paraguay se ejecutaría un «golpe de Estado globalista». Esto fue replicado en su sitio web y redes sociales, y compartido por adherentes al cartismo, como la *influencer* Milva Gauto. El Dewey Square Group (2023) describió en uno de sus informes que la narrativa del fraude alcanzó su mayor pico de visibilidad en ese mes con la publicación de Vidal. Según nuestra muestra, el periodista también tuvo espacio televisivo en la Red Chaqueña de Comunicaciones, medio afín al agronegocio y al movimiento provida.

Otro perfil internacional relevante fue el de Oswaldo Eustáquio, un bloguero e *influencer* bolsonarista con orden de captura en Brasil por incitar y participar de actos golpistas contra

7 Un artículo del *New York Times* señala el involucramiento de Garret Ziegler en una reunión en la Casa Blanca donde se discutió desconocer los resultados electorales. Disponible en <https://www.nytimes.com/2022/02/09/us/politics/peter-navarro-jan6-inquiry.html>

Lula da Silva. Eustáquio logró refugiarse en Paraguay durante las elecciones y fue uno de los usuarios más activos en la difusión de un supuesto ingreso de «*hackers* brasileños» al país.

La historia de cómo un tuit direccionó la agenda informativa

82

A menos de un mes de las elecciones generales, el diario *La Nación* publicó un reportaje en el que acusaba a Mirian Graciela Irún, esposa de Efraín Alegre, de gestionar la estadía de «unos 20 informáticos brasileños» que ingresaron de forma ilegal a Paraguay. La historia asociaba la desventaja electoral de Alegre en las encuestas y su descrédito al TSJE a la venida de estos informáticos, un intento por plantar la idea de que la Concertación planificaba un operativo ilegítimo para ganar las elecciones. Varios otros medios del Grupo Nación se sumaron a la cobertura, como los diarios *Hoy*, *Popular*, *Crónica* y *ADN*, el canal de televisión Gen y la radio Universo 970 AM, en concierto con varias de sus redes sociales. Los supuestos informáticos pronto pasaron a ser llamados «piratas electorales» y «*hackers*». Eventualmente, medios de otros conglomerados empresariales se hicieron eco. Toda la historia comenzó con un tuit en el perfil de Hugo Portillo, un exgerente del Banco Amambay —actual Banco Basa, propiedad del Grupo Cartes— donde hacía esta afirmación sin citar fuente alguna.

Hasta el momento de la presente publicación, no ha sido comprobada la acusación referente a la presencia de «*hackers*» en el país. Tampoco ha quedado clara la situación del ingreso al territorio de quienes serían estas personas, ni la cantidad. Pero la historia es expresiva sobre cómo una desinformación

llega a ocupar lugar central en la agenda informativa gracias a la captura mediática por el poder político y la intervención de perfiles de la derecha internacional.

En nuestra muestra aparece el bolsonarista Oswaldo Eustáquio como una de las figuras públicas activas en la difusión de la historia de los *hackers* brasileños. Compartió la publicación original de *La Nación* e hizo un hilo en Twitter en el que añade un supuesto vínculo entre Lula da Silva, el Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil, los *hackers* y el plan de fraude por parte de Alegre.

83

Eustáquio también divulgó un artículo del medio estadounidense de derecha *National File*⁸, que replica sus tuits como fuente del supuesto apoyo de Lula al fraude en Paraguay. Además de colaborar en aumentar el alcance de esta cobertura, Eustáquio amplió la desinformación con videos donde él denunciaba un complot de la Concertación y una presunta persecución a su persona por «desvelar» el fraude. Según el Dewey Square Group (2023), los tuits del *influencer* brasileño fueron claves en la construcción de la narrativa de un «potencial fraude» auspiciado por el nuevo gobierno de su país. Su hilo en Twitter tuvo más de 226 000 impresiones.

En nuestra muestra también se destacan otras publicaciones relacionadas al *National File*. El mismo día en que publicaba sobre la supuesta asociación entre los *hackers* y Lula da Silva, lanzaba otro artículo en su sitio web en el que acusaba a Klaus Schwab, del Foro Económico Mundial, de apoyar a Efraín Alegre y de planificar un golpe similar al que supuestamente se orquestó en Brasil. Días después, el medio siguió activo en la amplificación de la narrativa y compartió un tuit de José Ocampos, militante cartista, donde este alegaba que una «dictadura globalista» pretendía tomar el país y que estarían

8 El *National File* es un medio de derecha de EE. UU. creado en 2019 por Alex Jones, comunicador y fundador de *InfoWars*, otro medio de derecha que desde los 2000 se dedica a divulgar teorías conspiranoicas de todo tipo.

involucrados también el *gobierno* de Joe Biden y supuestas organizaciones asociadas a George Soros.

Para el Dewey Square Group (2023), las publicaciones de un medio como el *National File* circulan en una audiencia de nicho de derecha que busca activamente contenidos que alimenten sus prejuicios. Pero como se vio en Paraguay, esas publicaciones también colaboran con los propósitos de desinformantes locales para movilizar narrativas interesadas.

84

Los actores maliciosos domésticos están aprovechando estos artículos (del *National File*) para dar la idea de que el supuesto fraude tiene cobertura y resonancia en la prensa internacional. Hemos visto este tipo de argumento *ad verecundiam* en otros procesos como el de la constitución chilena o las elecciones colombianas que analizamos el año pasado. La veracidad o reputación del medio internacional citado queda en segundo plano, pues el objetivo de los agentes malintencionados es generar ruido y una impresión de que el tema es tan grave que ha trascendido la frontera nacional. (Paraguay Elections Topic Report 21 april 2022, p. 3)

No menor fue el rol de *cuentas seudoinformativas* para ampliar el alcance de la historia de los *hackers* brasileños y su vinculación con la trama del fraude electoral. En La Tecla y Sucia Política —que adoptan la apariencia de medios de comunicación para confundir y generar una impresión de credibilidad en lectores— replicaron las publicaciones de *La Nación* y pautaron en Facebook desinformaciones relacionadas. Sobre el caso en particular desarrollaremos más adelante en este capítulo, pero lo nombramos para dar cuenta de cómo una desinformación puede llegar a influir y definir lo que se discute en el entorno informativo en plenas elecciones, logrando incluso que candidatos y autoridades reaccionen, como efecto de la estrategia de resonancia.

85

En Paraguay esta dinámica se optimizó a través de medios masivos, con sus cuentas de redes sociales y sus figuras públicas, capturados por el interés político de actores que se disputaban en las elecciones, y que podían construir historias y teorías de conspiración a partir de un tuit escandaloso sin fuente verificable. A ese artilugio montado desde los medios masivos se sumó, como ya referimos, la participación de perfiles internacionales de derecha, desde *influencers* hasta medios digitales, para la difusión y amplificación de la desinformación. Pero en la era de la comunicación digital, esto también se logra porque ciertos aspectos del diseño de empresas dominantes como Facebook facilitan la proliferación de todo tipo de discursos, menos de información rigurosa.

Cronograma de publicaciones relacionadas a la historia de supuestos «hackers brasileños» que incurrirían en fraude electoral según medios y perfiles vinculados al cartismo.



9 DE ABRIL 2023 - 20:09 P. M.

Hugo Portillo denuncia en Twitter el supuesto ingreso ilegal de «20 brasileños expertos en informática»

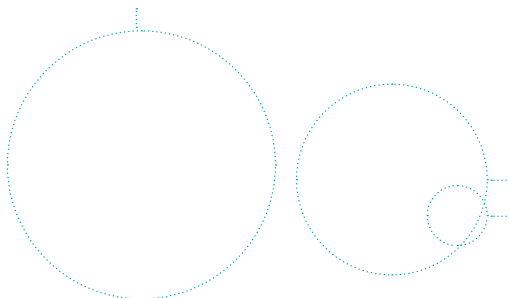
101,6 mil impresiones en Twitter

10 DE ABRIL 2023 - 11:48 A. M.

La Nación publica el reportaje «Esposa de Efraín gestionó estadía de unos 20 informáticos brasileños de los que no se sabe en Migraciones» basado en el tuit de Hugo Portillo. La nota asocia la desventaja electoral de Alegre y su descrédito al TSJE a la venida de los supuestos *hackers*

72,1 mil impresiones en Twitter
2354 interacciones en Facebook

86



10 DE ABRIL 2023

La Nación pauta el reportaje en Facebook por aproximadamente USD 100. Otros medios del grupo, como *Crónica*, *Popular* y *Hoy*, lo replican.

17500 impresiones en Facebook



10 DE ABRIL DE 2023 - 15.07 P. M.

El *influencer* bolsonarista Oswaldo Eustáquio publica en Twitter un video en el que pide a sus «amigos» de la ANR no permitir que se realice un supuesto fraude electoral como, según él, habría ocurrido en Brasil.

1909 impresiones

10 DE ABRIL DE 2023 - 19:39 P. M.

La Nación publica la nota «Informáticos brasileños: titular de la Cooperativa Lambaré se lava las manos» que relaciona a los supuestos *hackers* con Efraín Alegre, su desventaja electoral según encuestas y el conteo paralelo de la Concertación.

87

11 DE ABRIL DE 2023

La Nación pauta en Facebook la nota «Informáticos brasileños: titular de la Cooperativa Lambaré se lava las manos» por USD 1250 aproximadamente.

1 millón de impresiones.

10 DE ABRIL 2023 - 19.03 P. M.

Oswaldo Eustáquio retuitea una publicación del perfil de Vane Vázquez donde ella asegura que la Interpol encontró a los *hackers* brasileños con el hijo de Efraín Alegre.

153,7 mil impresiones

11 DE ABRIL DE 2023 - 00:06 A. M.

La Nación publica un reportaje titulado «Brasileños entran a trabajar en secreto para campaña de Efraín» y lo pauta en Facebook por aproximadamente USD 100.

22500 impresiones en Facebook

11 DE ABRIL DE 2023 - 15:04 P. M.

El político cartista, José «Joselo» Ocampos, publica en Twitter la denuncia penal presentada por él y otros políticos colorados sobre la supuesta presencia de *hackers* brasileños traídos por Efraín Alegre.

58,4 mil impresiones en Twitter

11 DE ABRIL DE 2023 - 10:00 A. M.

En La Tecla publica el artículo «ONG para controlar... y ¿*hackers* para descontrolar?» que especula sobre un supuesto fraude organizado por la Concertación y replica la cobertura de *La Nación*. El artículo fue pautado en Facebook por aproximadamente USD 143 y alcanzó 425 mil impresiones en Facebook.

11 DE ABRIL DE 2023

Medios del Grupo Nación cubren la denuncia presentada por José Ocampos.

12 DE ABRIL 2023 - 12:53 P. M.

Oswaldo Eustáquio publica un hilo en Twitter en el que vincula a los *hackers* brasileños y al complot del fraude en Paraguay con Lula da Silva y el Partido de los Trabajadores de Brasil.

226,5 mil impresiones
y 2081 retuits

12 DE ABRIL DE 2023 - 20:39 P. M.

La Nación publica el reportaje «Organismos de seguridad emplazan por identidad de piratas electorales» que relaciona a los supuestos *hackers* con Efraín Alegre, el conteo paralelo de la Concertación y su descrédito hacia el TSJE.

12 DE ABRIL DE 2023

Sucia Política publica un afiche en el que amplifica el reportaje de *La Nación* que relaciona a supuestos *hackers* brasileños en la ejecución de un fraude.

12 DE ABRIL DE 2023

Sucia Política publica un afiche en el que amplifica el reportaje de *La Nación* que relaciona a supuestos *hackers* brasileños con la ejecución de un fraude.

13 DE ABRIL DE 2023 - 11:56 A. M.

José Ocampos publica en Twitter un video hecho en Tik Tok en el que denuncia que los *hackers* brasileños vinculados a Efraín Alegre son parte de un plan de fraude globalista.

48,3 mil impresiones

14 DE ABRIL DE 2023

Sucia Política divulga un video en tono satírico que afirma que la Concertación planifica un fraude electoral y pide a su audiencia impedirlo. El video fue pautado en Facebook por aproximadamente USD 279 y alcanzó 225 mil impresiones.

17 DE ABRIL DE 2023

La Nación pauta en Facebook el reportaje titulado «Organismos de seguridad emplazan por identidad de piratas electorales» publicado el 12 de abril por aproximadamente USD 450.

950 mil impresiones en Facebook

20 DE ABRIL DE 2023

National File publica un reportaje que utiliza los tuits de Oswaldo Eustáquio como fuentes para afirmar que Lula da Silva y el PT están vinculados al supuesto fraude en Paraguay.

20 DE ABRIL DE 2023

Oswaldo Eustáquio comparte el artículo del *National File* que lo cita como fuente.

20 DE ABRIL DE 2023

National File publica un artículo donde acusa a Klaus Schwab del Foro Económico Mundial de apoyar a Efraín Alegre y de planificar un golpe similar al que supuestamente se orquestó en Brasil.

20 DE ABRIL DE 2023

National File publica un artículo donde acusa a Klaus Schwab del Foro Económico Mundial de apoyar a Efraín Alegre y de planificar un golpe similar al que supuestamente se orquestó en Brasil.

26 ABRIL DE 2023

José Ocampos publica un video en Twitter donde alegaba que una «dictadura globalista» pretendía tomar el país y que estarían involucrados también el gobierno de Joe Biden y supuestas organizaciones asociadas a George Soros. Ocampos arrojó al *National File*.

24,1 mil impresiones

ESTRATEGIA 2

El negocio que convierte a las plataformas en vehículos de desinformación electoral

La segunda estrategia que se infiere de la muestra de este estudio es la explotación de características del entorno de información digital, que dio prominencia a la desinformación electoral. Evidencia de ello es el *populismo digital* desplegado por el candidato Paraguay Cubas, una forma de movilizar adherentes con mensajes en redes sociales que apelan a las emociones, como las que generó cuando afirmaba que las elecciones fueron robadas con las máquinas de votación. También lo es el uso de la pauta para divulgar desinformación en medios de comunicación y cuentas seudoinformativas. Tanto el populismo digital como la pauta publicitaria son producto de las condiciones que genera el modelo de negocio de las plataformas de redes sociales⁹.

En el *capitalismo de plataformas*, como lo denomina el profesor de economía digital Nick Srnicek en su libro del mismo nombre del año 2019, estas dependen de que la mayor cantidad de usuarios se mantenga la mayor cantidad de tiempo posible conectados e interactuando. Así, convierten los datos que extraen del comportamiento de las personas en información valiosa para lo que les da rentabilidad, que es el pago por publicidad.

Esta maniobra tiene derivaciones que fomentan la circulación de desinformación, con implicancias para la forma de hacer política, porque el tipo de discurso que se termina priorizando en las redes sociales para captar la atención por más tiempo no es necesariamente el más preciso, sino el más impactante —y el más rentable—. En su libro *Infocracia* de 2022, el filósofo Byung-Chul Han dice que en este tipo de «comunicación afectiva» se prioriza la información con mayor potencial de excitación. A su vez, esto es lo que estimula el populismo digital que propone la periodista brasileña Natalia Viana, quien ha estudiado la comunicación de Trump y Bolsonaro. Ella lo resumió así en una entrevista de 2022 para el programa de periodismo visual «*Latinográficas*»¹⁰:

En las redes, por la manera en que las plataformas funcionan y se niegan a ser reglamentadas, pasan dos cosas. Por un lado, que los discursos más estridentes se amplifican, y, por el otro, que las redes se aglomeran, se *clusterizan*. Para un presidente, para un político, es mucho más importante movilizar a la gente todo el tiempo que hacer política tradicional. Entonces, lo que cambió es que Bolsonaro inauguró una era del populismo digital pero también de la política en el digital, y eso todos los gobernantes van a tener que descubrir cómo manejarlo.

En Paraguay, el presidenciable por el partido Cruzada Nacional, Paraguayo Cubas, fue el que desplegó mejor habilidad para hacer política en lo digital, a la manera en que describe Viana. Cubas se alzó como tercera fuerza en las elecciones con 23 % de los votos del electorado. No sería preciso decir que este apoyo lo logró exclusivamente por su destreza en la comunicación digital.

¹⁰ «*Latinográficas*» es un programa de formación y colaboración de *El Surtidor* para impulsar el periodismo visual en Latinoamérica.

Aunque desde el discurso siempre ha buscado ubicarse como alguien que está por fuera de la clase política, como un *outsider*, Cubas llegó a ser senador y es un personaje conocido en la escena local por sus excentricidades y sus violentos arranques contra sus pares. Pero no se puede minimizar el rol que tuvo su peculiar campaña de videos virales en TikTok, transmisiones en vivo por Facebook y grupos de WhatsApp para amasar popularidad. El presidenciable utilizó estos canales de comunicación con sus seguidores durante su campaña, pero también luego de su derrota. Poselecciones esas plataformas se volvieron determinantes para movilizar con desinformación la creencia en un fraude electoral.

93

Un día después de los comicios, sus simpatizantes empezaron a compartir videos donde supuestamente se constataba la manipulación de votos con las máquinas. Reacios a aceptar que Cubas no había ganado las elecciones, salieron a las calles en diferentes ciudades del país y realizaron cortes de ruta como medida de protesta. Se registraron enfrentamientos violentos entre manifestantes y policías.

El excandidato tampoco se quedó atrás. Uno de los monitores del Dewey Square Group (2023) detectó que Cubas empezó a construir este relato semanas antes de las elecciones con la denuncia de un supuesto robo de datos del sistema de votación electrónica. Por esta razón su partido político, Cruzada Nacional, solicitó la suspensión de las elecciones. También reclamó que el TSJE no permita la auditoría externa del *software*¹¹. Las movilizaciones poscomicios fueron una forma de catalización de este relato que, sin embargo, se diferencia de la narrativa del fraude que promovió el cartismo. En el discurso de Cubas, la manipulación de los votos vendría por el lado de la ANR.

¹¹ La ONG Tedic hizo el reclamo de mayor transparencia y participación en los procesos de auditoría de las máquinas del TSJE. Más información en <https://www.tedic.org/voto-electronico-falta-de-claridad-testeo-tsje/>

En nuestra muestra registramos cómo el candidato azuzó la creencia en un supuesto fraude electoral, haciendo *lives* y compartiendo videos con lo que sería evidencia de la alteración de la voluntad popular. Las y los autores del libro verificamos y desmentimos algunos de los contenidos más virales¹². Encontramos varias imprecisiones que podían confundir a simple vista y las evidenciamos en las publicaciones de «La Precisa».

¹² En la primera semana luego de las elecciones, «La Precisa» verificó dos de los videos más virales donde señalaban una supuesta manipulación de las máquinas de votación. Encontramos que eran falsos. Los videos se divulgaron principalmente a través de TikTok y WhatsApp.

¹³ Paraguay Cubas fue detenido en la ciudad de San Lorenzo cuando se disponía a acercarse al TSJE. Estuvo recluido durante 67 días por los cargos de presunta perturbación de la paz pública, amenaza de hechos punibles, tentativa de impedimento de las elecciones, tentativa de coacción a órganos constitucionales y resistencia. Cumple un arresto domiciliario en un hotel desde el 7 de julio bajo fianza por una suma de Gs. 3000 millones.

De igual manera, los seguidores de Cubas siguieron movilizados por más de dos semanas, alentados por su promesa de que llegaría desde el este del país hasta el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), situado en la capital, para impedir que Santiago Peña jure como presidente, luego de un aparato recorrido de más de 300 kilómetros que fue transmitido por el mismo Cubas en sus redes sociales. Varias de las movilizaciones de manifestantes fueron coordinadas a través de grupos de WhatsApp. Solo en siete días, pudimos constatar la existencia de al menos veinticinco grupos de seguidores de Paraguay Cubas en esta aplicación de mensajería con un promedio de 150 personas en cada uno. Las manifestaciones perdieron fuerza una vez que el exsenador fue recluido en la Agrupación Especializada sin posibilidad de comunicación¹³.

Cubas no fue el único actor político que puso en cuestionamiento la validez de los resultados electorales y que acusó de fraude con las máquinas. Su esposa, Yolanda Paredes, quien sí logró la elección como senadora por Cruzada Nacional, también colaboró activamente. En sus declaraciones en la prensa fue explícita con relación a su creencia de que hubo fraude electoral. Estas intervenciones se convirtieron en videos que volvieron a las redes sociales. La posición de Paredes es ejem-

plar de lo que la periodista Natalia Leal de Brasil reflexiona en una entrevista sobre su experiencia como verificadora en elecciones¹⁴:

Se dice que la elección fraudulenta es la presidencial, pero la misma urna electrónica registra el voto para senadores y diputados. Y esas elecciones no son cuestionadas. Esa es una característica bastante frecuente de las teorías conspirativas. (Leal, 2023)

No solo Yolanda Paredes logró posicionarse como primera senadora electa de su partido. Cruzada Nacional se posicionó como tercera fuerza política en ambas cámaras del Congreso, desbancando al Frente Guasu y a Patria Querida. En Diputados logró cuatro escaños, mientras que en Senadores los votos le alcanzaron para ocupar cinco curules.

En los resultados del estudio hecho para este capítulo aparecen otros actores políticos que sumaron sus denuncias de forma pública en el periodo poselectoral, como el candidato a senador Ricardo Canese y la candidata a diputada Mercedes Canese, ambos del Frente Guasu, quienes también recurrieron a medios de comunicación, transmisiones en vivo a través de Facebook y videos en TikTok. Entre varias alegaciones, ambos aseguraron que se cometió fraude electoral porque el voto electrónico viola el escrutinio público y fiscalizado que contempla la Constitución Nacional (1992). Pero este argumento es correcto para señalar problemas de principios en la aplicación del voto electrónico, no para aseverar que la votación fue efectivamente manipulada a través de las máquinas.

14 «La narrativa del fraude como estrategia en las elecciones de Paraguay 2023». *El Surti*. 2023. Disponible en <https://elsurti.com/laprecisa/chequeo/2023/04/20/la-narrativa-del-fraude-electoral-como-estrategia-en-las-elecciones-de-paraguay-2023/>

Otros candidatos de alto perfil que no aparecen en nuestra muestra también se sumaron a los reclamos, usando las plataformas como vehículos y añadiendo *momentum* a un ambiente poselectoral caldeado. Efraín Alegre no hizo explícita una denuncia de fraude electoral, pero matizó su adhesión a la denuncia exigiendo al TSJE la apertura del Sobre 4, uno de los registros que contiene los boletines de voto utilizados en cada mesa de votación, y el cómputo manual del 10 % de las mesas elegidas en los colegios de forma aleatoria. Lo mismo hizo el presidenciable Euclides Acevedo del movimiento Nueva República. La ONG Tedic cuestionó el actuar de figuras como estas y agrupaciones políticas por no respetar tiempos y formas para elevar los reclamos.

Vemos con profunda preocupación como ciertas personalidades partidarias, luego de que sus propios grupos políticos aceptaran las reglas de juego y participaran de las auditorías ofrecidas por el TSJE a través de sus apoderados técnicos, lancen declaraciones públicas irresponsables que afirman sin duda alguna sobre un fraude electoral a gran escala, sin medir las consecuencias y escenarios que tales afirmaciones pueden generar en el sistema democrático. (Tedic, 2023)

La historia de una desinformación que derivó en violencia

Una de las desinformaciones sobre fraude electoral que derivó en violencia inició con un mensaje de WhatsApp atribuido a Yolanda Paredes. En este estudio quedó registrada la réplica en Twitter. El mensaje circuló entre grupos de simpatizantes de Cubas con la afirmación de que documentos del TSJE se transportaban en ambulancias para que no fueran interceptados y así resguardar el supuesto fraude. En noticias de medios masivos se reportaron manifestantes que detuvieron y atacaron ambulancias que circulaban por las rutas internacionales de Paraguay. Yolanda Paredes se desligó de la responsabilidad sobre los hechos. En televisión, negó que ella y Paraguayo Cubas hayan incitado a simpatizantes a que salgan a las calles. Existen pruebas de que sí lo hicieron en sus redes sociales.

97

Aunque otros actores políticos bien identificados, además de los ya nombrados, tuvieron protagonismo en la amplificación de la narrativa del fraude con las máquinas, notamos mayormente la dificultad de asignar autoría a varios contenidos relacionados, no solo por el volumen, sino por la dificultad de verificar la circulación por grupos de WhatsApp, lo cual impidió que los registremos en nuestra muestra.

Aunque no alcanzamos a revisar cada alegación de fraude con máquinas por las razones recién expuestas, en los contenidos que sí pudimos verificar, encontramos desinformación. Es decir, que los problemas aquí descritos sirven para ilustrar la crisis de información a la que nos enfrentamos, sobre todo en las plataformas donde se vuelve un emprendimiento titánico para los usuarios diferenciar lo importante de lo intrascendente, lo veraz de lo comprobadamente falso. Consecuencia de esta polución informativa es que, si hubo una denuncia sólida y atendible de manipulación del resultado electoral, pudo perder fuerza y destaque en medio del frenesí de los días posteriores al 30 de abril.

La narrativa del fraude centrada en la idea de una supuesta manipulación de los votos a través de las máquinas se dio en otro contexto de cambios con la introducción del voto electrónico. Este hecho coincide con hallazgos de IDEA Internacional (2022) en su estudio sobre incidentes electorales con desinformación, donde encontraron que cuando los mecanismos de votación sufren modificaciones de algún tipo, como la introducción de tecnología, se vuelven más vulnerables a la desacreditación.

En dicho contexto tomaron un segundo plano irregularidades que se divulgaron por redes y medios de comunicación y que sí fueron documentadas también por la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE). Los observadores registraron, en un comunicado de prensa del 30 de abril, situaciones de voto asistido contrarias a las disposiciones legales, «como el de votantes a los que se asistió sin que tuviesen una discapacidad patente» (MOE, 2023).

El abuso de la figura del voto asistido fue una consecuencia palpable de la implementación del voto electrónico. Durante los comicios, y debido a las numerosas denuncias, representantes del TSJE tuvieron que recalcar ante la prensa que adultos mayores no debían entrar acompañados a votar. La MOE también registró casos de compra de votos y transporte organizado de votantes.

Tal como explica Han (2022), en la era de la comunicación digital, es la información que más apela a las emociones, como la indignación, la que prevalece y esto no es casual. Las plataformas están hechas para movilizar y generar ganancias con este tipo de reacciones afectivas. Son negocios que disponen de mecanismos como las pautas, para que empresas, partidos políticos, organizaciones e individuos inviertan en amplificar contenidos que exacerben esas emociones en las direcciones deseadas por los que pagan. La desinformación electoral opera en esa dinámica, como lo describimos en este estudio.

La amplificación de la desinformación electoral con pautas en Facebook e Instagram

100

El uso de técnicas de microsegmentación a través de la publicidad durante los tiempos electorales ha sido estudiado y sus efectos siguen siendo objeto de debate. Las redes sociales abrieron un ámbito nuevo en la disputa electoral al dar la posibilidad de realizar propaganda ajustada con precisión al perfil de votantes, algo que se logra gracias a la vasta cantidad de datos de usuarios con los que cuentan pocas plataformas que tienden a la monopolización. Pero especialistas advierten que esto puede poner en riesgo ciertos derechos.

En su investigación «La desinformación. Desafíos en el contexto electoral en Paraguay» de 2023, Maricarmen Sequera, especialista en derechos humanos en Internet, explica que «el abuso en el uso de los datos personales y la microsegmentación plantean amenazas para la equidad, la transparencia y el derecho a recibir información objetiva en los procesos electorales» (p. 20). Recuerda que con esta microsegmentación también se puede difundir desinformación, tal como pudimos constatar que se hizo en las últimas elecciones de Paraguay.

¹⁵La Biblioteca de Anuncios de Meta es un archivo de los anuncios pautados en los productos de una empresa, como Facebook e Instagram, y que están en circulación o que ya concluyeron. Se encuentran los detalles de montos invertidos, responsables y duración.

En nuestra muestra verificamos desinformación electoral que fue pautada en Facebook, Instagram y YouTube. Registramos que medios como *La Nación* y *Diario Hoy* y cuentas seudoinformativas como En La Tecla, Sucia Política y PyElige invirtieron en publicidad para amplificar distintos bulos. Como mencionamos al inicio de este estudio, para el análisis utilizamos los datos disponibles en la Biblioteca de Anuncios de Meta¹⁵. Los números de Youtube no están incluidos porque la plataforma no dispone de un historial de anuncios accesible.

Del total de la muestra del estudio, el 24,4 % de las desinformaciones registradas tuvieron pauta en Facebook e Instagram. Los principales temas pautados fueron supuestos hechos de corrupción asociados a candidatos de la Concertación; las narrativas del fraude electoral y el globalismo; la libertad de expresión —a partir de una polémica que generaron declaraciones de Bruno Defelippe, candidato a senador y esposo de Soledad Núñez— y conflictos de las alianzas de la oposición. Identificamos que los temas de desinformación promovidos en medios del Grupo Nación fueron amplificados, ampliados y pautados por las cuentas seudoinformativas En La Tecla, Sucia Política y PyElige.

Según datos procesados por Leonardo Gómez Berniga, abogado e investigador en tecnopolítica y derechos digitales, en los últimos 90 días antes de las elecciones estas cuentas invirtieron así:

CUENTA	MONTO PAUTADO	
En La Tecla	USD 11 598	₡ 83 114 710
Sucia Política	USD 12 129	₡ 86 917 826
PyElige	USD 12 041	₡ 86 286 905
Totales	USD 35 768	₡ 256 319 441

Nota. Tipo de cambio de abril 2023: ₡ 7166 x USD 1

En total, entre las tres cuentas seudoinformativas se invirtió más de USD 35 768 en contenidos, entre los que registramos desinformaciones.

Asimismo, *La Nación* gastó USD 5153 en pautas de diferentes artículos en los últimos tres meses de campaña electoral. En abril, destinó aproximadamente USD 1800¹⁶ a la cobertura de los «hackers brasileños». Además de *La Nación*, también el *Diario Hoy*, En La Tecla y Sucia Política pagaron por pautas relacionadas al tema, así como al uso de las ONG de observación electoral como herramientas para el fraude y al conteo paralelo anunciado por Efraín Alegre.

Sequera explica que, aunque el Código Electoral paraguayo sí tiene previsiones para controlar la prestación de servicios de agencias de publicidad, «hay vacíos en la regulación de la publicidad electoral en medios digitales» (2023, p. 21). El problema de esto es que se pueden ocultar los gastos realizados por los partidos en las plataformas, dejando un amplio margen de acción desregulada que puede ser utilizada de forma cuestionable, como ocurre con la pauta de desinformación. Similar es el caso del abuso de mecanismos legítimos para el ejercicio de libertad de expresión, como la adopción de la apariencia y las formas de medios comunicación como estrategia para engañar al público y divulgar contenidos falsos. Este tipo de prácticas fueron claves en la divulgación de desinformación durante el último periodo electoral.

¹⁶Datos extraídos de la Biblioteca de Anuncios de Meta del mes de abril de 2023 y procesados por las y los autores.

ESTRATEGIA 3

El disfraz de medios y el resguardo de la sátira para desinformar

Existe una tensión persistente en las discusiones sobre cómo mitigar la desinformación sin afectar el derecho a la libertad de expresión. En los intentos de regular y frenar la difusión de contenidos falsos, especialistas advierten que se podrían cercenar ciertas garantías, como el derecho a la posibilidad de anonimato en redes sociales que, en algunos contextos, ofrece protección a personas en regímenes con libertades restringidas. Lo concreto es que, en medio de esta tensión no resuelta, los desinformantes recurren a herramientas que, irónicamente, deberían servir para informar al público con rigor —como las publicaciones de medios de comunicación y las encuestas o bocas de urna— y hacer frente al poder. En este estudio encontramos que todas estas herramientas fueron utilizadas para entrar a una suerte de zona gris en el espacio informativo desde donde se puede saturar con contenidos de dudosa precisión, sorteando cualquier tipo de escrutinio.

En este estudio hemos llamado *cuentas seudoinformativas* a cuatro cuentas de redes sociales que identificamos adoptaron características de medios de comunicación para transmitir credibilidad, pero que divulgaron desinformación: En La Tecla, Sucia Política, PyElige y Despierta Paraguay. Todas estuvieron activas la mayor parte del periodo electoral en 2023, pero dejaron de publicar entre el 30 de abril y dos semanas después de las elecciones.

Cabe aclarar que no es la primera vez que registramos actividad de cuentas seudoinformativas. En nuestra práctica periodística hemos visto aparecer este tipo de cuentas a lo largo de los últimos años con distintos propósitos: apalancar la agenda de ciertos actores políticos, replicar y ampliar el alcance de algunas noticias de medios, difamar y calumniar a individuos y organizaciones, y desinformar. De la misma manera en que aparecieron, sin anuncios ni presentaciones oficiales, desaparecieron.

104

En las elecciones, las cuentas seudoinformativas registradas comparten algunos elementos: carecen de trayectoria en divulgación de información verídica y confiable, se dedicaron principalmente a desinformar y divulgar teorías de conspiración y sus responsables son desconocidos¹⁷. Sobre el último punto, la Constitución Nacional en su artículo 27 contempla que «no se admitirá la prensa carente de dirección responsable». Pero la aplicación de este principio en el entorno digital no está exenta de desafíos.

También encontramos que estas cuentas hicieron uso de la sátira para amplificar contenidos falsos y engañosos. Según el profesor Evan Gottlieb (2019) de la Universidad Oregon State, la sátira busca burlarse de alguien o algo para humillar, desacreditar o avergonzar. Sin importar el tipo de sátira, el profesor aclara que su cualidad es que siempre apunta a un objetivo «que es más grande o más poderoso que el autor». La periodista Maria Teresa Ronderos señala lo mismo en una entrevista para *Latinográficas* (2020) al referirse al humor: «hay cultura oficial, pero no hay humor oficial». Agrega un matiz importante que comparten el periodismo y el humor, y es que ambos deben apuntar a una verdad.

¹⁷ Para profundizar ver «Teorías de conspiración: una forma de desinformación presente en las elecciones de Paraguay». *El Surti*. 2023. Disponible en <https://elsurti.com/laprecisa/chequeo/2023/03/22/teorias-de-conspiracion-una-forma-de-desinformacion-presente-en-las-elecciones-de-paraguay/>

Al humor no le basta con ser crítico, independiente y valiente: tiene que ser veraz. No hay humor mentiroso. El humorista no puede mentir porque la mentira no produce risa: la risa es el choque inesperado de una verdad que no habíamos visto. Lo mismo el periodismo. (Ronderos, 2020)

Pero lo que se ha detectado en los últimos años es la instrumentalización de la sátira, la parodia y similares, para difundir bulos en el entorno digital. En la clasificación de tipos de desinformación propuesta por la profesora Claire Wardle (2020), especialista en el tema, la sátira puede circular como un tipo de desinformación con menor intención de daño y menor grado de falsedad¹⁸. Wardle explica que este tipo de contenidos «no tiene intención de perjudicar, pero sí tiene potencial de engaño». También aclara que la sátira es utilizada «para sortear a los verificadores de datos y difundir rumores y conspiraciones, sabiendo que se puede esquivar cualquier oposición alegando que su intención nunca fue que se tomara en serio».

Un caso paradigmático es el de Alex Jones, el conspiracionista estadounidense de derecha que fue demandado en 2018 por difundir falsedades sobre una masacre en la escuela Sandy Hook del estado de Connecticut que tuvo lugar en 2012. Para defenderlo, su equipo legal argumentó, sin éxito, que Jones juega a un personaje y que no es posible que alguien valore como ciertas sus palabras.

Los contenidos satíricos registrados en este estudio se ajustan a la caracterización que hace la profesora Wardle (2020) sobre aquellos que dificultan la tarea de verificación de datos bajo el resguardo del género de la sátira. Pero a diferencia de cómo ella clasifica la sátira —entre contenidos con la menor

intención de daño y menor grado de falsedad— los divulgados en las elecciones en cuentas seudoinformativas incluyeron contenidos manipulados y engañosos. Un ejemplo son las publicaciones de Sucia Política, cargadas de elementos que ridiculizaban a candidatos de la Concertación. Pero lo que se distingue es la intención de atacar su reputación y trayectoria amplificando desinformaciones que se arropan con la sátira y el humor, como se pudo notar en el caso del supuesto fraude orquestado desde la Concertación.

106

Queda en evidencia que los desinformantes sofistican su accionar escudándose y sirviéndose de herramientas referentes al ejercicio de la libertad de expresión. Son herramientas por las que, paradójicamente, medios, periodistas y activistas han luchado y que defienden hasta hoy de los embates del poder, en algunos casos incluso poniendo en riesgo sus vidas. Los desinformantes tienen como ventaja que se manejan con criterios de efectividad, no se ciñen a un código de ética como sí se espera de comunicadores responsables. En este sentido son similares a las plataformas publicitarias por donde circulan sus desinformaciones, que alimentan esta circulación con sus decisiones algorítmicas si es que eso les reditúa más ganancias. Si a esto se suma la relativa facilidad con la que se ha capturado el escenario mediático con propósitos políticos y la incursión de perfiles internacionales para impactar en conversaciones domésticas, la desinformación tiene amplio margen para prevalecer y servir los objetivos de sus productores.



Anexo

Categorías de análisis de la base de datos con desinformación electoral que denominamos «Factcheck Electoral 2023»¹⁹:

Desinformación: aquí insertamos la frase, el titular, el tuit, el párrafo que desinforma. En caso de tratarse de un video o una imagen, dejamos una descripción de la desinformación.

107

Imagen o captura: para evitar que se pierda o borre evidencia, tomamos una captura de pantalla de la desinformación y la adjuntamos a la base.

Fecha de divulgación: registramos la fecha de difusión de la desinformación identificada a partir de los metadatos de las redes sociales. Es posible que la desinformación circuló antes de la fecha registrada pero escapó al monitoreo de los autores, o que el material se difundió por servicios de mensajería.

Plataforma de divulgación: aquí insertamos por qué medio o medios se divulgó la desinformación, como redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, TikTok, YouTube), mensajería (WhatsApp, Telegram), sitio web y prensa digital. También añadimos las etiquetas «radio», «televisión», «prensa escrita» para aquellos casos donde detectamos desinformación en redes sociales que también fue difundida por medios masivos.

¹⁹En el registro y monitoreo también agregamos encuestas y bocas de urna que identificamos para su estudio posterior en el artículo del autor Maximiliano Manzoni.

Formato de la desinformación: describimos si la desinformación se trata de un tuit, una imagen, un audio, un video, una nota periodística, etc.

Links: insertamos los enlaces disponibles a la desinformación al momento del registro.

Tema/narrativa: agregamos los temas o las narrativas que encontramos en la desinformación.

108

Desinformante: identificamos al emisor o emisora del contenido en caso de que se pudiera.

Categoría de desinformante: clasificamos los desinformantes según su identidad primaria en el contexto electoral como usuario de red social, cuenta seudoinformativa, periodista/comunicador, *influencer*/figura pública, candidato/figura política, publicación de medio digital. En caso de desconocerse, pusimos «otros».

Tipo de desinformación: clasificamos la desinformación de acuerdo a la propuesta de la profesora Claire Wardle, que se detalla en la introducción de este libro.

Pauta en Facebook: registramos si se pagó por la publicidad de la desinformación y agregamos datos como fecha de inicio de la pauta, fecha de finalización de la pauta, monto gastado en guaraníes y número de impresiones.

¿Es discurso de odio?: distinguimos si la desinformación tenía elementos del discurso de odio para el análisis posterior²⁰.

²⁰ Para más información, revisar el artículo de la autora Juliana Quintana.

¿Es *desinformación de género*?: distinguimos si se trata de una desinformación que ataca, reproduce estereotipos de género y busca socavar las conquistas de las mujeres y diversidades sexogenéricas.

¿Es *teoría de conspiración*?: distinguimos si la desinformación cumplía con ciertas características de las teorías conspiranoicas.

Observaciones: añadimos información útil de contexto para el análisis posterior.

109

Caracterización de la desinformación en Temas/Narrativas:

Globalismo: término que se ha vuelto corriente entre liderazgos que exaltan los nacionalismos. Se usa de forma peyorativa en el discurso político de derecha para atacar cualquier tendencia de izquierda, rechazar la diversidad —como la defensa de los derechos de las personas LGBTQ o el feminismo— y denunciar a instituciones globales y a las élites de un supuesto plan coordinado de socavar valores cristianos y occidentales.

Libertad de expresión: declaraciones del candidato a senador Bruno Defelippe —esposo de Soledad Núñez— en un programa de ABC Color, donde denunció la captura mediática del cartismo, derivaron en acusaciones contra él de autoritarismo y amenaza a la libertad de expresión y de prensa. Medios cartistas y cuentas seudoinformativas difundieron y amplificaron contenidos descontextualizados, engañosos y manipulados.

Alianzas: se divulgaron desinformaciones relacionadas a las alianzas y las lealtades dentro de la Concertación, desde publicaciones falsas sobre el apoyo de Lugo a un sector de la izquierda hasta videos manipulados de la candidata a la vicepresidencia, Soledad Núñez.

Corrupción: para atacar la reputación de candidatos de la oposición y reducirlos a « más de lo mismo» de la clase política, no faltaron acusaciones de corrupción con contenidos engañosos, descontextualizados y manipulados. Fue una narrativa particular del cartismo para desafiar el eslogan «el cambio ya llega» de la Concertación y, lo que no es casual, a la sombra de las designaciones de EE. UU. como significativamente corruptos a figuras de la ANR.

Gestión: desinformaciones sobre la gestión previa de candidatos con contenidos engañosos, descontextualizados o manipulados.

Fraude electoral: desinformaciones que apuntaban a un supuesto plan de la Concertación de alterar los resultados electorales o a la manipulación de la votación a través de las máquinas.

Seguridad: promesas de campaña estigmatizantes, relacionadas a crimen y drogadicción, basadas en datos no verificables.

Despidos en la función pública: contenidos engañosos, manipulados y fabricados sobre supuestas intenciones de Soledad Núñez de despedir a funcionarios públicos.

Referencias bibliográficas

- Ante denuncias de fraude electoral: Más transparencia y participación ciudadana. (3 de mayo de 2023). Tedic. <https://www.tedic.org/ante-denuncias-de-fraude-electoral-mas-transparencia-y-participacion-ciudadana/>
- Ante masivas denuncias, TSJE recuerda que está prohibido el voto asistido. (30 de abril de 2023). *Última Hora*. <https://www.ultimahora.com/ante-masivas-denuncias-tsje-recuerda-que-esta-prohibido-el-voto-asistido-n3060253>
- Broadwater, L. (9 de febrero de 2022). Jan. 6 Inquiry Subpoenas Navarro, Who Worked to Overturn Election. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2022/02/09/us/politics/peter-navarro-jan6-inquiry.html>
- Climate Disinfo Project. (7 de abril de 2023). *Paraguay elections topic report*. Dewey Square Group for Climate Action Against Disinformation (CAAD).
- Climate Disinfo Project. (21 de abril de 2023). *Paraguay elections topic report*. Dewey Square Group for Climate Action Against Disinformation (CAAD).
- Climate Disinfo Project. (28 de abril de 2023). *Paraguay elections topic report*. Dewey Square Group for Climate Action Against Disinformation (CAAD).
- Climate Disinfo Project. (5 de mayo de 2023). *Paraguay elections reactions topic report*. Dewey Square Group for Climate Action Against Disinformation (CAAD).

Cubas, P. [ParaguayCubasColomés]. (3 de mayo de 2023). *Asuncenos sigan haciendo su parte, me cuesta llegar rápido, en cada ciudad multitud esperándome al pasar. Avanzo 50 kms por* [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/ParaguayCubasOficial/posts/>

Departamento de Estado de EEUU. (22 de julio de 2022). *Designación del expresidente paraguayo Horacio Manuel Cartes Jara por participación en corrupción significativa* [Comunicado de prensa]. <https://www.state.gov/translations/spanish/designacion-del-expresidente-paraguayo-horacio-manuel-cartes-jara-por-participacion-en-corrupcion-significativa/>

Departamento de Estado de EEUU. (12 de agosto de 2022). *Designación del Vicepresidente de Paraguay Hugo Velázquez y del Asesor Jurídico de la Entidad Binacional Yacyretá Juan Carlos Duarte por participación en corrupción significativa* [Comunicado de prensa]. <https://www.state.gov/translations/spanish/designacion-del-vicepresidente-de-paraguay-hugo-velazquez-y-del-asesor-juridico-de-la-entidad-binacional-yacyreta-juan-carlos-duarte-por-participacion-en-corrupcion-significativa/>

Departamento de Estado de EEUU. (26 de enero de 2023). *Departamento del Tesoro de EE.UU. sanciona a expresidente y el actual vicepresidente de Paraguay por corrupción* [Comunicado de prensa]. <https://www.state.gov/departamento-del-tesoro-de-ee-uu-sanciona-a-expresidente-y-el-actual-vicepresidente-de-paraguay-por-corrupcion/>

Efraín olvida carga de votos en internas y anuncia conteo paralelo. (30 de marzo de 2023). *La Nación*. <https://www.lanacion.com.py/politica/2023/03/30/efrain-olvida-carga-de-votos-en-internas-y-anuncia-conteo-paralelo/>

El locutor Alex Jones deberá pagar US\$965 millones a las víctimas de la escuela Sandy Hook en una nueva condena por difamación. (12 de octubre de 2022). *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-63236553>

El Surti. (20 de abril de 2023). La narrativa del fraude como estrategia en las elecciones de Paraguay 2023. *La Precisa*. <https://elsurti.com/laprecisa/chequeo/2023/04/20/la-narrativa-del-fraude-electoral-como-estrategia-en-las-elecciones-de-paraguay-2023/>

113

El Surti. (22 de marzo de 2023). Teorías de conspiración: una forma de desinformación presente en las elecciones de Paraguay. *La Precisa*. <https://elsurti.com/laprecisa/chequeo/2023/03/22/teorias-de-conspiracion-una-forma-de-desinformacion-presente-en-las-elecciones-de-paraguay/>

Gottlieb, E. (16 de agosto de 2019). *¿Qué es la sátira? Una guía para los estudiantes y maestros de literatura*. Oregon State University. <https://liberalarts.oregonstate.edu/wlf/what-satire-spanish>

Gagnani, J. (13 de febrero de 2019). Qué es el «globalismo», la ideología que según Trump y otros líderes mundiales se opone al «amor a la patria». *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-47198690>

Gagnani, J. (3 de febrero de 2019). O que é «globalismo», termo usado pelo novo chanceler brasileiro e por Trump?. *BBC News Brasil*. <https://www.bbc.com/portuguese/internacional-46786314>

Han, Byung-Chun (2022). *Infocracia: la digitalización y la crisis de la democracia*. Taurus. <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/ecal/wp-content/uploads/sites/156/2022/10/Infocracia.pdf>

HC se aparta de toda participación accionaria en el Grupo Cartes. (6 de febrero de 2023). *La Nación*. https://www.lanacion.com.py/politica_edicion_impresa/2023/02/06/hc-se-aparta-de-toda-participacion-accionaria-en-el-grupo-cartes/

Hugo Portillo [@HUGOportillopy]. (9 de abril de 2023). *Aprox 20 brasileños expertos en INFORMÁTICA habrían ingresado (ilegalmente?) a Estarían en un Edificio de la Cooperativa Lambare, bloque A* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/HugoPortilloPY/status/1645217432015970310>

114

International Institute for Democracy and Electoral Assistance (2022). *The Information Environment around Elections*. International IDEA. <https://www.idea.int/our-work/what-we-do/elections/information-environment-around-elections>

Manzoni, M. (26 de noviembre de 2020). La risa es el choque inesperado de una verdad que no habíamos visto. Lo mismo el periodismo. *Latinográficas*. <https://latinograficas.com/2020/11/26/la-risa-es-el-choque-inesperado-de-una-verdad-que-no-habiamos-visto-lo-mismo-el-periodismo/>

Meta. (2023). *Biblioteca de anuncios*. Facebook. Recuperado el 14 de julio de 2023 de https://www.facebook.com/ads/library/?active_status=all&ad_type=political_and_issue_ads&country=PY&media_type=all

Misión de Observación Electoral de la Unión Europea. (30 de abril de 2023). *Elecciones generales y departamentales – Paraguay* [Comunicado de prensa]. <https://www.eeas.europa.eu/sites/default/files/documents/2023/20230502%20MOE%20UE%20Paraguay%20-%20Comunicado%20de%20Prensa.pdf>

Oswaldo Eustáquio [@Eustaquioreal]. (12 de abril de 2023).

URGENTE: O Ministério Público do Paraguai investiga a permanência ilegal de 20 hackers brasileiros que entraram no país de forma ilegal [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/Eustaquioreal/status/1646194769666752528>

Oswaldo Eustáquio [@Eustaquioreal]. (12 de abril de 2023). Os

hackers estão hospedados no mesmo prédio do filho do candidato à presidência da República do Paraguai Efraim Alegre [Tweet] [Imagen adjunta]. Twitter. <https://twitter.com/Eustaquioreal/status/1646196298939265024>

115

Oswaldo Eustáquio [@Eustaquioreal]. (18 de abril de 2023).

Brazilian Hackers Linked to Lula Arrested in Paraguay Election Rigging Scheme via @nationalfile [Tweet] [Imagen adjunta]. Twitter. <https://twitter.com/Eustaquioreal/status/1648341820789731333>

Otorgan arresto domiciliario a Paraguayo Cubas. (7 de julio

de 2023). *La Nación*. <https://www.lanacion.com.py/judiciales/2023/07/07/otorgan-arresto-domiciliario-a-paraguayo-cubas/>

Paraguayo Cubas es detenido por la Policía Nacional. (5 de mayo de

2023). *Última Hora*. <https://www.ultimahora.com/paraguayo-cubas-es-detenido-la-policia-nacional-n3061170>

Paredes, Y. [YolandaParedes]. (3 de mayo de 2023). VAMOS

A SEGUIR CON LAS MOVILIZACIONES PORQUE NOS ROBARON LAS ELECCIONES @!! ROBARON EL FUTURO DEL PARAGUAY!!!!!!!!!! [Publicación de estado]. Facebook.

Payo Cubas cumplirá arresto domiciliario en un hotel de Asunción. (7 de julio de 2023). *Abc Color*. <https://www.abc.com.py/politica/2023/07/07/payo-cubas-dejara-la-prision-y-cumplira-arresto-domiciliario-en-un-hotel/>

Ruiz Díaz, J. (22 diciembre de 2022). Natalia Viana: periodismo contra el populismo digital. *Latinográficas*. <https://latinograficas.com/blog/2022/12/29/natalia-viana-periodismo-contra-el-populismo-digital/>

116

Sequera, M. (24 de setiembre de 2018). ¿Por qué ofrecer plataformas estatales con zero rating es una forma de precarizar Internet? #NeutralidadEnLaRed. *TEDIC*. <https://www.tedic.org/zero-rating-es-una-forma-de-precarizar-internet/>

Sequera, M. (2023). La Desinformación. Desafíos en el contexto electoral en Paraguay. *Tedic*. <https://www.tedic.org/wp-content/uploads/2023/06/La-Desinformacion.pdf>

Solomon, D. (31 de julio de 2018) Alex Jones's Attorneys Argue That No Reasonable Person Would Believe What He Says. *Texas Monthly*. <https://www.texasmonthly.com/news-politics/alex-joness-attorneys-defamation-suit-argue-no-reasonable-person-believe-says/>

Stefanoni, P. (2021). *¿La rebeldía se volvió de derecha?* Siglo Veintiuno Editores.

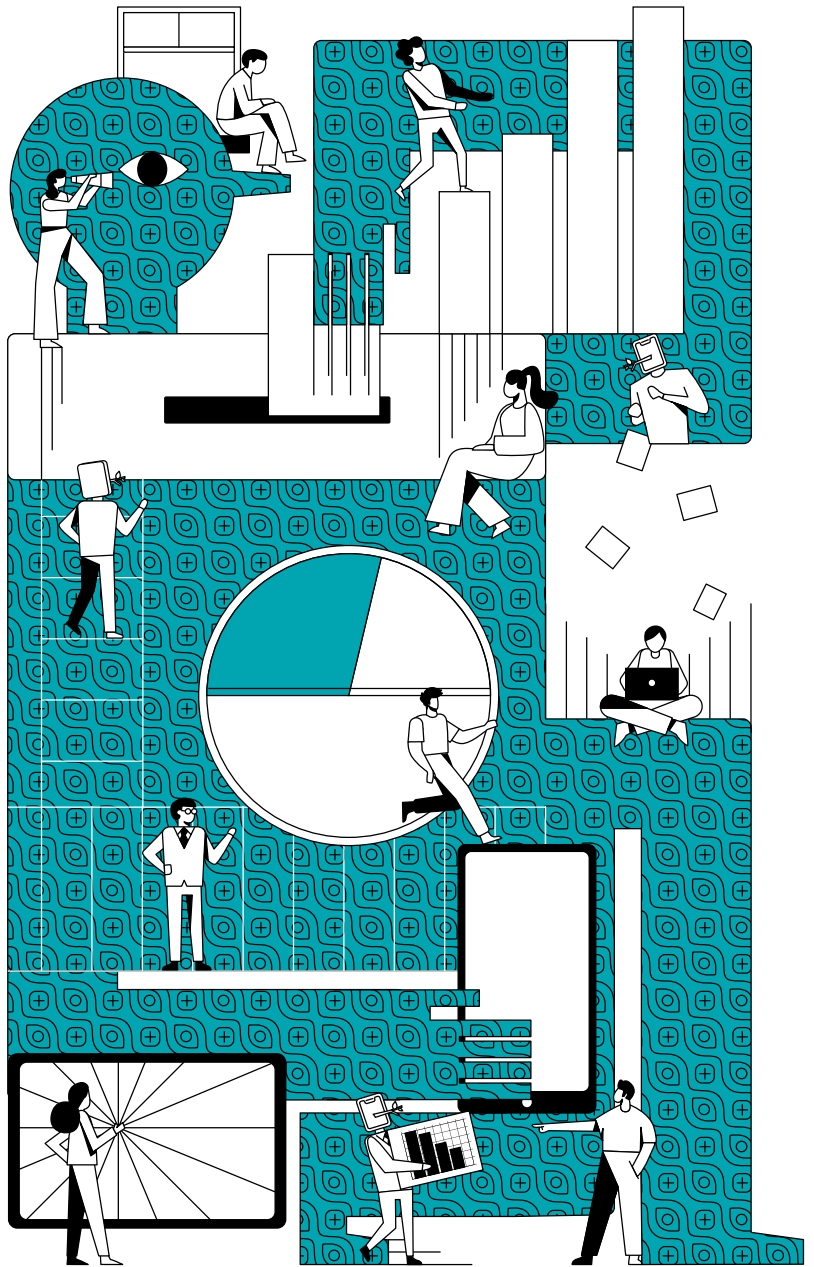
Srnicek, N (2019). *Capitalismo de Plataformas*. Caja Negra. https://cajanegraeditora.com.ar/wp-content/uploads/2019/05/Capitalismo.de_.plataformas_Srnicek_CajaNegra.pdf

Sucia Política [@suciapoliticapy]. (1 de abril de 2023). Estemos atentos, quieren volver a hacer fraude como en las internas. Ahora hablan de conteo propio! El 30A todos a [Video]. Instragram. <https://www.instagram.com/reel/CqgK9VsvX3-/?igshid=MzRlODBiNWFlZA==>

117

Valdez, A. (27 de septiembre de 2020). Charla con María Teresa Ronderos sobre humor gráfico y periodismo. *Latinográficas*. <https://elsurti.com/latinograficas-eventos/2020/09/27/charla-con-maria-teresa-ronderos-sobre-humor-grafico-y-periodismo/>

Vidal, C. (28 de marzo de 2023). Paraguay: ¿hacia un golpe de la agenda globalista?. *La voz de César Vidal*. <https://cesarvidal.com/la-voz/editorial/editorial-paraguay-hacia-un-golpe-de-la-agenda-globalista-28-03-23>

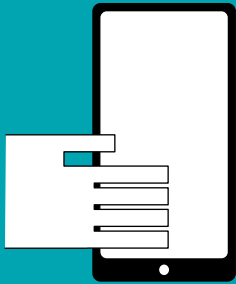


El reto de elegir en tiempos de infodemia

119

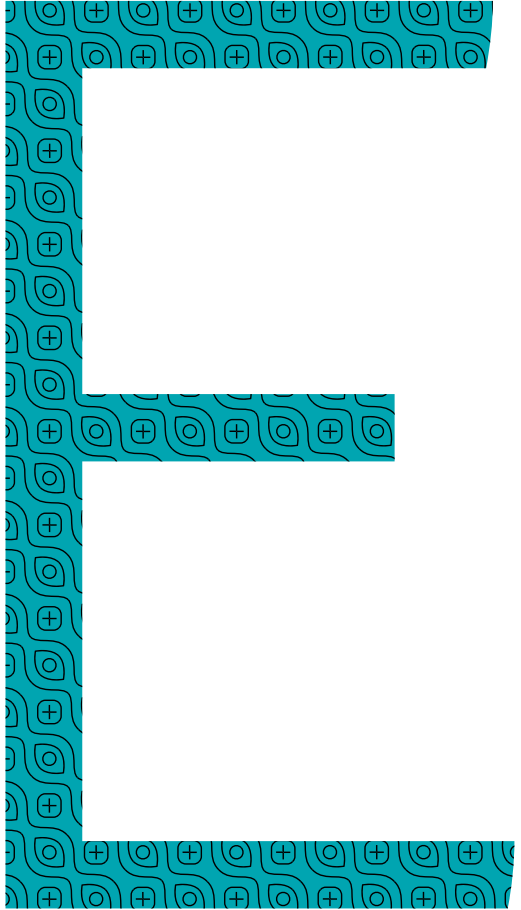
Un análisis del rol de las encuestas y bocas de urna en las elecciones de Paraguay en un contexto de captura mediática, polución informativa y discusiones sobre cómo proteger el derecho a la libertad de expresión y el acceso a información veraz y responsable.

Maximiliano Manzoni



CONTENIDOS

- 127 El problema de la opacidad de las encuestadoras
- 138 El negocio de saturar la atención



l último ciclo electoral paraguayo se caracterizó, una vez más, por la proliferación de encuestas durante toda la campaña. Según un monitoreo y registro de las y los autores de este libro, entre diciembre de 2022 y abril de 2023 hubo, en promedio, al menos una encuesta por semana circulando por medios de comunicación, redes sociales o grupos de WhatsApp¹. Encuestas publicadas con un día de diferencia que dan dos resultados totalmente diferentes en la preferencia para la elección presidencial. Encuestas de consultoras nunca antes conocidas en tapas de diarios². Encuestas a medida para la dama y el caballero. Encuestas para diputados y encuestas para senadores. Cada candidato parecía tener su propia encuesta como carta de *UNO* ante la encuesta del contrario.

De manera similar se puede describir a las bocas de urna en el día de los comicios. Aunque el proceso básico de recolección de datos para una encuesta y una boca de urna es similar, es importante entender que, tanto por su objetivo como para la legislación paraguaya, una encuesta y una boca de urna son diferentes. El Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) explica en su *Diccionario Electoral* (1989) que una *encuesta electoral* es:

1 En una encuesta divulgada por la consultora Ati Sneed, el 24 de abril de 2023, se daba trece puntos de diferencia a favor de Santiago Peña. Un día después, una encuesta de la consultora Atlas daba un empate técnico con Efraín Alegre.

2 Un ejemplo es la consultora FaSac, con una encuesta que fue tapa del diario *La Nación* el 20 de febrero de 2023.

Un tipo de sondeo de opinión que pretende obtener información sobre cómo actuarán los ciudadanos en el momento de emitir su voto en una elección política de cualquier tipo. (p. 269)

Las encuestas permiten «conocer las opiniones y actitudes de una colectividad por medio de un cuestionario que se aplica a un reducido y representativo grupo de sus integrantes» al que se le denomina *muestra* (Bertoni, 2006, p. 159).

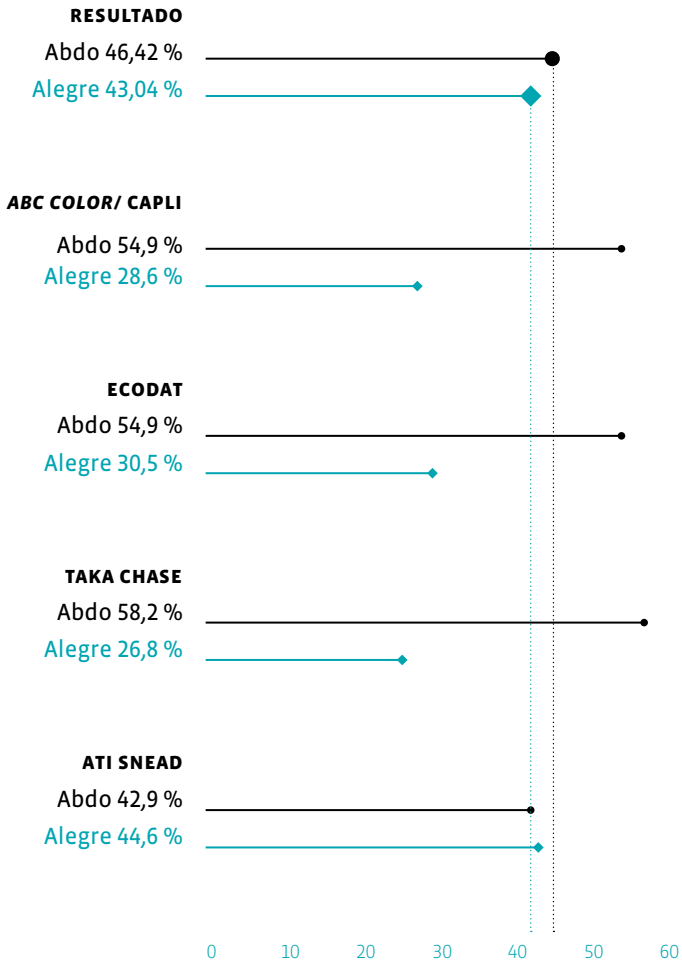
124

Las bocas de urna son un tipo de encuesta «conducidas el mismo día de las elecciones para mostrar cómo la gente ha votado, y pueden también sugerir el resultado final de los comicios» (Bertoni, 2006, p. 159). Esto significa que la muestra depende, por un lado, de que los votantes estén dispuestos a contar a quien eligieron y, por el otro, de recoger esa información en centros de votación representativos a nivel local, regional o nacional.

Solo con nuestro monitoreo y registro de encuestas y bocas de urna documentamos la publicación de al menos 26 encuestas durante toda la campaña electoral y 45 bocas de urna el día de las elecciones generales. La opacidad sobre la metodología utilizada para elaborar estas encuestas y bocas de urna, quién las pagó y los intereses detrás de su publicación fueron suficientes para poner en tela de juicio la veracidad de muchas de ellas.

Esa desconfianza se ha acumulado desde hace varios años y se agudizó con la diferencia entre los sondeos y los resultados finales de las elecciones municipales de 2015 (Lassalle, 2021) y las elecciones generales de 2018 (Pérez, 2023). Este último caso tal vez fue el más grosero: la gran mayoría de las empresas consultoras daban ganador al presidenciable Mario

Últimas encuestas comparadas con resultados de elecciones 2018



Nota. Cuadro de elaboración propia a partir de datos de encuestadoras y resultados electorales consignados por el TSJE.

Abdo (Asociación Nacional Republicana [ANR]) con resultados hasta 28 puntos por encima del candidato opositor Efraín Alegre (Partido Liberal Radical Auténtico [PLRA]). Pero Abdo fue electo por la diferencia más eximia en la historia de las elecciones democráticas de Paraguay desde 1989: 95603 votos o 3,68 puntos.

Sin embargo, a diferencia de los casos descritos en los demás capítulos de este libro, sería incorrecto describir el problema con estas encuestas y bocas de urna en las elecciones de 2023 solo dentro de lo que consideramos *desinformación*.

126

En su lugar, como veremos más adelante, el principal meollo es la tensión que generan *la opacidad y los intereses detrás de la publicación de encuestas y bocas de urna* con el deber de proteger el derecho a la libertad de expresión y de prensa que garantiza su circulación. Este capítulo explica cómo se desarrolla esta tensión en un contexto donde las plataformas de Internet, como los medios masivos de comunicación, se encuentran hiperconcentrados en pocas y desiguales manos. Y cómo esta situación ayudó a crear una polución informativa con encuestas y bocas de urna que contaminaron el debate público durante las elecciones.

El problema de la opacidad de las encuestadoras

El Código Electoral Paraguayo (1996) dedica los artículos 305, 306 y 329 a la cuestión de las encuestas y bocas de urna. El artículo 305 prohíbe la publicación de «encuestas de opinión» en los quince días anteriores a la fecha de las elecciones. También exige que toda encuesta electoral sea publicada «con su correspondiente ficha técnica». El artículo 306 prohíbe «la difusión de resultados» de bocas de urna «hasta una hora después» del cierre de las mesas de votos. El artículo 329, por su lado, establece que la pena por violar ambas prohibiciones será de dos a cinco meses de cárcel y una multa de 500 jornales mínimos, unos 49 millones de guaraníes o 6700 dólares³ al cambio actual.

127

El juez electoral Modesto Nuñez, en una entrevista realizada por el periodista Josué Congo para «La Precisa» (*El Surti*, 2023), admitió que la legislación no se cumple⁴. En parte por la falta de acción del Estado, que aduce una ausencia de reglamentación del artículo 329, y en parte debido a las sucesivas acciones de inconstitucionalidad contra esos artículos del Código Electoral que medios de comunicación presentaron en los últimos veinte años. En 2002 la Corte Suprema favoreció al diario *Última Hora*, que desde entonces está habilitado a publicar encuestas en los quince días previos a las elecciones. Diferentes fueron los casos de Radio Ñandutí en 2003 y Telefuturo en 2018. Ambos medios lograron medidas provisionales para publicar bocas de urna, pero la Corte terminó sentenciando en contra de Ñandutí en 2007 y de Telefuturo en 2019.

En las elecciones generales de 2023 el único grupo mediático habilitado a publicar tanto encuestas como bocas de urna ig-

3 Al tipo de cambio del 28 de junio de 2023.

4 Leer más en «Bocas de urna desreguladas: ¿cuál es el costo para la democracia?», publicado en *El Surti* en 2023. Disponible en <https://elsurti.com/laprecisa/chequeo/2023/01/18/bocas-de-urna-desreguladas-cual-es-el-costo-para-la-democracia/>

norando el Código Electoral fue el *holding* de medios *cartistas*⁵, incluyendo al medio escrito *La Nación*, Radio Montecarlo, *Diario Popular* y *Diario Crónica*, gracias a una medida provisoria que la Corte Suprema otorgó durante la presidencia de Horacio Cartes en 2017 y que no ha sido resuelta hasta la fecha. El cartismo logró la medida provisoria con el voto positivo del ministro de la Corte Antonio Fretes, quien, sin embargo, había votado en contra en los casos de Ñandutí y Telefuturo (*El Surtidor*, 2023). La suspensión de los artículos 305, 306 y 329 en favor del cartismo significó también que ninguna de las publicaciones de medición de voto estaban obligadas a explicar su metodología en la ficha técnica.

Debido a esto, no es de extrañar que la abrumadora mayoría de encuestas y bocas de urna documentadas en nuestro monitoreo y registro —veinticuatro de veintiséis— provengan de medios, periodistas, o cuentas seudoinformativas asociadas o cercanas al cartismo, como En La Tecla. Otro detalle importante es que la gran mayoría de estas encuestas fueron realizadas a su vez por consultoras cercanas a este sector político. Algunos ejemplos son la consultora FaSac, que en su cuenta de Twitter mostró explícito apoyo a candidatos de la ANR. También EcoDat, una consultora encabezada por Julián Ruíz, hijo del artista plástico Roque «Koki» Ruíz, quien hizo campaña por Santiago Peña en las internas coloradas de diciembre de 2022. También aparecen Oima Data, cuyo director, José Duarte Penayo, es hijo del expresidente colorado Nicanor Duarte Frutos; y Multitarget de Érica Imbriogiano, consultora responsable de una encuesta donde daba el segundo lugar al candidato Paraguayo Cubas, con amplia difusión en medios cartistas.

5 A lo largo de este capítulo, el autor llamará *cartismo* al movimiento de personas y organizaciones afines a Horacio Cartes, y «medios cartistas» a todos los medios de comunicación propiedad de la familia del expresidente y/o con una marcada línea editorial de apoyo a su sector político y económico

Medios, periodistas y cuentas relacionados al cartismo también inundaron con bocas de urna el 30 de abril, día de las elecciones. Los canales de televisión GEN y El Trece y La Nación publicaron al aire y en sus perfiles en redes sociales una boca de urna cada dos horas desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Estas bocas de urna a su vez fueron replicadas por periodistas en Twitter⁶ y perfiles afines al cartismo en Facebook.

La cuestionable relación entre consultoras y medios con un sector político específico contribuyó a aumentar la desconfianza existente alrededor de las encuestas ya desde las elecciones generales de 2018, cuando Efraín Alegre aparecía con una intención de votos mucho menor que los resultados finales.

6 Un ejemplo es la directora editorial del diario *Hoy*, Cinthia Mora, que publicó una boca de urna con el nombre de los candidatos el día de las elecciones.

Bocas de urna publicadas por el cartismo el día de las elecciones 2023

Hora	8:30	10:00	12:00	16:00
Publicada en	GEN La Nación	La Nación El Trece Unicanal Radio Uno Diario Hoy	GEN La Nación Diario Hoy	GEN La Nación Unicanal El Trece Diario Hoy Radio Uno
Replicada por	TV Radio Instagram Facebook Twitter	TV Radio Instagram Facebook Twitter WhatsApp	TV Twitter Facebook Instagram	Radio TV Instagram Facebook Twitter
	Cinthia Mora (editora diario <i>Hoy</i>)	Felipe Goroso (conductor de TV y columnista) POLITIKA (cuenta seudo- informativa en Twitter) Cinthia Mora (editora diario <i>Hoy</i>)	Cinthia Mora (editora diario <i>Hoy</i>) POLITIKA (cuenta seudo- informativa en Twitter) Primera Hora Noti- cias (cuenta seudoinfor- mativa en Facebook)	César Abel Ovando (adminis- trador de Ovando Blog, comunidad de Facebook con 600 000 usuarios)

Nota. Tabla de elaboración propia a partir de datos recogidos en monitoreo para este estudio.

Más complejo es el caso de Ati Snead, empresa consultora que llegaba indemne a los cuestionamientos hacia su sector, al ser la única encuestadora que publicó sondeos más cercanos al resultado final en las elecciones de 2018. En esa ocasión, la última encuesta de Snead fue la única que vaticinó el reñido resultado, dando ganador a Alegre pero por una diferencia dentro del margen de error reconocido por la propia consultora.

La empresa se vio envuelta en una polémica en las elecciones de 2023, lo que puso en duda su credibilidad. La Megacadena de Comunicación, del *holding* empresarial del Grupo Harrison, contrató sus servicios. Luis González, candidato a la gobernación de Central, acusó a Ati Snead de «retocar» resultados a favor de Ricardo Estigarribia, el candidato liberal. Según González, Ati Snead le dijo que fue a pedido de la Megacadena de Comunicación. En un comunicado, la empresa de medios rechazó la acusación y anunció la rescisión del contrato con Snead el 29 de marzo. Estigarribia terminaría siendo el candidato electo.

Ati Snead siguió publicando encuestas durante todo el proceso electoral y bocas de urna en el día de los comicios, con resultados similares a las consultoras relacionadas a la ANR. El 30 de abril, Snead incluso debió publicar un comunicado para desmentir una falsa boca de urna que le atribuyeron y donde Efraín Alegre tenía ventaja.

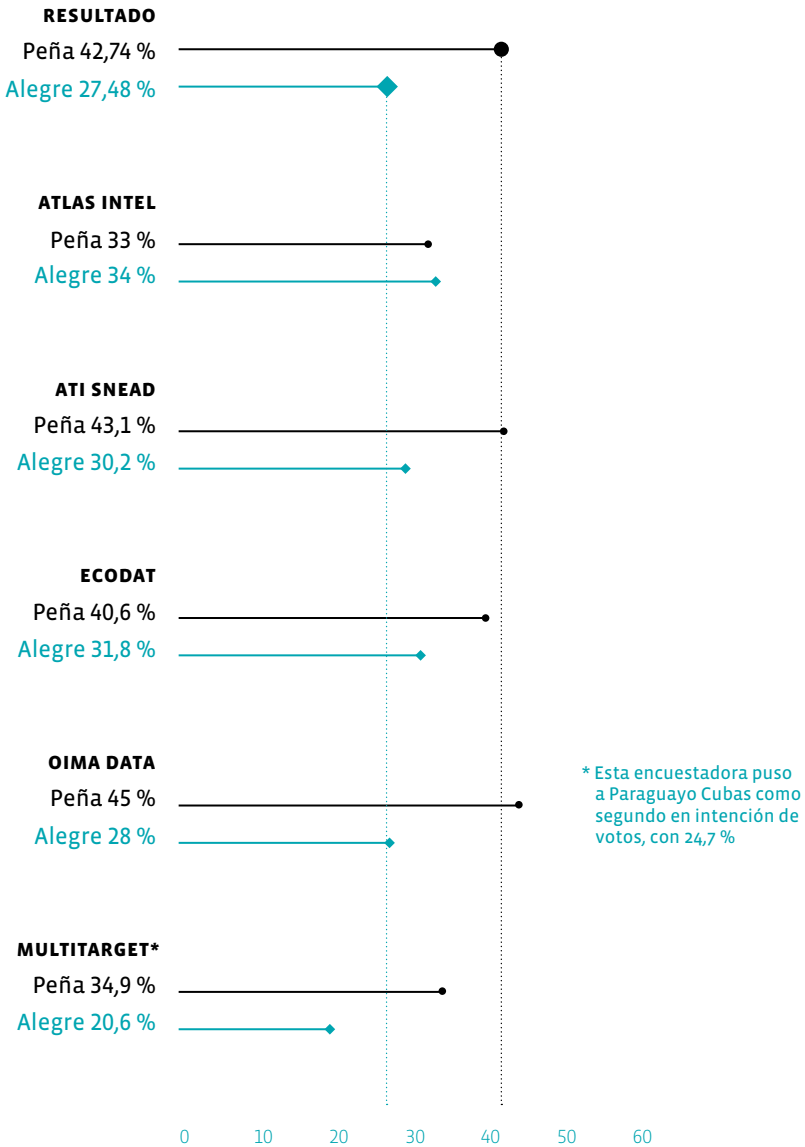
Por otra parte, la campaña de la dupla opositora de la Concertación, Efraín Alegre y Soledad Núñez, se dedicó a difundir solo las encuestas de dos consultoras: una fue Chiocchini & Asociados, en su primera incursión conocida en el ámbito, y la otra fue la encuestadora internacional Atlas Intel, que llegaba al país tras buenos antecedentes en las elecciones presidenciales brasileñas. Ambas daban ganador a Alegre por una diferencia exigua que avizoraba, en teoría, unas elecciones mucho más peleadas de lo que realmente fueron.

132

Los antecedentes de 2018 hubieran sido suficientes para descalificar el trabajo de las encuestadoras y bocas de urna, que para estas elecciones, daban una diferencia promedio de diez puntos entre Santiago Peña y Efraín Alegre. Pero no sería correcto caracterizar sus publicaciones como desinformación porque en las últimas elecciones sí se acercaron al resultado final. Sin embargo, el hecho de que no hayan fallado por amplio margen en sus números no significa que no sean problemáticas.

En el cuestionamiento hacia las encuestas y bocas de urna de 2018 se encontraba una hipótesis: que la supuesta gran diferencia de votos entre Abdo y Alegre reportada por varias consultoras favoreció al primero al darle una falsa sensación de victoria adelantada (Cabral, 2018). El razonamiento era que esto podría haber inducido votos que se encontraban indecisos o estimularon la abstención el día de las elecciones, que llegó casi al 40 % de los electores habilitados, un número en promedio con todas las elecciones generales desde que empezó el siglo.

Últimas encuestas comparadas con resultados de elecciones 2023



Nota. Cuadro de elaboración propia a partir de datos de encuestadoras y resultado electoral consignado por el TSJE.

Hasta qué punto las encuestas y bocas de urna influyen en los resultados electorales es un debate no zanjado a nivel local ni regional. El juez electoral Modesto Núñez aduce que el artículo 329 del Código Electoral se creó para evitar que encuestas y bocas de urna distorsionen el resultado de la votación. Para Núñez, «se puede desalentar que los electores voten porque ya se instala a un ganador». Similar opinión compartieron Jesús Delgado, de la organización regional Transparencia Electoral, y Marta Ferrara, de la ONG Semillas para la Democracia, cuando ambos fueron consultados al respecto por las y los autores durante la cobertura electoral.

La Misión de Observación Electoral (MOE) de la Organización de Estados Americanos (OEA) también adhiere a esa hipótesis. La Misión de la OEA le dedicó un capítulo a la cuestión de encuestas y bocas de urna en su informe preliminar tras las elecciones de 2023. Considera que «es momento de que el sistema paraguayo supere el tema de las encuestas y bocas de urna» (p. 5). La Misión es clara en su opinión: «las bocas de urna son una mala práctica que puede influenciar a los electores y generar expectativas equivocadas sobre los resultados» (p. 23).

Otros autores (Agranov, 2012; Morton, 2015) también consideran que tanto encuestas como bocas de urna favorecen al bando presentado como ganador. Por otro lado, el abogado Federico Legal y especialista en temas de acceso a información considera que una prohibición sobre ellas es «una forma de censura previa» (*Última Hora*, 2023).

Ya en 1986, el profesor de Estadística y Sociología de la Universidad de Illinois, Seymour Sudman, señalaba que existen riesgos percibidos de que las encuestas tienen un sesgo a favor de la candidatura que marcha en primer lugar, pudiendo

crear una especie de profecía autocumplida donde un resultado final sucede, en parte, debido al resultado pronosticado. Pero Sudman calculaba que amplias diferencias en varias encuestas de elecciones norteamericanas analizadas significaban como máximo «una pequeña reducción del 1 % al 5 % en el voto» (1986, pg. 8)⁷.

El Dr. Eduardo Bertoni cita ese estudio como parte de su extenso informe como relator sobre Libertad de Expresión para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Allí argumenta que:

No hay una opinión unánime ni hallazgos concluyentes sobre el impacto que producen los sondeos —y en general, los medios de comunicación— sobre las audiencias. (2006, p. 161)

Lo que para el relator es claro es que «todos los teóricos entienden que los medios masivos de comunicación no son fuerzas monolíticas que se imponen ante un receptor pasivo». Es decir, que no hay que subestimar a la gente. Al mismo tiempo, Bertoni cita al conocido asesor político Durán Barba cuando dice que «la idea misma de que el elector decide *sin* influencias es irreal» (2006, p. 161).

Gran parte del informe de Bertoni repasa la veda y regulaciones de las encuestas y bocas de urna, como cuánto tiempo de prohibición de publicación puede considerarse «razonable» antes de que atente contra el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la ciudadanía a informarse. Como se puede leer, el panorama en la región no es homogéneo. Por ejemplo, en 1993 la Corte Constitucional de Colombia sentenció que la prohibición de encuestas 30 días antes de las elecciones era un acto de censura. Pero en 2001, el Tribunal Constitucional

7 Esta diferencia hubiese sido, sin embargo, decisiva en el caso de las elecciones de 2018.

de Perú refrendó la ley que establecía una prohibición, similar a la paraguaya en lo referente a bocas de urna, debido a que ellas «pueden generar expectativas infundadas e inestabilidad en la población» (Bertoni, 2006, p. 173).

Antes de que Telefuturo accione judicialmente contra artículos del Código Electoral, Canal 13 intentó algo similar en 1998, pero la acción fue rechazada por la Corte Suprema. En ese momento, esa instancia judicial consideró que en el día de las elecciones debían «acallarse todas las voces que no fueran las del pueblo» (Bertoni, 2006, p. 172).

Diferente fue el criterio de Canadá, que en el mismo año declaró inconstitucional la prohibición que existía de publicar encuestas tres días antes de las elecciones.

La opinión de un relator sobre Libertad de Expresión de la CIDH sobre encuestas y bocas de urna no es ajena a la realidad paraguaya. Los casos de las empresas de medios de comunicación ante la Corte Suprema de Justicia se centran en gran parte en disputar los artículos del Código Electoral que rigen para estos temas con argumentos de que infringen el derecho a la libertad de expresión y la libertad de prensa. Fue también uno de los argumentos del presidente Mario Abdo cuando, en 2018, vetó el proyecto de ley promovido por el Frente Guasu (FG) y aprobado por ambas Cámaras del Congreso —gracias a una sanción automática en Diputados—, que buscaba regular las encuestas y bocas de urna tras el fiasco de las elecciones generales de ese año.

El proyecto del FG contenía varias propuestas cuestionables, como la prohibición de cualquier encuesta electoral que no fuera presencial, o la creación de un *ranking* público de consultoras de acuerdo a qué tan cerca estuvieron de los resul-

tados finales. Pero buscaba, por otro lado, que los medios de comunicación y las consultoras fueran transparentes y comuniquen con claridad, tanto a la Justicia Electoral como al público; cómo, cuándo, dónde y a quiénes se les había realizado la consulta. Se trataba de la metodología a la que aludía el Código Electoral y que nunca se reglamentó. Así se buscaba evitar casos como la encuesta realizada por Grau & Asociados el 5 de abril de 2023 que publicó *La Nación* en su perfil de Instagram. La imagen transmitía la percepción de que era una encuesta de alcance nacional, pero al leer el segundo párrafo que acompañaba la publicación se podía ver que los datos correspondían a «360 casos» limitados a Asunción.

137

El proyecto de ley también creaba regulaciones similares a las que existen en Bolivia, Colombia y Ecuador y sobre las que hay mucho más consenso, para así otorgar a las encuestas la necesaria credibilidad de la que hoy carecen en Paraguay. Por ejemplo, la creación de un registro de consultoras habilitadas para realizar encuestas electorales, bajo ciertos requisitos, como ser una empresa constituida legalmente y con responsables debidamente identificados.

Y lo que era más importante: el proyecto de ley del Frente Guasu obligaba a las consultoras a informar tanto al Estado como a los destinatarios de la difusión de una encuesta quién o quiénes habían pagado por su realización, sobre el conocido argumento de que quien paga por la orquesta suele elegir el repertorio.

Abdo no necesitó cuestionar esa parte de la ley para lograr que su veto sea aceptado en ambas Cámaras del Congreso. Le bastó con decir que las reglamentaciones iban a encarecer el costo de las encuestas para los medios de comunicación y justificó en términos de mercado su veto, confundiendo las elecciones de

un país con un gran bazar comercial: «Han de ser los propios consumidores quienes estimen la calidad de los productos, en este caso encuestas electorales» (SILpy, 2018, p. 4).

El negocio de saturar la atención

138

En el debate presidencial norteamericano de 1992, el candidato independiente Ross Perot propuso una idea. Quería utilizar la tecnología para revolucionar la democracia. Perot no hablaba estrictamente de computadoras, que por entonces todavía tenían poquísimos usuarios, pero su propuesta de crear *congresos electrónicos* donde la gente pudiese decidir sin la mediación de cabilderos sobre distintas políticas se basaba en la misma promesa sobre la cual Internet se popularizó: la posibilidad de superar el papel de gobiernos autoritarios, o grupos económicos y sus medios de comunicación, como «porteros» de la información y el conocimiento y llegar directamente a la ciudadanía⁸.

Es bastante posible que aún en su visión, Perot no se hubiera imaginado que más de 30 años después las personas tendrían la capacidad de obtener información sobre prácticamente cualquier tópico a toda hora y en la palma de la mano, *literalmente*. Información como las encuestas y bocas de urna de las elecciones de Paraguay que circularon por todas las redes sociales.

Pero para entender por qué esta realidad no representa la cristalización de la idea de Perot, se debe llegar a términos con la idea de que ese Internet que prometía democracia directa ya no existe. Su promesa está rota.

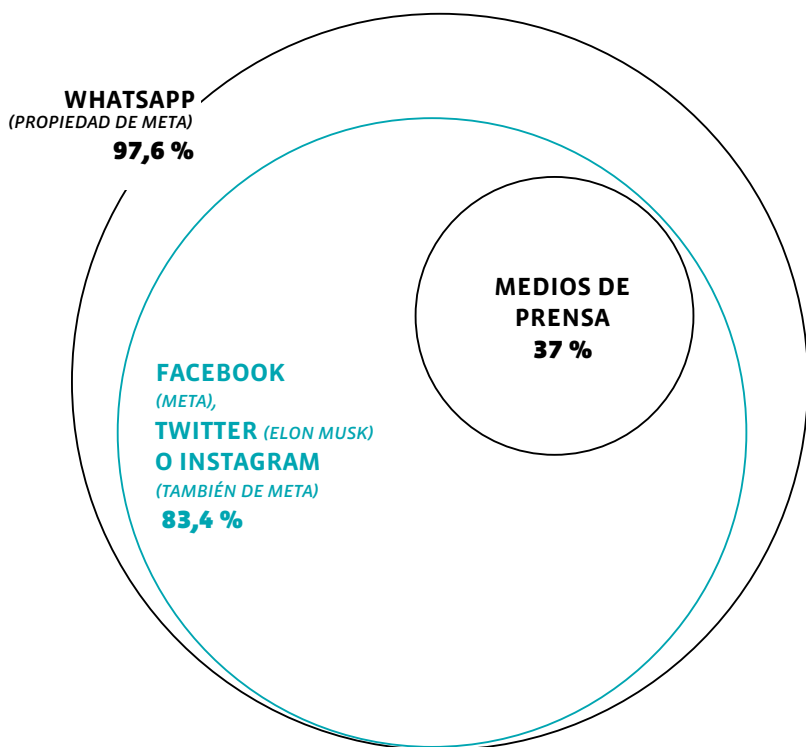
⁸ En el documental *Citizenfour* (2014) queda palpable que uno de los defensores más notables de esa idea de Internet es Edward Snowden.

Mientras que persiste la idea de las redes sociales como una alternativa a informarse por la prensa, el Internet que se utiliza en Paraguay está hiperconcentrado en igual medida que su mapa de medios. De las 4 556 000 personas que utilizan Internet en Paraguay (Instituto Nacional de Estadística, 2022), el 97,6 % lo hace para utilizar WhatsApp (que es propiedad de Meta) y el 83,4 % para Facebook (Meta), Twitter (Elon Musk) o Instagram (también de Meta). Solo el 37 % se conecta para leer directamente medios de prensa. Como explicó Jazmín Acuña en la introducción de este libro, esta situación se debe en parte a las condiciones de acceso a una conexión en el país, donde nueve de cada diez lo hace mediante un celular, muchas veces solo con suscripción a WhatsApp o redes sociales debido a los planes de *zero-rating* proveídos por las telefonías.

Si a esto le sumamos la opacidad del algoritmo con el cual Facebook o Instagram decide qué aparece en tu pantalla de acuerdo a lo que antes ya te gustó. O la necesidad de pautar para llegar a audiencias. O que Elon Musk decidió que en Twitter se priorice el alcance de aquellos que pagan una suscripción. El resultado es que hoy navegamos en un «corrallito» donde se prioriza el lucro y obtener nuestra atención —el *commodity* necesario para vendernos más publicidad— por encima de la calidad de la información que recibimos.

Aparte del dilema de la calidad —que se puede argumentar es subjetiva— está el problema objetivo de la cantidad. El ecosistema mediático actual abrumba a la gente con información. Puede ser real, puede ser falsa, y mucha puede ser intencionalmente engañosa. Es una polución informativa que contamina cada discusión. Aunque exista una ilusión de elección y contraste de cada pieza de información, es eso, una ilusión. Los humanos tienen una capacidad y un tiempo de atención limitado.

Para qué se usa Internet en Paraguay



Nota. Elaboración propia a partir de datos de 2022 del Instituto Nacional de Estadística

La polución por abundancia de información sobre un tema específico, o *infodemia*, es tan grave como la ausencia de información. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la *infodemia* como el impacto que esta abundancia de información, incluyendo aquella que es falsa o engañosa, crea en entornos digitales, pero con consecuencias reales y tangibles como sucedió durante la pandemia de covid-19. Para la OMS (2022) esta sobrecarga «causa confusión y comportamientos que ponen en riesgo la salud. También lleva a la desconfianza en las autoridades y desautoriza las respuestas desde salud pública».

141

Muchos de los aspectos descritos son aplicables cuando pensamos en la salud del proceso electoral. La polución informativa que generan 45 bocas de urna en el día de unas elecciones generales puede servir para direccionar qué se discute y qué no. Es lo que el estratega de la campaña electoral de Donald Trump en 2016, Steve Bannon, describió con lúcida simpleza: «inundar el lugar de mierda». Saturar al punto que no solo sea difícil, sino también agotador dirimir qué es cierto y qué no, una constante «incertidumbre» (Regatieri, 2023).

El tiempo que la gente le da a ver, discutir y pensar sobre una encuesta o boca de urna es tiempo que no dedica a otros aspectos de la campaña electoral, como estudiar y reflexionar sobre las propuestas, intereses o denuncias sobre quienes se candidatan. En un contexto de voto preferencial⁹ y ante la dificultad añadida de ser recordado no solo por la lista, sino también por la opción y el nombre, los candidatos pueden instrumentalizar el interés por los sondeos como modo de posicionarse en la guerra por la atención.

9 Las elecciones de 2023 fueron las primeras con el nuevo sistema, de listas cerradas y desbloqueadas, aprobado en 2019 bajo el argumento de dar mayor poder de decisión al elector y la electora a la hora de votar, por ejemplo, por diputados y senadores. En la práctica, cientistas políticos como Marcelo Lacchi y Andrés Carrizosa señalan que el nuevo sistema fomenta el bipartidismo «e incentiva la competencia interna» entre candidatos por una misma lista.

El filósofo Byung-Chul Han. (2022) va más allá e incluso argumenta que esta polución informativa va a contramano de la democracia en sí misma. En su libro *Infocracia* considera que:

La democracia es lenta, larga y tediosa, y la difusión viral de la información, la infodemia, perjudica en gran medida el proceso democrático. (p. 18)

142

Los peligros de esta polución informativa en contraposición a la lentitud necesaria para la democracia, como lo describe Han, y de qué manera encuestas y bocas de urna desreguladas interactúan en dicha polución también ocuparon parte de los problemas analizados por el Dr. Bertoni en su informe a la CIDH. Por ejemplo, en su rechazo a la eliminación de la veda sobre bocas de urna, la Corte Suprema de Argentina consideró en 2005 que la norma aspiraba a evitar que la abundancia de información desoriente a los electores y que:

La cobertura de las elecciones no puede confundirse con la de una carrera de caballos o un partido de fútbol en cuanto a la importancia o necesidad de la «instantaneidad» en la transmisión del dato. (Bertoni, 2006, p. 176)

El hecho de que catorce de las veintiséis encuestas registradas en nuestro monitoreo hayan sido pautadas en Facebook significa que quienes las pagan consideran que tienen alguna utilidad. Ya sea porque creen que pueden influir en el voto, crear una sensación de victoria o posicionar a sus candidatos a través de la repetición.

Pero más allá de pensar en victimarios particulares de la proliferación de encuestas y bocas de urna, se debe analizarlas menos como una estrategia de un grupo o un candidato particular y más como una consecuencia natural del modo en cómo el público se relaciona con ellas. La decisión de algunos medios de comunicación, como *ABC Color*, de renunciar a seguir publicando bocas de urna en 2022 puede ser un ejemplo de cómo se establecen algunos estándares de autorregulación mientras no exista una legislación clara que contemple tanto el derecho a la libertad de expresión, por un lado, y el derecho constitucional a recibir información responsable, por el otro.

143

El descreimiento cada vez más extendido en la calidad de las encuestas y bocas de urna pueden tener un efecto positivo en impulsar a que las consultoras hagan públicos sus indicadores de calidad, pero no debe menospreciarse el costo que la situación actual genera en un contexto de desconfianza no solo hacia ellas, sino hacia los medios de comunicación y la democracia paraguaya en general.



Referencias bibliográficas

Cabral, G. (3 de mayo de 2018). Asquerosamente. *Tereré Cómplice*.
<https://tererecomplice.com/2018/05/03/asquerosamente/>

Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral. (1988).
Diccionario electoral. Instituto Interamericano de Derechos
Humanos. [https://urru.org/papers/anteriores_varios/
Diccionario_electoral_CAPEL_PNABI451.pdf](https://urru.org/papers/anteriores_varios/Diccionario_electoral_CAPEL_PNABI451.pdf)

144

Congreso Nacional de la República del Paraguay. (17 de abril de
1996). *Ley N° 834 de 1996. Que establece el código electoral paraguayo*.
Biblioteca y Archivo Central del Congreso de la Nación. [https://
www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2346/ley-n-834-establece-
el-codigo-electoral-paraguayo](https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/2346/ley-n-834-establece-el-codigo-electoral-paraguayo)

Congreso Nacional de la República del Paraguay. (29 de noviembre
de 2018). «*Proyecto de ley "de publicación de encuestas electorales".
Objeciones y retiros*» Sistema de Información Legislativa.
Expediente Nro S-177622. [http://silpy.congreso.gov.py/
expediente/110043](http://silpy.congreso.gov.py/expediente/110043)

Desarrollo en Democracia. (14 de julio de 2023). Listas
desbloqueadas. *Plaza Pública DENDE*. [https://dende.org.py/
temas/listas-desbloqueadas/](https://dende.org.py/temas/listas-desbloqueadas/)

El Independiente [@elindepy]. (29 de marzo de 2023). *La
Megacadena de Comunicaciones anunció la rescisión de contrato con
la encuestadora Ati Snead. Luego de que Luis Fernando González
[Imagen adjunta] [Tweet]. Twitter. https://twitter.com/
elindepy/status/164111166624595969*

El Surti. (18 de enero de 2023). Bocas de urna desreguladas: ¿cuál es el costo para la democracia?. *La Precisa*. <https://elsurti.com/laprecisa/chequeo/2023/01/18/bocas-de-urna-desreguladas-cual-es-el-costo-para-la-democracia/>

El Surti. (13 de abril de 2023). Guía para identificar encuestuchas. *La Precisa*. <https://elsurti.com/laprecisa/chequeo/2023/04/13/guia-identificar-encuestas-falsas/>

145

Grave denuncia contra Ati Snead: «Es un medio de liberales, me pidieron retocar los valores». (28 de marzo de 2023). *Hoy*. <https://www.hoy.com.py/politica/grave-denuncia-contra-ati-snead-es-un-medio-de-liberales-me-pidieron-retocar-los-valores>

Han, B. (2022). *Infocracia: la digitalización y la crisis de la democracia*. Taurus.

Instituto Nacional de Estadística. (2023). Tecnología de la información y comunicación en el Paraguay. EPH 2015-2022. https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/226/Tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20Informaci%C3%B3n%20y%20Comunicaci%C3%B3n%20EPH%202015_2022.pdf

La Nación. [@lanacionpy]. (5 de abril de 2023). *La más reciente encuesta de Grau y Asociados, que midió la preferencia del electorado faltando menos de un mes para* [Imagen]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/CqqKJKKNW6o/>

- Lassalle, J. (8 de octubre de 2021). Bocas de urna y ANR: una relación cómplice. *Tereré Cómplice*. <https://tererecomplice.com/2021/10/08/bocas-de-urna-y-anr-una-relacion-complice/>
- Marina, A., Goeree, J., Romero, J. y Yariv, L. (3 de agosto de 2017). What makes voters turn out: the effects of polls and beliefs. *Journal of the European Economic Association*, 16(3), 825-856. <https://doi.org/10.1093/jeea/jvx023>
- Morton, R., Muller, D., Page, L. y Torgler, B. (15 de mayo de 2015). Exit polls, turnout, and bandwagon voting: Evidence from a natural experiment. *European Economic Review*, 77, 65-81. <https://doi.org/10.1016/j.euroecorev.2015.03.012>
- Organización de los Estados Americanos. (2006). *Informe anual de la relatoría para la libertad de expresión 2005*. <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=662&lID=>
- Organización de los Estados Americanos. (2023). *Informe preliminar de la Misión de Observación Electoral de la OEA en Paraguay*. <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=662&lID=>
- Pérez Talia, M. (6 de marzo de 2023). Guerra de encuestas 2023: primer round. *Tereré Cómplice*. <https://tererecomplice.com/2023/03/06/guerra-de-encuestas-2023-primer-round/>

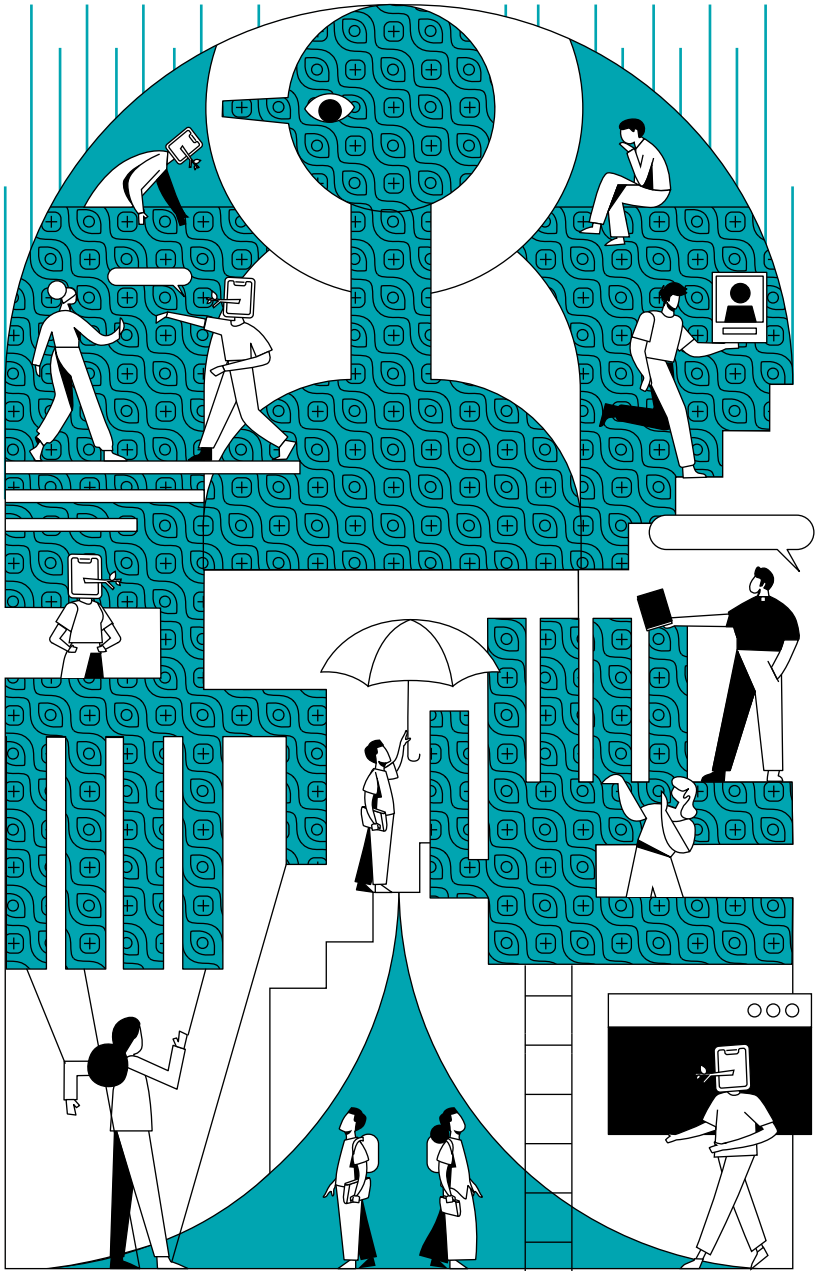
Prohibir divulgar resultados de boca de urna “es una forma de censura”, dice abogado. (30 de abril de 2023). *Última Hora*. <https://www.lanacion.com.py/politica/2023/04/30/prohibir-divulgar-resultados-de-boca-de-urna-es-una-forma-de-censura-dice-abogado/>

Sudman, S. (1 de enero de 1986). Do Exit Polls Influence Voting Behavior?. *Public Opinion Quarterly*, 50(3), 331-339. <https://academic.oup.com/poq/article-abstract/50/3/331/1814798?redirectedFrom=fulltext>

147

«Tomamos nota sobre la cantidad de Medios que tiene el propio presidente». (4 de junio de 2017). *Última Hora*. <https://www.ultimahora.com/tomamos-nota-la-cantidad-medios-que-tiene-el-propio-presidente-n1089437>

World Health Organization. (14 de setiembre de 2022). *WHO policy brief: COVID-19 infodemic management*. https://www.who.int/publications/i/item/WHO-2019-nCoV-Policy_Brief-Infodemic-2022.1

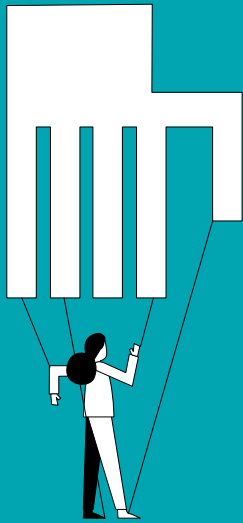


Narrativas desinformantes del movimiento provida contra el Plan de Transformación Educativa

149

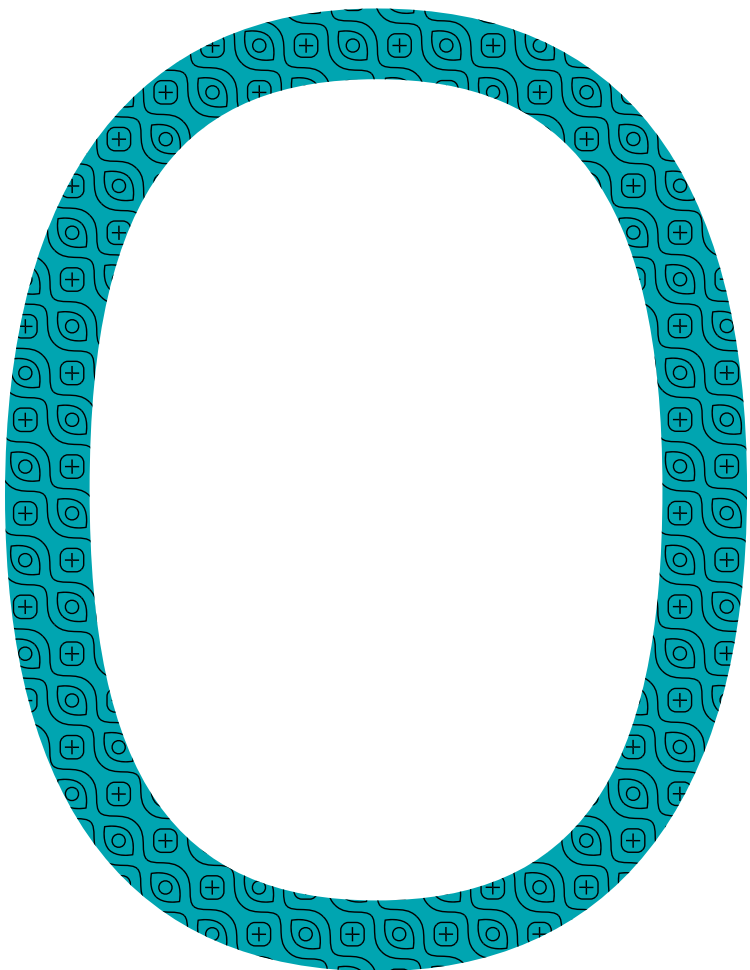
Grupos antiderechos sofisticaron diferentes estrategias discursivas para incidir en políticas públicas. En este capítulo analizamos las que utilizaron para frenar el Plan de Transformación Educativa y la instrumentalización por parte del cartismo en la interna partidaria.

Josué Congo



CONTENIDOS

- 157 El enemigo interno
- 158 El patriotismo
- 159 El déficit democrático
- 161 El negacionismo de la desigualdad social
- 162 Legalismo y legitimación
- 163 Alarmismo
- 164 Adultocentrismo
- 166 Los hijos como propiedad
- 167 Autoridad por mandato divino



ctubre de 2022 fue un mes marcado por las manifestaciones multitudinarias del movimiento provida para frenar el Plan Nacional de Transformación Educativa (PNTE)¹. Organizados por departamentos y ciudades, dieron un paso notable para visibilizarse y lo hicieron poniendo en circulación varias narrativas desinformantes. El cartismo amplificó e instrumentalizó esta disputa en el marco de las internas partidarias de ese mismo año, lo cual le sirvió para acercarse al electorado conservador y atacar a su rival colorado coyuntural, el movimiento Fuerza Republicana, que estaba liderado por el presidente en funciones Mario Abdo Benítez.

A menos de un mes de las internas simultáneas, el 21 de noviembre, algunos congresistas del Partido Colorado, del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) y de Patria Querida (PQ), convocaron a una audiencia pública para debatir sobre el PNTE. Los protagonistas de la audiencia fueron 59 militantes provida que sentaron postura común con los congresistas en contra del Plan y del convenio de financiación de la Unión Europea (UE) para el sistema educativo paraguayo. Entre los que encabezaron la audiencia se encontraba Enrique Riera², hoy senador cartista reelecto.

¹ El Plan de Transformación Educativa es un proyecto que busca renovar las políticas y el modelo de gestión del sistema educativo en Paraguay. Está financiado por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI) y fue aprobado en 2017, durante el gobierno de Cartes. En septiembre de 2018, con Mario Abdo Benítez como presidente, se lanzó el proceso de diálogo nacional para la transformación educativa.

² Enrique Riera era ministro de Educación cuando se aprobó el proyecto de Diseño de la Estrategia de Transformación Educativa Paraguay 2030, en 2017. Renunció a la cartera educativa en enero de 2018 para postularse al Senado como suplente de Horacio Cartes.

Una semana después de la audiencia, la Cámara de Diputados otorgó media sanción a la derogación del convenio con la UE con 63 votos a favor. Javier García de Viedma, embajador de la UE en Paraguay, aseguró que nunca se vio que un país cancele una cooperación para educación.

El discurso público y las acciones del cartismo no siempre coincidieron con las proclamas del movimiento provida, este es un desarrollo más reciente. Milda Rivarola, historiadora y socióloga, explicó que el primer gobierno cartista «tuvo un carácter o un relato tecnocrático, no de ultraderecha como ahora» (comunicación personal, 2023). Como esa posición no tuvo resultado³, el cartismo copió «lo que generaba movilización en calle en Estados Unidos y Brasil, el trumpismo y el bolsonarismo». Para Rivarola, el movimiento provida afín al cartismo pasó de rechazar la legalización del aborto a «atacar las reivindicaciones de género, a todo lo que es LGBT y a negar los derechos de la infancia».

El caso del PNTE es ilustrativo de los convenientes vaivenes del relato cartista. Muestra de esto es que el Plan tiene su origen en el gobierno de Horacio Cartes⁴. Lea Giménez, excandidata al Senado por el cartismo, era ministra de Hacienda y presidenta del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI) y fue quién aprobó el proyecto de Diseño de la Estrategia de Transformación Educativa Paraguay 2030, en 2017. Giménez fue el reemplazo del entonces ministro de Hacienda y hoy presidente electo Santiago Peña, que renunció a la cartera estatal para ser precandidato a la presidencia por el cartismo en las elecciones internas de 2017, comicios que ganó Mario Abdo Benítez.

3 El 17 diciembre de 2017, Mario Abdo Benítez derrotó en las elecciones internas de la Asociación Nacional Republicana (ANR) al candidato cartista Santiago Peña. En mayo de ese año, en plena campaña electoral, Peña afirmó estar a favor del matrimonio igualitario. Hoy se presenta como provida y profamilia.

4 Fondo Fiduciario para la Excelencia de la Educación y la Investigación. (2017, noviembre 23). Resolución n.º 61. Por la cual se aprueba el proyecto Diseño de la Estrategia de Transformación Educativa del Paraguay 2030. Disponible en: https://www.transformacion-educativa.edu.py/_files/ugd/79dac2_dcc548b5f-0d945058d18cafe-76026ff9.pdf

Pero esto no impidió que, durante las elecciones internas de 2022, varios políticos cartistas —como Enrique Riera o el entonces diputado y hoy senador Basilio Núñez— atacaran el Plan impulsado durante el gobierno de Cartes con desinformaciones. En general, los contenidos falsos afirmaban que el Plan introducía «la ideología de género» en Paraguay y que era una imposición extranjera. En la audiencia pública sobre el PNTE se escucharon varias versiones de estos bulos que a su vez ya habían circulado por las redes sociales y que «La Precisa» se encargó de desmentir⁵.

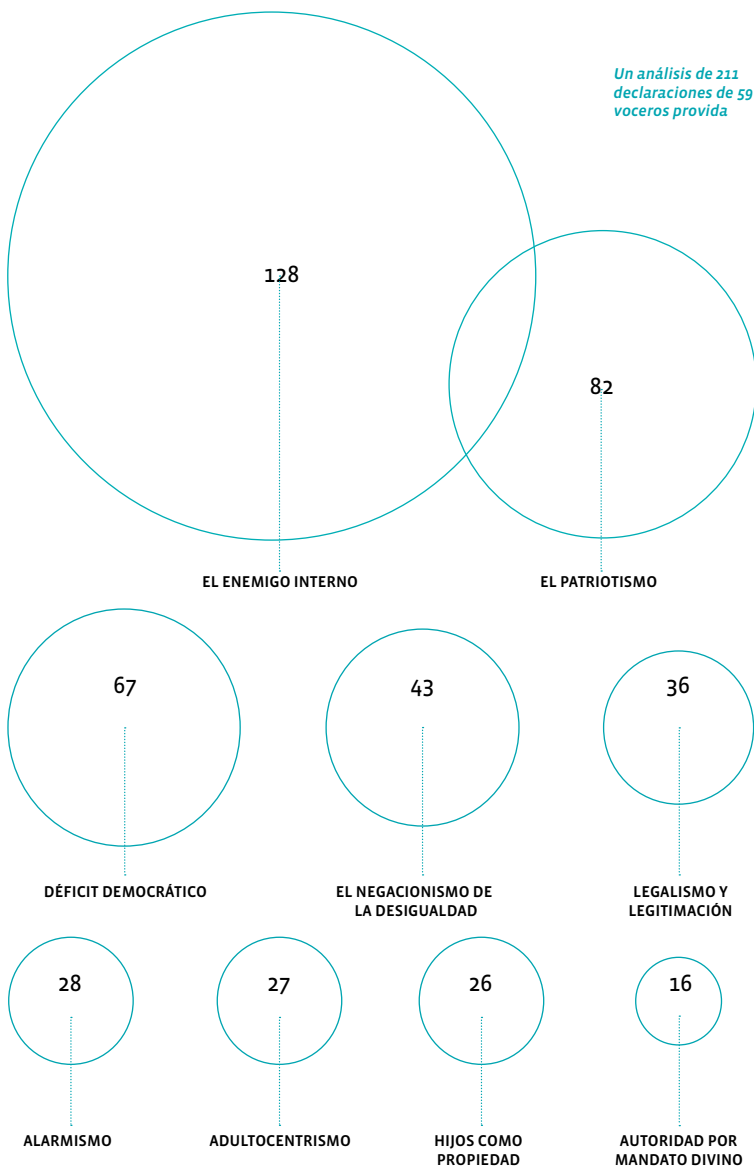
Pero, más allá de la desinformación que energizó al movimiento provida, el oportunismo y la instrumentalización de sus demandas por parte de la clase política con fines electorales, lo que este estudio busca es analizar el discurso expuesto en la audiencia pública para desentrañar sus narrativas.

La *narrativa* es un elemento que estructura el discurso al unir pedazos de información que componen una historia de apariencia lógica, que apela a los afectos y busca persuadir. Activa un mecanismo cognitivo que permite a las personas acercarse a comprender fenómenos complejos en diferentes direcciones. El autor identificó 211 declaraciones de los oradores en la audiencia pública sobre el Plan e identificó nueve narrativas predominantes: *el enemigo interno, el patriotismo, el déficit democrático, el negacionismo de la desigualdad social, los hijos como propiedad, el alarmismo, el legalismo, el adultocentrismo y la autoridad por mandato divino*.

⁵ Ver «Las falsedades que buscan frenar el plan de Transformación Educativa» publicado por *El Surtidor* (2022).

Narrativas utilizadas por militantes del movimiento provida en la audiencia pública del Congreso sobre el Plan de Transformación Educativa

Un análisis de 211
declaraciones de 59
voceros provida



Nota. Las narrativas analizadas corresponden a la audiencia pública realizada el 21 de noviembre de 2022 en el Congreso.

El enemigo interno

Esta es una doctrina de seguridad que instala la idea de un «otro», que supuestamente atenta contra las costumbres y la soberanía nacional, para sembrar miedo en la población y dividirla en bandos a partir de la diferenciación.

Durante el stronismo⁶, la doctrina del enemigo interno se aplicó contra cualquiera percibido como disidente del régimen. Se los acusaba de operar para el comunismo internacional. Con esta excusa, las fuerzas de seguridad persiguieron, torturaron, mataron y desaparecieron personas. Lo mismo ocurrió y sigue ocurriendo en otros países de Latinoamérica bajo gobiernos autoritarios de distintos signos políticos.

157

Para militantes provida, el enemigo interno hoy es feminista, defensor de derechos humanos, LGBT, extranjero, y responde a una agenda global oculta —en este caso, de la Unión Europea— que busca imponer un modelo foráneo.

Son herramientas de alineación del sistema educativo paraguayo a la Agenda de 2030 en un marco de gobernanza global que vaciará al Paraguay de soberanía y autonomía, promoviendo la colonización ideológica por medio de la manipulación del lenguaje.

VALERIA INSRÁN, presidenta de la Red Ciudadana por la Niñez y Adolescencia, durante la audiencia pública.

La narrativa del enemigo interno aparece en 128 intervenciones de 47 oradores durante la audiencia pública. Dentro de esta narrativa se destacan dos temores infundados: la imposición de un modelo supuestamente contrario a Paraguay y que dicha agenda atentaría contra la soberanía nacional.

⁶ El Informe Final de la Comisión de Verdad y Justicia (CVJ), resumido en el libro *Ventanas Abiertas*, contabiliza 128 076 víctimas directas e indirectas de violaciones de derechos humanos durante la dictadura stronista.

El patriotismo

La idea de nación del movimiento provida consiste en una identidad basada en la fe cristiana conservadora y en la defensa de la familia tradicional, según la cual solo puede existir un tipo de paraguayo/a. El discurso patriótico de este sector entiende que cualquier persona que no comulgue con estas características, atenta contra los intereses nacionales.

158

Esta narrativa está íntimamente relacionada con la del enemigo interno. Pero a diferencia de aquella, el patriotismo que pregona el movimiento provida se centra en la construcción de una concepción «nativista» de la nación. Franco Delle Done (2020), doctor en Comunicación por la Freie Universität Berlin y realizador del pódcast argentino *Epidemia Ultra*, dice que el *nativismo* es un discurso que se basa en la idea de una sociedad homogénea, una sociedad donde importa solo el nativo. Pero a la vez, no importan todos los que nacieron en esa nación, sino solo los que cumplen con características comunes, como una determinada cultura o una determinada religión. Una vez definida la idea de «nativo», esta es enfrentada con la del no nativo, es decir, el enemigo interno.

Cuanta más identidad propia tenemos, señores senadores, más se puede ir al diálogo pacífico. Cuanto más se desdibujan las identidades, nos convertimos en cualquier cosa.

SANDRA MIRANDA, concejal departamental de Alto Paraná por Patria Querida, durante la audiencia pública.

Esta narrativa fue utilizada 82 veces por 33 voceros.

El déficit democrático

Uno de los mayores reclamos de los grupos provida es la falta de participación vinculante en los procesos de toma de decisión. A pesar de tener representantes oficiales dentro del Comité Estratégico de la Transformación Educativa, a criterio de ellos sus propuestas no se vieron reflejadas en el diseño del Plan.

Los líderes provida capitalizan el descontento real de sectores de la población. De acuerdo con datos del 2020 de Latino-barómetro, solo un 5 % de paraguayos cree que en el país se gobierna para las mayorías, mientras que un 93 % considera que se gobierna para grupos poderosos. 54 % opina que la democracia tiene muchos problemas.

159

Según el relato provida, como los espacios de representación oficial no estuvieron a la altura de sus expectativas, las organizaciones decidieron salir a las calles a manifestarse para hacer oír sus reclamos. Recurrieron al derecho a la protesta, ya que otros mecanismos de participación habían sido agotados. Leonardo Nascimento (2022) señala en un análisis sobre los ecosistemas de desinformación de Telegram en Brasil que este llamado a la manifestación pacífica fue utilizado por grupos bolsonaristas en septiembre de 2022 para exhibir fuerza política. El historiador Castro Rocha (2021) explica que las nuevas derechas recurren a la acción directa de salir a ocupar espacios para ganar visibilidad.

Para Milda Rivarola «sacar multitudes agresivas a la calle» continuamente es una característica fascista para ejercer presión, como en el bolsonarismo y el trumpismo. Rivarola explica que, a diferencia de protestas callejeras de sectores

progresistas, las del primero de mayo para exigir derechos laborales o del Mes del Orgullo, los sectores conservadores movilizan a sus adherentes con desinformación y «enseguida le ponen uniforme» a los participantes.

Sé que muchísimos padres estuvimos presentes en todas las audiencias que se hicieron, en todos los foros departamentales y en ningún momento se nos escuchó a nosotros, los padres. Yo vengo cada vez que hay una manifestación en Asunción. ¿Por qué nosotros tenemos que venir acá a defender a nuestros niños siendo que el trabajo de ustedes es escuchar al pueblo y no están haciendo?

ADELEI, madre de familia, durante la audiencia pública.

La narrativa del déficit democrático apareció 67 veces en declaraciones de 35 militantes en la audiencia pública y refleja un descontento real sobre los mecanismos de participación vinculante entre el Estado y la ciudadanía.

El negacionismo de la desigualdad social

En 2017, el entonces ministro de Educación Enrique Riera prohibió la circulación de todos los materiales con «teoría o ideología de género». Este concepto acuñado por los provida es una herramienta discursiva para negar la existencia de la desigualdad social y las injusticias por razón de género. También, apela a cierto determinismo biológico a modo de desconocer identidades diversas y neutralizar reclamos de grupos históricamente excluidos como el LGBT, las comunidades indígenas, entre otros. Este movimiento va de la mano con la negación de otros fenómenos como la crisis climática o el racismo.

161

Líderes y referentes populistas de derecha suman a su discurso el rechazo de estas realidades para conectar con las sensibilidades de sus seguidores y, en cierta medida, para mantener estructuras de poder que los benefician.

No a la transformación educativa, no a la ideología de género, no al aborto, no al matrimonio gay, no a la pedofilia, no a la eutanasia.

VÍCTOR VILLA DÍAZ, médico antivacunas,
durante la audiencia pública.

El negacionismo de la desigualdad fue utilizado 43 veces por 31 voceros provida en la audiencia. La lucha contra la introducción de la «ideología de género» en Paraguay es el principal elemento discursivo de esta narrativa. Le sigue la postura en contra del aborto.

Legalismo y legitimación

Para los militantes provida, el proceso del Plan de Transformación Educativa es ilegal e ilegítimo. Dicen que el plan viola la Constitución Nacional porque supuestamente atenta contra la familia tradicional y que no es compatible con el ordenamiento jurídico de Paraguay. La intención de estas argumentaciones legalistas es clausurar todo debate con una visión absoluta de cómo se interpretan las normas.

162

Los voceros provida consideran que el Plan, con su enfoque de derechos, habilita la interrupción voluntaria del embarazo y que, por lo tanto, contradice a la Constitución Nacional (1992) en su artículo cuatro, el cual garantiza el derecho a la vida desde la concepción; cuando, por el contrario, el Plan propone fortalecer garantías que se encuentran en la Carta Magna, como la educación integral y permanente, la libre expresión de la personalidad y la libertad ideológica.

El artículo cuatro habla del derecho a la vida, de la concepción hasta la muerte. Está escrito. O sea, que nos guste o no nos guste, estemos o no de acuerdo, mientras no se modifique la Constitución, no son posibles leyes de aborto.

ENRIQUE RIERA, senador y candidato al Senado por el cartismo en la audiencia pública.

El legalismo fue utilizado 36 veces durante la audiencia pública. Con este elemento discursivo, militantes provida afirman defender la Constitución de injerencias extranjeras y de los «traidores de la patria». La supuesta violación de la Constitución fue mencionada 23 veces y el cuestionamiento a la legalidad del proceso del Plan fue utilizado en 13 oportunidades.

Alarmismo

Los militantes provida generan un estado de alerta al difundir y saturar debates con desinformación cargada de riesgos imaginarios o exagerados. Aseguran que existe un supuesto «plan de pervertir, degenerar, erotizar y convertir a niños y niñas en personas LGBTI». Esta narrativa está intrínsecamente relacionada con el rechazo a la supuesta «ideología de género», la invisibilización de diversidades y la idea de un enemigo interno.

163

En los meses previos a la audiencia pública, voceros provida recorrieron medios de comunicación para divulgar declaraciones falsas o exageradas con una narrativa alarmista. Sus principales afirmaciones falsas fueron que el PNTE posibilita la colonización ideológica, el adoctrinamiento y la degeneración de los niños; promueve la masturbación, la hormonización, el cambio de sexo y el aborto; y que reivindica el matrimonio igualitario y la sexualización precoz⁷. Todo esto lo fueron a repetir en el Congreso.

El enfoque de derecho, la interculturalidad y la inclusión, que no es otra cosa que pedirle al chico, que es un menor de edad, su consentimiento para que hoy deje de llamarse Juan y se llame María. Y que los padres no se enteren ni presten su consentimiento.

PATRICIA STANLEY, grupo Salvemos la Familia, durante la audiencia pública.

⁷ En octubre de 2022, el autor identificó cinco desinformaciones divulgadas por voceros provida para frenar el Plan de Transformación Educativa. Las falsedades sostenían que el Plan promovía la pérdida de la patria potestad, la ideología de género, la enseñanza a niños a tener sexo desde el nacimiento y a masturbarse, y que el proceso no tenía injerencia religiosa.

Aunque no es cierto que se busque pervertir a estudiantes ni que sea posible cambiar la orientación sexual de una persona, la mera duda instalada con desinformación reditúa al movimiento provida en favor de sus objetivos. Esta narrativa fue utilizada 28 veces durante la audiencia pública y fue una de las más divulgadas en medios de comunicación y redes sociales.

Adultocentrismo

El adultocentrismo que caracteriza al movimiento provida parte de una noción de deber de cuidado impregnado de verticalidad y autoritarismo. Según sus propias declaraciones, niños, niñas y adolescentes no son sujetos de derecho y solo los padres tienen el deber y una auténtica capacidad de proteger a sus hijos.

Norma Benítez (comunicación personal, 14 de julio del 2023), especialista en niñez y adolescencia y directora ejecutiva de BECA, organización que promueve la garantía de los derechos de la niñez, adolescencia y mujeres, define el adultocentrismo como «la relación de desigualdad instalada en la sociedad entre las personas adultas y la niñez y que están marcadas por el poder de la persona adulta». Para la especialista, en el adultocentrismo «la niñez no es escuchada porque se considera que no es importante lo que va a decir». En concordancia, un análisis de Unicef sobre Paraguay (2021) dice que esta manera de ver a la niñez y adolescencia «sigue siendo la barrera más importante que impide u obstaculiza la participación de niños, niñas y adolescentes» (p. 88).

El Código Civil que rige la capacidad jurídica de las personas, los niños y las niñas son incapaces de hecho. Ellos no hacen, no pueden ejercer sus derechos por sí solos.

JOSÉ MARÍA ESPÍNOLA, padre de familia, durante la audiencia pública.

La narrativa adultocentrista, a pesar de pregonar la protección de hijos e hijas, forma parte de un sistema de dominación que afecta su desarrollo. Con el afán de que los hijos sean «bien educados», a veces incluso pueden justificar la violencia. Esta visión autoritaria también se ve reflejada en declaraciones de representantes estatales y en políticas públicas. En 2018, a días del final de su gobierno, el expresidente Horacio Cartes deseó que jóvenes manifestantes opositores a su administración reciban «balines de goma». Esta actitud forma parte de lo que se conoce como *prácticas correctivas*.

En la audiencia pública, la narrativa adultocentrista se utilizó veintisiete veces por veintitrés voceros.

Los hijos como propiedad

Los voceros provida trasladan la lógica de la propiedad privada a su relación con los hijos. Usan «la patria potestad» como argumento para no reconocer la individualidad y los derechos de niños, niñas y adolescentes.

La idea de que la descendencia es parte de las posesiones de una familia no es nueva. Pero la idea de los hijos como propiedad también tiene una perspectiva adultocentrista que considera inválidos los sentimientos de niños y niñas. Al ser propiedad, no tienen capacidad de decisión y de ejercicio de derechos. Estas nociones que refuerzan los provida son problemáticas porque bajo ellas se cometen todo tipo de abusos.

Milda Rivarola dice que, para el movimiento provida, los niños «no tienen derechos» y esto posibilita el castigo físico y que se escondan abusos. Para la historiadora, esto significa «retroceder contra todos los derechos de infancia que débilmente se fueron instalando en Paraguay». Para Norma Benítez, la violencia física y sexual es una demostración de que el niño es considerado un objeto de propiedad de las personas adultas. En 2022, el Ministerio Público registró 5256 denuncias de abuso sexual y maltrato a niñas, niños y adolescentes, y, según datos del Ministerio de Salud, 470 niñas de diez a catorce años dieron a luz y 40 fueron hospitalizadas por aborto.

La educación... no puede pasar por encima de la autoridad que tienen los padres sobre sus hijos.

ENRIQUE RIERA, senador cartista, durante la audiencia pública.

Esta narrativa fue utilizada veintiséis veces por 19 voceros en la audiencia. Junto con la narrativa adultocentrista, son 53 declaraciones que operan de manera conjunta.

Autoridad por mandato divino

Uno de los recursos de los militantes provida es arropar sus causas con un cariz religioso que les daría legitimidad, como si se tratara de una cruzada para defender valores cristianos y la voluntad de un Dios.

En Brasil, durante las elecciones presidenciales de 2022, Bolsonaro y Lula da Silva disputaron el voto de sectores religiosos, católicos y evangélicos. Ambos se presentaron como creyentes para vincularse con el público religioso, pero Bolsonaro, en particular, se irguió como elegido y mensajero de un proyecto divino. Según Rivarola, el cartismo instrumentaliza este relato porque «detrás de la fe, hay comunidades. Y las comunidades son protectoras de una identidad» con la cual se identifica el movimiento provida.

167

Yo soy una servidora. Desde el inicio, mi trabajo en la política fue abrazado como un apostolado. Yo estoy acá para cumplir con mi papel de cristiana, con mi papel de patriota y con mi papel de madre, defendiendo la familia más que nada.

NANI ARRÚA, senadora del partido Patria Querida, durante la audiencia pública.

Esta fue la narrativa menos utilizada, tan solo 16 veces, pero los entonces precandidatos a la presidencia por la ANR en 2022 —Arnoldo Wiens y Santiago Peña— tuvieron presente, de forma constante, a la religión o a Dios dentro de sus discursos político-electorales.

Durante las elecciones generales 2023, el ataque al Plan de Transformación Educativa dejó de ser un tema en el discurso electoral de candidatos del coloradismo. A diferencia de las elecciones internas de la ANR, donde las reivindicaciones del movimiento provida fueron avanzadas por candidatos y medios de comunicación afines al cartismo.

Concluidos los comicios, se hicieron evidentes las divergencias. En junio de 2023, ya con Santiago Peña como presidente electo y la ANR con mayoría en ambas Cámaras del Congreso, la coalición nacional del movimiento provida Somos Muchos Muchos Más criticó la posibilidad de que Luis Ramírez y Federico Mora encabecen el Ministerio de Educación y amenazó con nuevas movilizaciones. En un comunicado, rechazaron a «personas ligadas a la ONG Juntos por la Educación» alegando que responden a sectores que buscan «implantar la ideología de género en Paraguay», como Luis Ramírez, quien fuera dirigente e investigador de esta organización. Haciendo caso omiso a los reclamos de sus aliados en las elecciones internas, Santiago Peña anunció a Ramírez como futuro ministro de Educación y a Mora como viceministro de Educación Superior. El reclamo del movimiento provida no tuvo repercusiones importantes en los medios, mucho menos en los afines al cartismo.

A pesar de estas diferencias, referentes cartistas buscan implementar políticas públicas que coinciden con el discurso provida. Una de las propuestas es la creación de un Ministerio de la Familia, anunciada en julio de 2023 por el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Latorre, quien había votado por la derogación del convenio con la UE. Según Latorre, este nuevo ministerio seguiría «el posicionamiento del partido [Colorado] con respecto a la defensa de la vida desde su concepción y a la defensa de la familia como primer núcleo de formación y sustentación de nuestra paraguayidad». La propuesta generó críticas en la opinión pública, como la posible superposición de funciones con los ministerios de la Mujer, Niñez y Adolescencia y Educación. Al cierre de este análisis, la concreción del Ministerio de la Familia no está clara.

El alcance del movimiento provida, a nivel nacional, es indiscutible. Pero puede notarse que el éxito de sus acciones depende, en parte, del apoyo político del movimiento del presidente de la ANR. Además, sin la amplificación de su discurso en los medios de comunicación afines al cartismo, las alianzas estratégicas dentro del Estado para consolidar políticas y la posibilidad de contar con espacios de diálogo exclusivos —como la audiencia pública analizada en este capítulo—, el impacto de sus acciones se ve limitado.



Referencias bibliográficas

Arnoldo Wiens [@ArnoldoWiens] (14 de agosto de 2022). *Gracias a todos por la enorme demostración de cariño y apoyo. Se vienen 120 días de caminar con todos ustedes* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/ArnoldoWiens/status/1558839120574746625>

Cáceres, R. (1 de febrero de 2022). Cuanto menos funcione el Estado, el narco tiene más facilidad de ocupar territorio, imponer su ley y castigar. *El Surti*. <https://elsurti.com/oligarquia/reportaje/2022/02/01/cuanto-menos-funcione-el-estado-el-narco-tiene-mas-facilidad-de-ocupar-territorio-imponer-su-ley-y-castigar/>

Cartes sugiere «balines de goma» para jóvenes manifestantes. (10 de agosto de 2018). *Resumen de Noticias*. <https://www.rdn.com.py/2018/08/10/cartes-sugiere-balines-de-goma-para-jovenes-manifestantes/>

Castro Rocha, J. (2021). *Guerra cultural e retórica do ódio. Crônicas de um Brasil pós-político*. Editorial Caminhos. <https://dokumen.pub/guerra-cultural-e-retorica-do-odio-cronicas-de-um-brasil-pos-politico-9786589552017.html>

Condenan a Juan Vera por lesionar la intimidad de Menchi Barriocanal. (18 de mayo de 2023). *Abc Color*. <https://www.abc.com.py/policiales/2023/05/18/condenan-a-juan-vera-por-lesionar-la-intimidad-de-menchi-barriocanal/>

Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay y Fábrica Memética. (2023). *Ventanas abiertas. Informe de la Comisión de Verdad y Justicia sobre la Dictadura en Paraguay 1954 – 1989. Versión Esencial*.

Costa, W. (2022). Ficción mediática: cómo los medios de Cartes propagan el discurso religioso fundamentalista. *Hína*. <https://hina.com.py/ficcion-mediatica-como-los-medios-de-cartes-propagan-el-discurso-religioso-fundamentalista/>

Delle Donne, F. (Anfitrión). (2 de noviembre de 2020). Cómo se construye un monstruo (Nº 2) [Episodio de Podcast]. En Epidemia Ultra. *Epidemia Ultra*. <https://www.epidemiaultra.org/post/c%C3%B3mo-se-construye-monstruo>

171

Ejecutivo lanza el proceso de Diálogo Social para la transformación educativa. (20 de setiembre de 2018). *Agencia de Información Paraguaya*. <https://www.ip.gov.py/ip/ejecutivo-lanza-el-proceso-de-dialogo-social-para-la-transformacion-educativa/>

El Surti. (21 de octubre de 2022). Las falsedades que buscan frenar el plan de Transformación Educativa. *La Precisa*. <https://elsurti.com/laprecisa/chequeo/2022/10/21/las-falsedades-que-buscan-frenar-el-plan-de-transformacion-educativa/>

El Surti. (13 de diciembre 2022). El movimiento provida revive el mito del “enemigo interno”. *La Precisa*. <https://elsurti.com/laprecisa/chequeo/2022/12/13/el-movimiento-provida-revive-el-mito-del-enemigo-interno/>

Enrique Riera renunció como ministro del MEC. (22 de enero de 2018). *Abc Color*. <https://www.abc.com.py/nacionales/riera-renuncio-al-mec-1668745.html>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). *Análisis de la situación de la niñez y la adolescencia en Paraguay* 2018. <https://www.unicef.org/paraguay/media/6181/file/An%C3%A1lisis%20de%20la%20situaci%C3%B3n%20de%20la%20ni%C3%B1ez%20y%20la%20adolescencia%20en%20Paraguay%202018.pdf>

Honorable Cámara de Senadores. (11 de mayo de 2023). *Rechazan proyecto de Ley que deroga la vigencia del convenio entre Paraguay y la Unión Europea*. <https://www.senado.gov.py/index.php/noticias/noticias-presidencia/11461-rechazan-proyecto-de-ley-que-deroga-la-vigencia-del-convenio-entre-paraguay-y-la-union-europea-2023-05-11-19-49-44>

Corporación Latinobarómetro (2021). *Informe 2021*. <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

Marito derrota al cartismo por más de 80.000 votos. (17 de diciembre de 2017). *Última Hora*. <https://www.ultimahora.com/marito-derrota-al-cartismo-mas-80000-votos-n1124412>

Martínez, L. (19 de octubre de 2022). *Qué papel juega la religión en las elecciones en Brasil 2022*. *Chequeado*. <https://chequeado.com/el-explicador/que-papel-juega-la-religion-en-las-elecciones-brasilenas/>

Memo de Municipalidad de Asunción para arrear funcionarios a marcha no es "oficial", según jefe de gabinete. (20 de octubre de 2022). *Abc Color*. <https://www.abc.com.py/nacionales/2022/10/20/memo-de-municipalidad-de-asuncion-para-arrear-funcionarios-a-marcha-no-es-oficial-segun-jefe-de-gabinete/>

Monumental AM 1080 [@AM_1080]. (30 de noviembre de 2022). *Aprobaron la derogación del convenio con la Unión Europea que financia la Educación. "Dejen de mentir y no.* [Tweet]. https://twitter.com/AM_1080/status/1598013130516230144?s=20&t=yiyWnztzjyzfHRtP7GGRaw

Nascimento, L., Cesarino, L. y Fonseca, P. (2022). Democracia digital: análise dos ecossistemas de desinformação no Telegram durante o processo eleitoral brasileiro de 2022. Internetlab. <https://internetlab.org.br/wp-content/uploads/2022/09/telegram-02-relatorio-03.pdf>

173

“Ningún país canceló convenio para educación”, afirma embajador de la UE. (5 de diciembre de 2022). *Última Hora.* <https://www.ultimahora.com/ningun-pais-cancelo-convenio-educacion-afirma-embajador-la-ue-n3037187.html>

Programa Nacional de Transformación Educativa. (2023). <https://www.transformacioneducativa.edu.py/pnte2030>

Peña está a favor del matrimonio igualitario. (10 de mayo de 2017). *Última Hora.* <https://www.ultimahora.com/pena-esta-favor-del-matrimonio-igualitario-n1084724>

Quintana, J. (25 de octubre de 2022). Grupos antiderechos marcharon en Paraguay contra la reforma educativa. *Presentes.* <https://agenciapresentes.org/2022/10/25/grupos-antiderechos-marcharon-en-paraguay-en-contra-de-la-reforma-educativa/>

Relación en redes: La desinformación unificada sobre la transformación educativa. (14 de diciembre de 2022). *E'a.* <https://ea.net.py/relacion-en-redes-la-desinformacion-unificada-sobre-la-transformacion-educativa/>

Resolución N° 61 [Fondo Fiduciario para la Excelencia de la Educación y la Investigación]. Por la cual se aprueba el proyecto "Diseño de la estrategia de Transformación Educativa del Paraguay 2030". 23 de noviembre de 2017.

Santiago Peña presenta renuncia a Hacienda tras oficializarse su candidatura por HC. (5 de junio de 2017). *Última Hora*. <https://www.ultimahora.com/santiago-pena-presenta-renuncia-hacienda-oficializarse-su-candidatura-hc-n1089475>

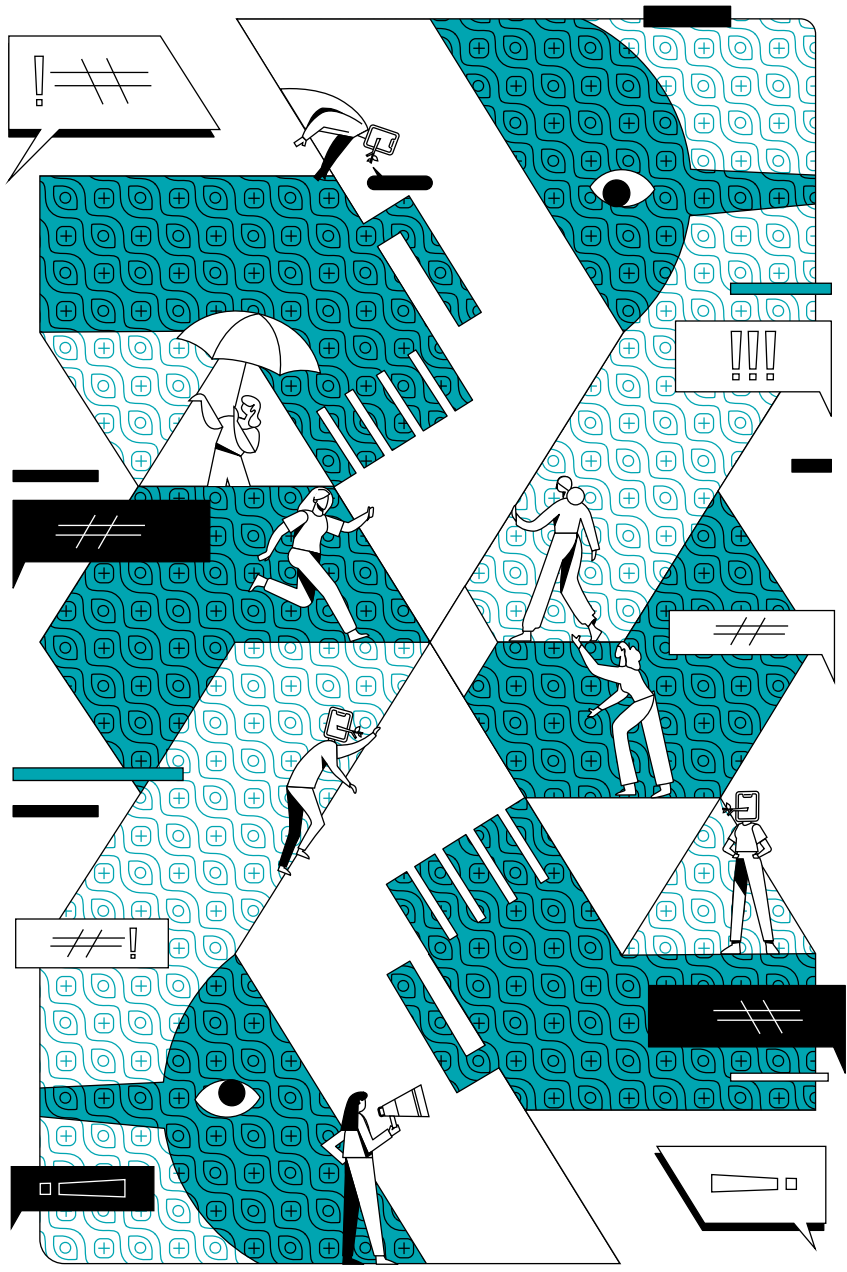
174

SenadoTV py [SenadoTVpy]. (21 de noviembre de 2022). *Audiencia Pública: Proyecto de Ley "Que suspende la vigencia de la Ley 6659/20" - 21-11-2022* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=lrWiouLkeLU>

Somos GEN [@SomosGEN] (8 de diciembre de 2022). *#DesdeLaFe - Santi Peña* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=YTVpogQP2iE>

SomosMuchosMuchosMas [@SomosMMMas]. (26 de junio de 2023). *¡Comunicado a la opinión pública dirigido al Presidente Electo @SantiPenap! #GabineteProVida #PersonasIdoneas #SomosMuchosMuchosMas y Estamos Unidos!* [Tweet] [Imagen adjunta]. Twitter. <https://twitter.com/SomosMMMas/status/1673309714539577347>



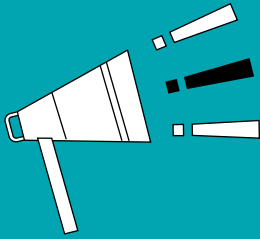


La trama de la desinformación de género y el discurso de odio en las elecciones

177

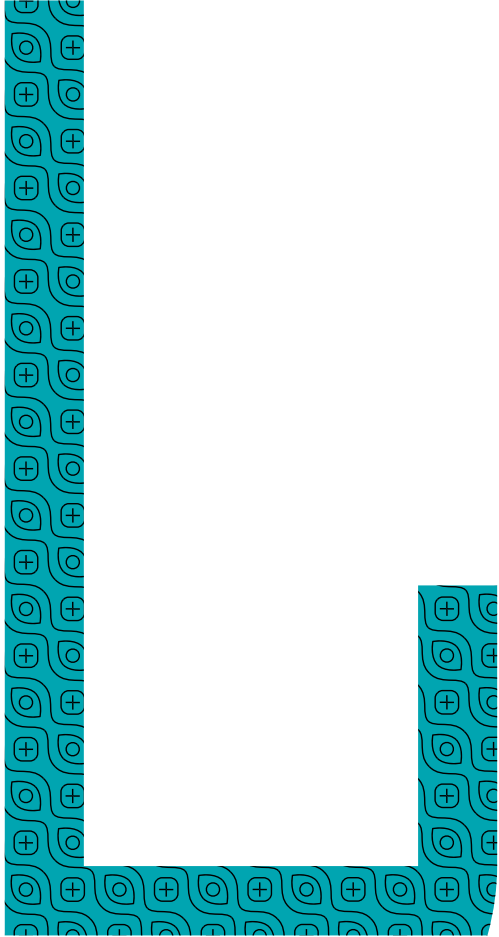
Los obstáculos que mujeres y personas LGBTTIQ+ enfrentan para acceder al poder formal no se limitan a la escasa oportunidad de participación. El discurso de odio y la desinformación de género en Internet añaden una nueva capa de dificultad. Este estudio muestra cómo se articularon estos fenómenos durante el último periodo electoral en Paraguay.

Juliana Quintana Pavlicich



CONTENIDOS

- 186 El uso político del miedo en Paraguay
- 188 Definiciones y dimensiones de la desinformación de género y el discurso de odio
- 192 El odio en cifras: violencia de género y discriminación LGBTTIQ+
- 194 Entre cables y algoritmos: metodología para estudiar el discurso de odio y la desinformación de género
- 201 Las narrativas predominantes en el discurso de odio: interpretación de resultados
- 218 El concepto de discurso de odio como nuevo campo de disputa del cartismo
- 222 Consideraciones finales
- 226 Anexo



a desinformación de género y el discurso de odio inciden en la manera en que mujeres e identidades sexogenéricas se desenvuelven y ejercen sus derechos en línea¹. Al acoso virtual, y los comentarios ofensivos, se les suma el uso de estereotipos, la difusión de información falsa o la descalificación personal para socavar la credibilidad y la autoridad de estas personas.

Pero nada se queda en las pantallas: esas violencias dificultan la participación de estas poblaciones en debates y la defensa de sus derechos. Por las particularidades de la desinformación en línea, —como las condiciones de enunciación de los mensajes, la virulencia con la que se producen y la velocidad con la que se replican—, el discurso de odio y la desinformación de género en las redes sociales pueden volverse virales en cuestión de minutos con alcances a veces impredecibles para las víctimas.

Para el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA, 2022), que analizó la incidencia de la desinformación en procesos electorales de 53 países entre 2016 y 2022, como ya se mencionó en la introducción de este libro, las mujeres experimentan una capa adicional de desinformación basada en el género. Los investigadores descubrieron que estos ataques en las plataformas a menudo escapan

¹ Para profundizar, se sugiere la lectura de «La violencia digital es real. Campaña contra la violencia digital de género», publicado por TEDIC y disponible en <https://violenciadigital.tedic.org/es/>

a la moderación del contenido y al escrutinio de verificación de hechos.

Además, la investigación de IDEA apunta a que, generalmente, no se denuncian las publicaciones debido a tácticas de encubrimiento, como el uso eufemístico del contenido malicioso y su formato, o su corta vida en línea. La difusión a través de publicaciones efímeras (como *stories* de Instagram) evade los filtros de verificación y moderación.

182

El uso creciente de las redes sociales dio lugar a la intensificación del estigma hacia las personas de la diversidad cultural, sexual y de género. Este tipo de violencia digital representa un desafío para las democracias a nivel mundial por los problemas que conllevaría regular el espacio digital. La estigmatización, el racismo, la xenofobia, el LGBTIodio y la intolerancia religiosa avanzan con patrones comunes acompañados del incremento de la desinformación.

Un informe elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y el Centro Internacional para Periodistas (ICFJ) a finales de 2020 sobre la violencia en línea contra mujeres periodistas revela los resultados de una encuesta mundial en 125 países: de 714 personas identificadas como mujeres, el 41 % dijo haber sido objeto de agresiones en línea que parecían estar relacionadas con campañas de desinformación planificadas.

Según otro informe de la Unesco, (*Luchar contra el discurso de odio*, del 2021), el discurso de odio en línea y la desinformación pueden producirse y compartirse con facilidad, a un bajo costo y de forma anónima. Si situamos esto en un contexto de elecciones notamos cómo las plataformas digitales se con-

vierten en lo que la investigadora Maricarmen Sequera llama un «terreno fértil» para ataques a personas o grupos sociales específicos.

En su informe *La desinformación. Desafíos en el contexto electoral en Paraguay* (2023), Sequera explica que estamos viviendo un momento en que la desinformación se volvió más accesible y efectiva que nunca. Uno de los desafíos que presenta esa accesibilidad es que cualquier persona con conexión a Internet puede desinformar. Y, al mismo tiempo, la información confiable se volvió más difícil de detectar porque los algoritmos de las redes sociales y los motores de búsqueda tienden a priorizar información en función a las *cámaras de eco*.

183

Para Sequera, este término se utiliza comúnmente en el contexto de la tecnología y las redes sociales, donde los algoritmos de recomendación de contenido tienden a mostrar a las personas usuarias información y noticias que refuerzan sus creencias y opiniones previas. «Como resultado, las personas usuarias pueden verse aisladas de puntos de vista diferentes y tener una visión limitada y distorsionada del mundo que les rodea» (Sequera, M., 2023, p. 16).

Por otra parte, en el artículo «Desinformación de género: análisis de los bulos de Maldito Feminismo» (2020), publicado en la revista española *Icono 14*, las autoras y el autor revelan que el feminismo es el principal tema que ocupa a la mayoría de los bulos analizados en su estudio y que se tratan de desinformaciones que buscan dañar al movimiento feminista con un fin político. En esa investigación, identificaron afirmaciones exageradas sobre la relación entre hombres y mujeres que se atribuyen de forma falsa a colectivos feministas o a mujeres que los representan.

En un informe reciente, titulado *Violencia de género en línea hacia mujeres con voz pública. Impacto en la libertad de expresión* (2022), a partir de un estudio de quince casos de mujeres con voz pública en América Latina y el Caribe, las autoras Ingrid Beck, Florencia Alcaraz y Paula Rodríguez encontraron tres puntos fundamentales: que su visibilidad las expone a violencia de género en línea por el hecho de ser mujeres, que los ataques tienen un sesgo de género y que la violencia sistemática tiene como objetivo silenciarlas.

184

En contextos electorales, la información debe ser precisa, clara y basada en evidencia, y cualquier obstáculo para acceder a ella puede erosionar la confianza en el debate y/o el sistema electoral. En el informe *Cómo contrarrestar la desinformación electoral: guía práctica para organizaciones y cuerpos electorales* (2022), elaborado por la Unesco y Chequeado, Secchi y Kalpschtrej explican que esto no solo sucede en el espacio digital, sino que ocurre dentro de un ecosistema con distintos actores, como periodistas, candidatos y candidatas, funcionarios y funcionarias, líderes de opinión, entre otros amplificadores de contenidos.

Ambos autores sostienen que las opiniones, noticias, comentarios o publicaciones sobre las elecciones tienen el potencial de deslegitimar un proceso electoral que ya es de por sí complejo. La difusión de *discursos de odio* puede alimentar la percepción de que las elecciones están viciadas. Este tipo de re-

tórica se caracteriza por enfatizar las diferencias y promover la confrontación a través de un uso del lenguaje beligerante, antagónico e incluso discriminatorio.

El problema es que, además de ser violento, el mensaje muchas veces difunde falsedades sobre propuestas de mujeres que se candidatan a cargos electivos, tal como la autora registra en el presente estudio. Estos contenidos manipulados pueden distorsionar la percepción pública de estas políticas, dificultando la toma de decisiones informadas y el apoyo a medidas que promuevan la equidad.

El uso político del miedo en Paraguay

Desde luego, el periodo de elecciones generales 2023 no fue la primera vez que candidatos o líderes conservadores pusieron a andar toda su maquinaria electoral para instalar, una vez más, el miedo a un enemigo interno, con el objetivo de apelar a los sentimientos nacionalistas de la población paraguaya, como se expone en el capítulo 3 de esta obra.

186

En el artículo «Narrativas autoritarias del 'frente golpista' en el contexto de ruptura de la democracia en Paraguay a partir del golpe parlamentario en junio de 2012» (2012), Giovanna Guggiari, Alejandra Torrents y Delia Ramírez analizaron el discurso del grupo que apoyó al gobierno de Federico Franco, en 2012, y que se aglutinó bajo la denominación de «Paraguay soberano». Estudiaron, además de medios de comunicación y documentos oficiales, las redes sociales.

Una de sus estrategias para desatar ideas patrióticas y nacionalistas consistió en evocar a las guerras libradas por el país, como la Guerra de la Triple Alianza y la Guerra del Chaco. Este discurso que mencionan las investigadoras se erigió sobre mecanismos de exclusión y discriminación a migrantes, extranjeros, personas LGBTIQ+, entre otros. Y, simultáneamente, legitimaban a los terratenientes sojeros y ganaderos como los «verdaderos y únicos trabajadores», en detrimento de los campesinos e indígenas catalogados como «sucios», «haraganes», «muertos de hambre», «usurpadores» y «secuestradores».

Antecedentes de este tipo de construcciones discursivas se encuentran también en la dictadura. En la investigación *Género y dictadura en Paraguay* (2016), se analiza la estrategia narrativa elaborada en torno al asesinato del locutor Bernardo Aranda en los medios de prensa controlados por la dictadura —*El País*, *El Independiente*, *La Tribuna* y la revista *Ñandé*— que comunicaron el hecho como un «crimen pasional de homosexuales». En ese caso, el enemigo interno se ve reflejado en un imaginario construido por estos medios sobre personas no heterosexuales y opositores políticos.

187

En todos estos casos se impone una narrativa hegemónica que alerta contra la «decadencia y la inmoralidad» que, de acuerdo al contexto, podrían ser diversidades culturales o de orientación sexual, identidades o expresiones de género consideradas como «antinaturales». La «ideología de género» y el «marxismo cultural» de hoy antes tenían otros nombres, pero la estrategia es la misma: poblar con significantes vacíos las inseguridades de la gente hacia «el otro».

Si bien no se encuentra dentro de los alcances de este trabajo abarcar la totalidad de los antecedentes disponibles sobre el «enemigo interno», las investigaciones mencionadas ocupan un espacio en esta investigación por su relevancia y actualidad.

Definiciones y dimensiones de la desinformación de género y el discurso de odio

188

En los últimos cinco años, creció la violencia de género en línea, con consecuencias particulares sobre las mujeres con participación en la conversación pública: políticas, defensoras de derechos humanos, periodistas y activistas (Beck et. al, 2022). Además de las mujeres, personas de la diversidad cultural, sexual y de género e identidades interseccionales también se han convertido en blancos del discurso de odio y de desinformación.

De acuerdo a la investigación *Acercándonos a los discursos políticos, institucionales y religiosos, en torno a los derechos humanos de las personas LGBTI en Paraguay* (2019), elaborada por la Red Paraguaya de la Diversidad Sexual (Repadis), «el discurso de protección de los valores familiares, cristianos o nacionalistas están generando una ola de violencia verbal y odio a minorías en redes sociales como nunca antes en todo el mundo, y en los últimos años en Paraguay, dando voz a ideas extremistas, poco inclusivas y autoritarias que perjudican la igualdad y la equidad (...)» (Negrete, M., 2019, p. 41).

Así también, según el informe *Ciberviolencia y ciberacoso contra mujeres y niñas en el marco de la convención Belém Do Pará*, elaborado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y ONU Mujeres, «la violencia de género en línea, o facilitada por las nuevas tecnologías, es un acto de discriminación ejercido que afecta principalmente a mujeres, adolescentes y niñas, a personas integrantes de la comunidad LGBTIQ+ y a cuerpos

o identidades que no cumplen con los estereotipos de género basados en directrices heteronormativas. Esta se dirige en contra de integrantes de tales grupos a partir de su sexo, orientación sexual o identidad de género acarreándoles efectos desproporcionados» (OEA y ONU Mujeres, 2021, p. 11).

Para este estudio, *violencia digital* es la que «se comete y expande a través de medios digitales como redes sociales, correo electrónico o aplicaciones de mensajería móvil, y que causa daños a la dignidad, la integridad y/o la seguridad de las víctimas» (ONU Mujeres, 2020). Un caso resonante que puede servir para ejemplificar la violencia digital fue el juicio de la periodista y conductora de televisión Mercedes «Menchi» Barriocanal contra Juan Vera, que terminó con una sentencia favorable para Menchi².

189

Barriocanal denunció al militante provida y titular de la Asociación de Usuarios y Consumidores del Paraguay (Asucop) luego de que publicara en redes sociales su número de celular e instara a que la hostiguen por su postura sobre el Plan de Transformación Educativa. La carátula del caso de la periodista fue «Lesión de la intimidad de la persona», contemplado en el artículo 143 del Código Penal paraguayo vigente.

Uno de los principales desafíos para esta investigación fue dar con una definición consensuada sobre la *desinformación de género*. A partir de los estudios recientes sobre el tema —«Polarización y discurso de odio con sesgo de género asociado a la política: análisis de las interacciones en Twitter» (2022) y «Desinformación de género: análisis de los bulos de Maldito Feminismo» (2020)—, este trabajo propone entender a la desinformación de género como todo contenido falso, engañoso o manipulado que tiene por objetivo causar daño, perpetuar los estereotipos de género y socavar las conquistas de las mujeres

² Sentencia n.º 12 de fecha 25/05/2023, dictada por el Tribunal Unipersonal de Sentencia, presidido por la jueza penal de Sentencia n.º 27 de la capital Mesalina Fernández Franco.

y las diversidades sexogenéricas. Puede presentarse en distintos formatos: una imagen adulterada, un audio manipulado, un tuit falso, una nota seudoinformativa o una cita fuera de contexto, y, también, puede contener discurso de odio.

Artículo 19, una organización internacional que defiende la libertad de expresión y el derecho a la información, define *discurso de odio* como una «expresión de odio discriminatoria hacia las personas que no necesariamente conlleva consecuencias concretas. Esta definición —con base al denominador común más bajo— abarca una amplia gama de expresiones, incluida la expresión ilegítima. Por tanto, esta definición es demasiado difusa para identificar una que pueda ser legítimamente restringida al amparo del derecho internacional de los derechos humanos» (2015, p. 10). Pero, además, sostiene que es un concepto emotivo, puesto que depende de lo que las personas identifican o perciben como discurso de odio.

Aunque no existe una definición universalmente aceptada, el discurso de odio consiste en atacar a personas o a un grupo social por quienes son (Artículo 19, 2015). Según una definición de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (página web), se trata de «cualquier tipo de comunicación ya sea oral o escrita —o también comportamiento—, que ataca o utiliza un lenguaje peyorativo o discriminatorio en referencia a una persona o grupo en función de lo que son, en otras palabras, basándose en su religión, etnia, nacionalidad, raza, color, ascendencia, género u otras formas de identidad». Para esta investigación, la autora contempla la definición de la ONU, pero se ciñe a las particularidades del concepto de discurso de odio que propone Artículo 19 (2015).

Los discursos de odio, lejos de ser simples declaraciones públicas, se erigen como actos simbólicos y legitimadores de la violencia que se expresan en un espectro muy amplio: pueden abarcar desde la exclusión social hasta el asesinato, en casos extremos (Negrete, 2019). Al mismo tiempo, esos mensajes poderosos y emotivos —características también propias de la desinformación— pueden resonar con audiencias amplias y provocar un efecto corrosivo en las sociedades, profundizando prejuicios y promoviendo la marginación de ciertos grupos, como los que aquí se mencionan.

191

La relación entre los discursos de odio y las violencias queda explicitada en el capítulo IV del informe más exhaustivo hasta el momento de situación de personas LGBT en América Latina: *Violencia contra personas LGBT* de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2015), donde se afirma que dicha violencia se ve reforzada por la diseminación de discursos de odio dirigido a esta población en distintos contextos.

Estos contextos incluyen debates públicos, manifestaciones en contra de eventos organizados por personas LGBTTIQ+, como las marchas del orgullo, así como a través de medios de comunicación y en Internet. «Si bien es necesario estudiar este fenómeno con mayor profundidad, la evidencia demuestra que cuando ocurren crímenes contra las personas LGBTI, con frecuencia están precedidos de un contexto de elevada deshumanización y discriminación», dice la CIDH (2015, p.118).

El odio en cifras: violencia de género y discriminación LGBTTIQ+

192

Esta investigación está enmarcada en un contexto violento hacia las mujeres y las personas de la diversidad sexogenérica en Paraguay. Según el registro del Observatorio de Igualdad y No Discriminación del Centro de Documentación y Estudios (CDE), hasta la fecha de elaboración de este libro se registraron veintiséis casos de feminicidio en 2023. La interrupción del embarazo solo se permite si está en riesgo la salud de la mujer. En promedio, casi dos niñas de entre diez a catorce años dan a luz por día; 80 % de los casos de abuso sexual infantil ocurren en el entorno familiar; no existe ley de educación integral de la sexualidad, ni matrimonio igualitario, ni siquiera una ley contra toda forma de discriminación.

En una encuesta de opinión de base poblacional realizada en Paraguay en 2016 por Latinobarómetro, el 93 % de las 1200 personas encuestadas reportaron estar en desacuerdo y muy en desacuerdo con el matrimonio igualitario, y solo el 7 % mostró actitudes más favorables. Los resultados reflejan un rechazo generalizado de la población hacia el acceso a ese derecho por parte de las personas LGBTTIQ+ (Negrete, 2019).

Emerge así, constantemente y de forma oportunista, una su-puesta «ideología de género» que «pone en peligro» a la fami-lia, a la sociedad, a las infancias y a la cultura nacional. Los movimientos antiderechos en Paraguay fueron hábiles en crear a este «enemigo interno» y antagonizar a estas poblacio-nes. Para profundizar sobre este discurso se sugiere la lectura de los capítulos 1 y 3 de esta obra.

La falta de datos oficiales sobre la situación de discriminación y los crímenes de odio a personas LGBTTIQ+ resulta crítica (Negrete, 2019). Sin embargo, existen algunas iniciativas desde organizaciones civiles que año a año producen información. Desde el 2002 sus hallazgos se incorporaron a los informes anuales sobre el estado de los derechos humanos en Paraguay, editado por la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy).

De acuerdo al último informe de la Codehupy (2022), en el capítulo sobre diversidades, entre noviembre de 2021 y octubre de 2022, el servicio de atención a través de la línea telefónica Rohendu, de la organización Aireana, registró 209 casos. 73 fueron sobre afrontar la discriminación, 60 fueron consultas LGBTTIQ+ y 23 sobre discriminación y violencia familiar. Las consultas por discriminación y violencia familiar aumentaron de 13 a 23 entre 2021 y 2022.

La asociación Panambi, por su parte, registró 75 casos en su centro de denuncias sobre temas relacionados con la discriminación, agresión física, intimidación o amenaza y hostigamiento. Estas violencias se ejercieron por alguna autoridad policial, fuerza de seguridad y por el personal del servicio de salud. Los datos revelan algunas demostraciones de odio y violencia verbal, física y simbólica hacia personas LGBTTIQ+ en Paraguay.

Entre cables y algoritmos: metodología para estudiar el discurso de odio y la desinformación de género

194

Durante el periodo electoral y poselectoral de Paraguay, la autora recolectó expresiones de discurso de odio que, en ocasiones, iban acompañadas de desinformación de género dirigidas a mujeres con participación pública, entre ellas políticas, periodistas, activistas y personas de la diversidad sexual y de género.

La investigación, que se inscribe en la línea transversal de escenarios de las mal llamadas «nuevas tecnologías» y que se relaciona con el auge de los temas de género en la agenda informativa, propone una triangulación metodológica que combina el análisis crítico del discurso y las entrevistas en profundidad de la metodología cualitativa con el análisis de contenido de la metodología cuantitativa.

3 Las siguientes personas colaboraron en la construcción de la base de datos mediante la identificación de discursos de odio y desinformación de género en la minga informativa que tuvo lugar el 16 de junio de 2023: Guadalupe Lobo, Sara Seux, Emilia Yugovich, Ana Carrera, Lía Rosaura Benítez, Romina Aquino González, Nastasja Görzen, Adriana Lezcano, Soledad Duré, Adriana Rolón, Lida Duarte, Soledad Caballero, María Ximena López, Resendiz Quintana, Víctor Manuel Maldonado y Carlos Elbo Benítez.

La investigadora trabajó, para este estudio de alcance descriptivo, una muestra no representativa que consistió en la búsqueda y selección manual pormenorizada de discursos de odios en redes sociales seleccionadas para el estudio. Para intentar reducir lo más posible el sesgo de la investigación, organizó un encuentro llamado minga informativa, con dieciocho miembros de la audiencia de *El Surti*, que contribuyeron con el monitoreo de redes sociales y el registro de la pesquisa en línea³.

Se seleccionaron muestras dentro del lapso que va del 15 de marzo hasta el 14 de mayo de 2023 (dos semanas después del día de las elecciones, el 30 de abril). La investigación tiene validez interna, lo que significa que, aunque no se pueden tomar los datos como estadísticos de la incidencia del discurso de odio y la desinformación de género, denotan una tendencia y sirven para el análisis del fenómeno.

En primer lugar, se aplicó el análisis crítico del discurso para construir el *corpus*. La investigadora tomó una posición previa a favor de quienes se encuentran en desventaja en términos de poder y estudió esta asimetría. Se analizaron las estrategias discursivas de los agresores en el espacio digital.

195

En segundo lugar, procedió a un análisis de contenido cuantitativo de los discursos de odio emitidos en redes sociales para estudiar su alcance y revelar si las publicaciones que contienen discurso de odio son, además, desinformación de género.

Esto permitió identificar y estudiar:

- La relación entre el discurso de odio y la desinformación de género.
- Los tipos de discurso de odio más frecuentes en las redes sociales y en los medios de comunicación.
- Las principales víctimas de los discursos de odio.
- Los principales agentes maliciosos o voceros del discurso de odio.

El monitoreo y posterior relevamiento de las publicaciones se realizaron a partir de la observación de las redes sociales

personales de la investigadora, como ya se consignó. Pero además se monitorearon tres grupos de WhatsApp autodenominados «provida y profamilia», en los cuales también recogió algunos discursos de odio y desinformaciones de género.

En tercer y último lugar, la autora entrevistó en profundidad a mujeres políticas, con sus interseccionalidades, que fueron blanco de desinformación de género y de ataques con discurso de odio en las elecciones generales. Esta técnica sirvió para complementar la investigación. Consistió en un cuestionario abierto, idéntico para todas las entrevistadas. La cantidad de entrevistas se agotan por saturación de contenidos. Se plantearon tres entrevistas, en total.

Criterios de selección de los canales de difusión

Las redes seleccionadas para este estudio fueron WhatsApp, Twitter, Facebook, Instagram, YouTube y TikTok y medios de comunicación con presencia en redes sociales (radio, televisión, prensa escrita, prensa digital y sitio web). Esta selección se apoya en un reporte del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2023) sobre el uso de Tecnología de la Información (TIC) publicado recientemente. En la introducción del libro se profundiza sobre el predominio del uso de las redes sociales en Paraguay.

En estas elecciones una de las novedades fue la utilización de TikTok por parte de la clase política. Algunos análisis sugieren que esto está vinculado a la incorporación del voto preferencial, por lo que los candidatos y candidatas tuvieron que hacer mayores esfuerzos para obtener más votantes⁴.

4 Se sugiere la lectura del artículo de prensa «El fenómeno TikTok en política: Sin veda electoral ni formas de medir el gasto» (*Latitud 25*, 2023). Disponible en <https://enlatitud25.com/el-fenomeno-tiktok-en-politica-sin-veda-electoral-ni-formas-de-medir-el-gasto/>

El monitoreo de Whatsapp se limitó a estudiar tres grupos autodenominados provida⁵. El método de selección de discurso de odio fue el mismo que el empleado en las demás redes sociales. Hubo un registro manual de aquellos mensajes y/o imágenes con contenido violento llevados a la matriz metodológica que lleva de nombre «Base de Datos de Discurso de Odio (DDO)»⁵.

Construcción de indicadores analizados

197

Por el debate que suscita el término *discurso de odio*, se desmenuzó el concepto en catorce categorías de análisis: discriminación racial, discriminación de género, homoodio, transodio, biodio, estigmatización, misoginia, incitación a la violencia, divulgación de información personal sin consentimiento, amenaza, caricaturización, comentario sobre el cuerpo, comentario sobre capacidades y patologización. Las definiciones de cada una se pueden ver en el anexo.

En este trabajo se concibió el discurso de odio como un fenómeno que engloba a estas categorías y, todas ellas, en su conjunto, tienen un impacto en la calidad del debate electoral, con consecuencias directas en las mujeres y diversidades que son blanco de estas expresiones. Es por eso que para la sistematización consideramos discurso de odio a los mensajes que contengan, al menos, una de estas categorías.

5 Estos grupos de WhatsApp fueron cambiando sus emblemas de lucha a través del tiempo. Cuando se debatió el Acuerdo de Escazú, estos grupos se enfocaban en divulgar desinformaciones que vinculaban el Acuerdo a aceptar resoluciones de «aborto, ideología de género y eutanasia»; o cuando se trató la Transformación Educativa, se ocuparon de difundir información falsa sobre la «Agenda 2030», el «globalismo» o la «ideología de género».

6 Ver en «Anexo» de este capítulo la construcción de la matriz.

De la misma manera, trabajamos temáticamente el discurso de odio y la desinformación de género, catalogando cada mensaje según se refiriera a, al menos, uno de estos trece tópicos:

- 1 *Agenda 2030*: discurso que versa sobre un plan global oculto que busca imponer un modelo foráneo.
- 2 *Aborto*: cualquier contenido que verse sobre impulsar la medida del aborto o la interrupción voluntaria del embarazo.
- 3 *Matrimonio igualitario*: cualquier contenido que verse sobre impulsar la medida del matrimonio o la unión civil entre personas del mismo sexo.
- 4 *La izquierda*: comentarios dirigidos al progresismo paraguayo con un sentido peyorativo.
- 5 *Ideología de género*: herramienta discursiva acuñada por los antiderechos y utilizada para negar la existencia de la desigualdad social y las injusticias por razón de género.
- 6 *Pedofilia y/o degeneración moral*⁷: fórmula utilizada por los antiderechos para referirse a una «crisis de valores» que atraviesa la sociedad. Frecuentemente, lo utilizan en medio de discursos LGBTIodiantes.
- 7 *Mujeres «sensibles»*: discurso que pretende asociar un rasgo cultural (que no es exclusivo de un género) a un rasgo biológico. Los comentarios que contienen este tipo de fórmulas pretenden desconocer las capacidades de las mujeres y diversidades de ejercer política por razón de género y/u orientación sexual.

⁷ El nombre de esta categoría fue creado a raíz de la acusación del senador Juan Carlos Galaverna, quien sostuvo que Estados Unidos quiere instalar «degeneración moral». Ver en <https://www.abc.com.py/politica/2023/03/28/cale-acu-sa-a-eeuu-de-querer-instalar-degeneracion-moral/>

- 8 *Supuestas mentiras*: acusaciones que no están basadas en ninguna investigación y/o teoría científica, sino en teorías conspirativas y desinformación.
- 9 *Patriotismo*: discurso nacionalista que pretende exaltar el sentido de pertenencia a una nación y valores culturalmente asociados a las «masculinidades» y a la tradición.
- 10 *Defensa de la vida y la familia*: discurso de los antiderechos que pretende posicionarse públicamente en contra del aborto y busca reforzar en el imaginario popular la existencia de un modelo único de familia.
- 11 *Feminismo*: movimiento que busca la igualdad de derechos entre los géneros. Durante las elecciones, el concepto fue utilizado en sentido peyorativo por los movimientos autodenominados provida.
- 12 *Corrupción*: acusaciones sobre abusos de poder por parte de autoridades o candidatos/as a cargos electivos para el beneficio personal y contradiciendo las leyes y principios morales.
- 13 *Libertad de expresión*: argumento utilizado por facciones conservadoras o antiderechos para justificar la emisión de mensajes discriminatorios.

Declaración

El 99,9 % de los hombres paraguayos JAMÁS violentamos ni violentaremos a ninguna mujer. El progresismo a través del feminismo afirma que “todos los hombres somos potenciales violadores o 4 3 Si no\$, obviamente sin tomar estadística alguna ya que ellos JAMÁS las toman en cuenta

¿Esto es desinformación de género?	Sí	Tema	La izquierda Feminismo
------------------------------------	----	------	---------------------------

¿A quién afecta? ¿Quién es la víctima?	Mujeres y personas LGBT
---	-------------------------

Categorías de análisis	Discriminación de género Misoginia Caricaturización Estigmatización
------------------------	--

Quién victimiza	Diego Oliver	Tipo de victimario	Candidato al Congreso
-----------------	--------------	--------------------	-----------------------

¿Dónde emite el discurso?	Twitter	Fecha de divulgación	02/04/2023
---------------------------	---------	----------------------	------------

Nota. Extracto de la muestra de desinformación de género de las y los autores, confeccionada a partir de un monitoreo y registro de redes sociales de la cobertura de las elecciones generales 2023.

Las narrativas predominantes en el discurso de odio: interpretación de resultados

Se analizaron 150 discursos de odio entre el 15 de marzo y el 14 de mayo de 2023 y se encontró que más del 50 % de los discursos de odio fueron, además, desinformación de género. Esto habla de que ambos se retroalimentan. En este apartado buscamos comprender las principales estrategias discursivas utilizadas para difundirlos

201

La autora identificó tres narrativas predominantes: *los enemigos de la vida y la familia*; *la amenaza externa* y *el caudillismo político*, que exponemos a continuación.

NARRATIVA 1

Enemigos de la vida y la familia

La estrategia del *enemigo interno* ya fue abordada en varios trabajos académicos, y se refiere a una táctica utilizada en el ámbito político y social para identificar a ciertos individuos, grupos o sectores dentro de una sociedad que representan «una amenaza». Su configuración política se expresa a partir de la concepción de defensa de los Estados, en el marco de la Guerra Fría, entre el Este y el Oeste y dentro del muro alemán que dividió Oriente y Occidente (Serrano, 2019). El *enemigo interno*, como estrategia narrativa, va fluctuando de acuerdo al sujeto que antagoniza con la hegemonía.

El enfoque de esta narrativa lleva a la «ideología de género» como emblema y como su principal instrumento teórico y político para combatir a los movimientos feministas y LGBTTIQ+. En este caso, el enemigo interno son las personas no heterosexuales y/o no cisgéneros que «socavan los valores de la familia tradicional, la armonía y el *statu quo*». Es por eso que la autora nombra *enemigos de la vida y la familia* a esta estrategia discursiva que está dirigida específicamente a las personas LGBTTIQ+.

202

De hecho, esto se hace evidente cuando se ven los resultados de la frecuencia de los discursos de odio según categorías de análisis. La ideología de género fue la que más apareció entre los discursos estudiados, seguida por la defensa de la vida y la familia, la izquierda y el patriotismo.

Si bien la categoría «ideología de género» fue la preponderante —obtuvo 64 menciones entre los discursos de odio—, es interesante analizar su transversalidad en los temas que se relacionan con la retórica de la promoción y fortalecimiento de la vida como derecho y la familia como institución. Juntas, ambas categorías aparecieron mencionadas veintisiete veces entre los discursos de odio analizados.

“TENÉS QUE MATAR A TU HIJO EN EL VIENTRE SI QUERÉS SER UNA MUJER LIBRE Y GANADORA, después debes hacerte lesbiana. El real discurso GLOBALISTA de MENCHI y su LEGIÓN. Cuando MATES A TU HIJO POR NACER SERÁS LIBRE. 30Abril, LA PATRIA o la embajada. DIOS, PATRIA Y FAMILIA”⁸

Publicación en Twitter de José Ocampos, partidario de la ANR y militante provida 10/04/2023.

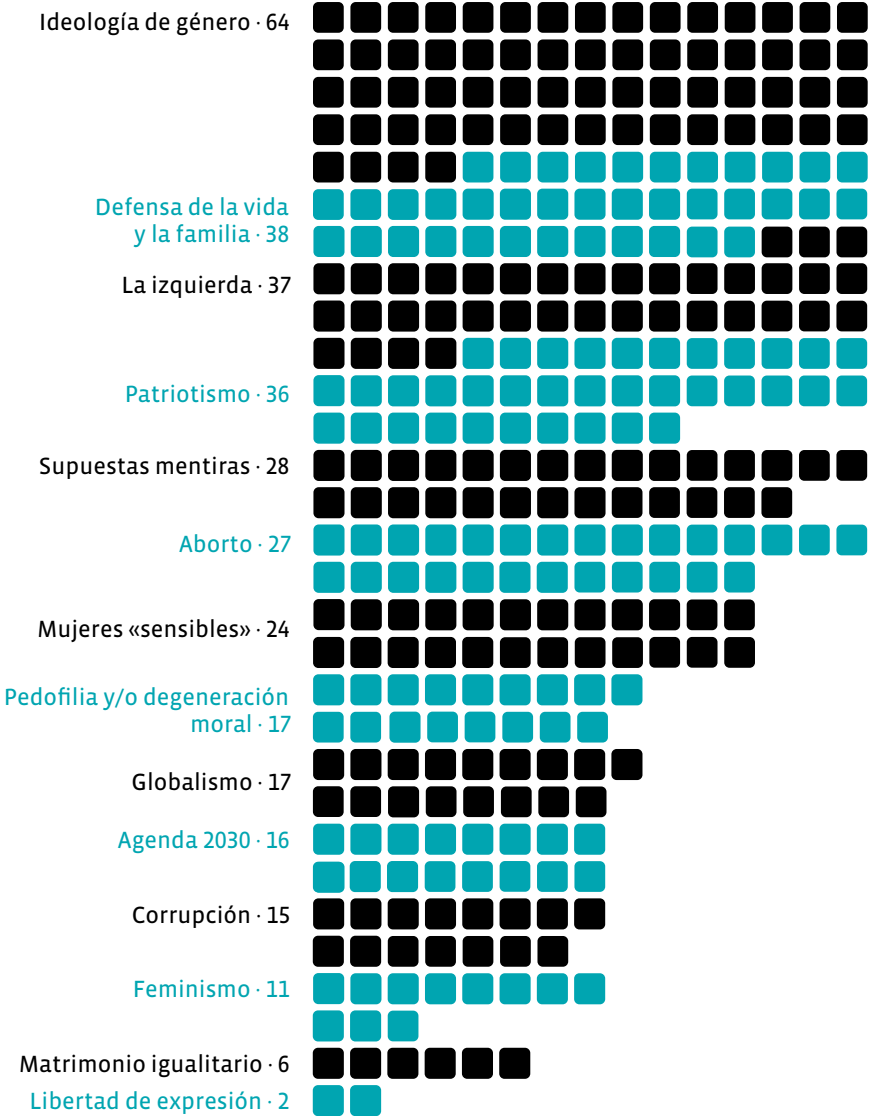
⁸ El tuit fue editado formalmente para facilitar su lectura. Disponible en: https://twitter.com/joselo_Ocampos/status/1645446789665894400

Tal y como lo señala el profesor José Fernando Serrano Amaya, que analiza la «ideología de género» en uno de sus artículos titulado «Ideología de género, populismo autoritario y políticas sexuales» (2019), los grupos conservadores en pugna por el poder político y el control del Estado movilizan el recurso de la «ideología de género» como un elemento articulador de políticas autoritarias. En este caso, por ejemplo, buscan negar la diversidad sexogenérica e instaurar un modelo educativo basado en ideas conservadoras y moralistas de la sexualidad. De parte de este sector no hay una búsqueda por producir conocimiento nuevo o de entrar en debate, sino de repetir el recurso una y otra vez hasta que se vuelva verdad (Serrano Amaya, 2019).

Esta forma de hacer política presiona al Gobierno y convierte a facciones históricamente enemigas —católicos y evangélicos— en parlamentarios o ministros unidos en contra de lo que consideran un enemigo común: la «ideología de género» (Negrete, 2019). A través de esta militancia asidua y sistemática, hace catorce años estos grupos han logrado mantener vivo el movimiento provida.

GRÁFICO 1

Frecuencia de discursos de odio según categorías



Nota. Gráfico de elaboración propia a partir de datos procesados para esta investigación.

NARRATIVA 2

Amenaza externa

Las mujeres políticas fueron las principales víctimas del discurso de odio y la desinformación de género. Los resultados que la autora presenta aquí reflejan la cantidad de mensajes de odio por víctima. Eso significa que, en algunos casos, varias víctimas pudieron haber sido blanco de un mismo ataque. Por ejemplo, en ocasiones, mensajes de odio dirigidos a mujeres de la Concertación Nacional afectaban a la candidata a la vicepresidencia Soledad Núñez, pero también a Esperanza Martínez y a Katty González, ambas candidatas al Senado.

205

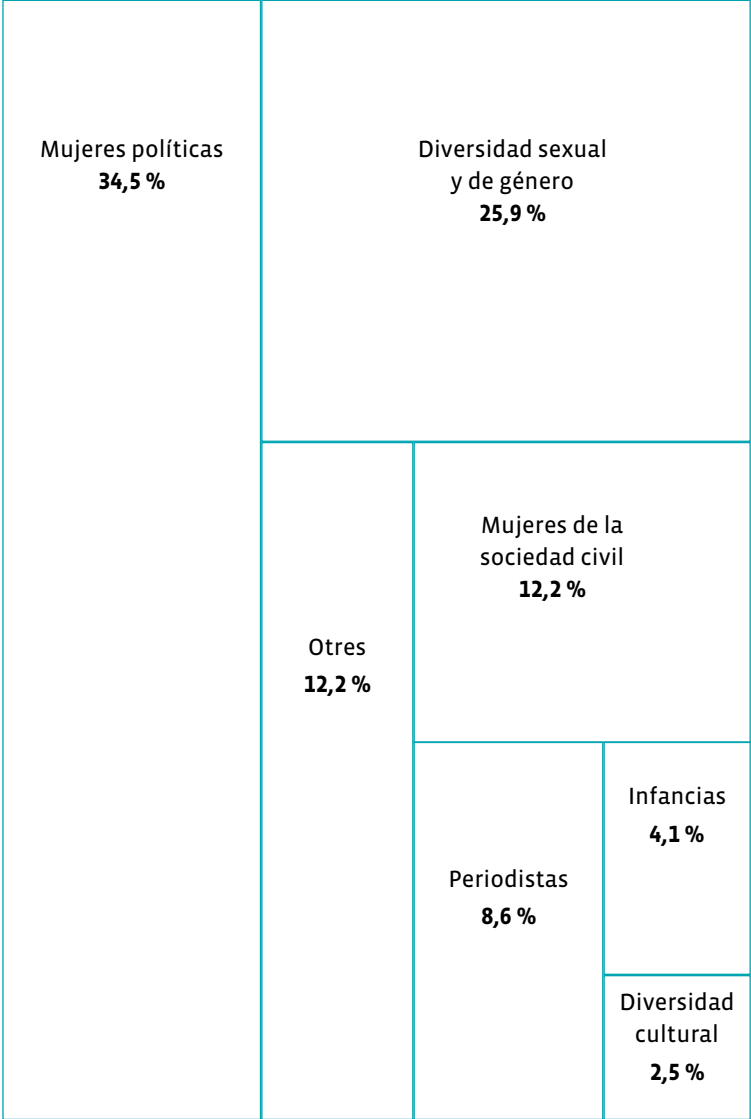
Estas agresiones dirigidas se basaban en la narrativa de la *amenaza externa*, que es el significante mediante el cual se aglutinaron las categorías enunciadas en este estudio, como agenda 2030, aborto, feminismo, matrimonio igualitario y globalismo. La *amenaza externa* es similar al *enemigo de la vida y la familia* pero se distingue en que sus argumentos son más nacionalistas que identitarios.

Además de utilizar esas categorías para ridiculizar a las candidatas (asumiendo que estas luchas no son serias o respetables), son consideradas por sectores conservadores realmente como una amenaza a las libertades y a la democracia. Estas narrativas refuerzan un prejuicio: que las mujeres no son aptas para los puestos de liderazgo, lo que da cuenta de un miedo subyacente a que ellas tomen decisiones políticas (Stabile et al, 2019).

Estas narrativas misóginas impulsan determinadas agendas sociales o políticas, a través de la representación de las mujeres como enemigas, villanas y oponentes en el debate público

GRÁFICO 2

Principales víctimas de los discursos de odio



Nota. Gráfico de elaboración propia a partir de datos procesados para esta investigación.

o como víctimas (Blanco-Alfonso, Rodríguez-Fernández y Arce-García, 2022). Sin embargo, también se utilizaron técnicas más ambiguas como bromas, imágenes paródicas o insinuaciones basadas en estereotipos, como indirectas sobre falta de capacidad para ejercer un cargo.

No es casualidad que esta estrategia de la «amenaza externa» busque asociar la candidatura de mujeres políticas a la defensa de derechos sexuales y reproductivos o a la defensa de los derechos de las personas LGBTIQ+. Surge de una idea esencialista de que las mujeres, por el hecho de ser mujeres, se encargarán de posicionar estos temas en la agenda política, en caso de asumir el poder. Sin embargo, como muestran los resultados, esto solo aplicó a mujeres que se presentaron por la Concertación.

Espectacular el gobierno que nos promete la Concertación. En las Nacionales se formarán doctores sin exámenes de ingreso. Salarios para (personas LGBTQI). Aborto legal. Filizzola como ministro del Interior. Y los drogadictos con más derechos que la clase trabajadora. El cambio ya llega!

Publicación en Twitter de Sergio F. Rojas, trol - 16/03/2023.

Esta nena que dice «todes» va a estar en el congreso, militante pro LGTB, no me sorprenderá que quieras llevar a cabo una ley que esté en contra de los valores de mi país.

Publicación de un trol en Twitter - 30/04/2023.

De acuerdo a este estudio, la candidata a la vicepresidencia Soledad Núñez fue la política más atacada en el periodo analizado. Apareció 43 veces mencionada entre los 150 discursos de odio seleccionados. Núñez fue blanco de ataques singularmente virulentos de troles y candidatos de partidos de derecha, que intentaron asociarla a temas antes citados, como la ideología de género, el feminismo, el aborto o la corrupción.

Gran parte de los resultados vinculados a la etiqueta «corrupción» estuvieron vinculados con la acusación que hicieron los medios cartistas a Soledad Núñez, y a su esposo y candidato al Senado, Bruno Defelippe, por una observación independiente de los comicios por parte de la ONG Alma Cívica, anteriormente vinculada a Núñez.

Fotos y videos de la candidata a la vicepresidencia por la Concertación con contenido manipulado circularon en las redes sociales, principalmente en Twitter. Cuentas seudoinformativas como Sucia Política y En la tecla atacaron y ridiculizaron específicamente a Soledad Núñez durante el periodo electoral, en formato noticia, publicación de Twitter, Instagram y videos de YouTube.

Fue caricaturizada en quince oportunidades y de distintas maneras: no solo la desinformación jugó un rol importante, como con el caso de una foto falsa en la que se la veía en una marcha LGBTTIQ+, sino que en muchas de las fotos adulteradas se la envejecía, ridiculizaba o sexualizaba.

El amor después del amor tal vez, se parece a este rayo de sol. Feliz cumple @solenu. Hoy cumple año la bipolar, la que decía que no iba a ser vice de nadie y es la que es florero de Efraín, amante de lo ajeno a través de sus ONG, con el segundo damo Brunito, alias el torpe.

Publicación de un trol en Twitter - 09/04/2023.

Realmente esta Sole es una incoherente. Progre LGBTI, globalista, abortera y oenegera. Nada que ver la misoginia: adoro a mi novia. De la que nos salvamos gracias al Mesías.

Publicación en Facebook de Hugo Salerno - 07/05/2023.

La segunda candidata más agredida fue Katty González — segunda mujer senadora más votada en las últimas elecciones—, con mensajes orientados principalmente a su aspecto físico. Desde capturas de pantalla hasta videos editados y fuera de contexto, todos con algún comentario humillante o con connotaciones sexuales. En el caso de González, el cien por ciento de los mensajes que sistematizamos fueron insultos por razón de género.

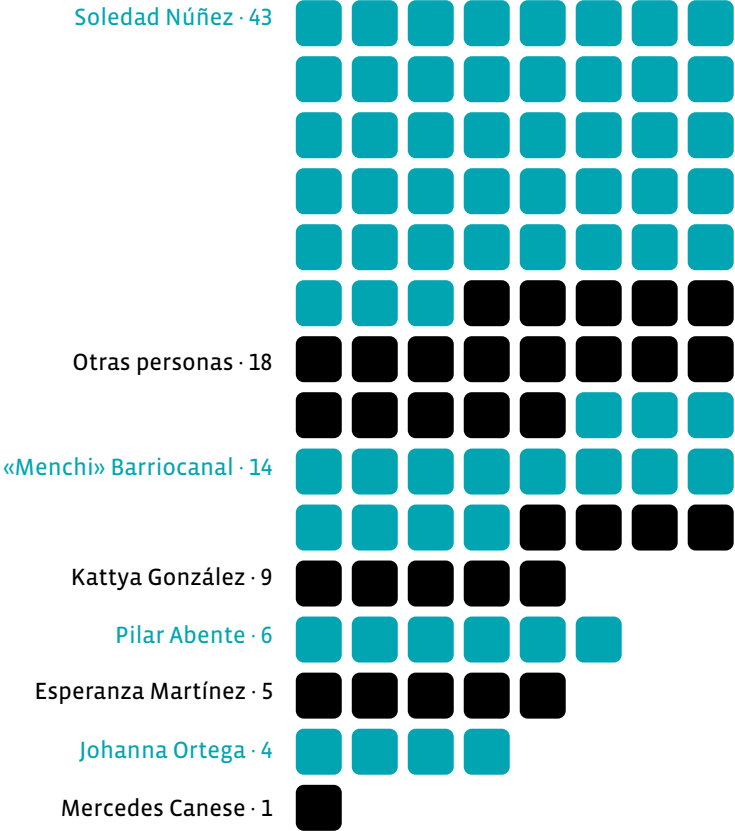
209

En otro caso, los resultados demuestran que el tipo de mensajes dirigidos a las representantes políticas y candidatas de izquierda, como Esperanza Martínez o Johanna Ortega, se centraron en desacreditar su ideología política y su militancia feminista. En algunos casos, incluso, los mensajes que les dirigían en redes sociales pretendían negar y cuestionar la violencia de género y su legislación.

Incluimos en el estudio a otros perfiles de mujeres que no necesariamente fueron aspirantes a un cargo electivo, pero que se desempeñan en la vida pública y sus voces tienen impacto en la opinión pública. Entre estos perfiles estudiados, la periodista «Menchi» Barriocanal fue quien alcanzó los valores más altos de acoso virtual y discurso de odio. El periodo analizado también coincidió con el contexto en el que la comunicadora demandó al militante provida Juan Vera, y muchos de los mensajes de odio fueron dirigidos a ella en ese espacio de tiempo.

GRÁFICO 3

Principales víctimas de los discursos de odio (personas individuales)



Nota. Gráfico de elaboración propia a partir de datos procesados para esta investigación.

Una desinformación de género cargada de discurso de odio que se hizo viral

A días del 30 de abril, fecha de las elecciones nacionales, se difundió una imagen con contenido manipulado en la que se observa a Soledad Núñez acompañada por mujeres trans. La foto falsa fue publicada por varias cuentas de Twitter de personas (o troles) autodenominadas «provida y profamilia» con intenciones de estigmatizar a las personas LGTBTTIQ+ y de deslegitimar la candidatura de Soledad Núñez, quien nunca hizo público su apoyo a las personas de la diversidad sexual y de género.

211

La imagen original del recorrido nocturno fue remixada con otra foto distinta en la que aparecen mujeres trans posando junto a un automóvil. Esta desinformación de género fue planteada como un discurso de odio desde su génesis, por una serie de recortes de la persona que adulteró la foto original. Pero también por los discursos que, posteriormente, acompañaron la fotografía en redes sociales.

Una búsqueda inversa en Google Images demostró que el contenido de la foto fue adulterado, pero no se pudo identificar el origen de la imagen de las mujeres trans, tratándose así de un caso más de difusión de imágenes manipuladas con autorías anónimas. De la misma manera, cientos de imágenes manipuladas y, en apariencia lógicas o creíbles, recorrieron las redes sociales con fines electoralistas.

NARRATIVA 3

Caudillismo político

La investigación aplicada al *corpus* de mensajes que integran este trabajo permite comprender la dinámica de las agresiones textuales contra representantes políticas en las redes sociales analizadas. La *intensidad de odio* (Blanco-Alfonso, Rodríguez-Fernández y Arce-García, 2022) varía entre una candidata y otra de acuerdo a la frecuencia de aparición de más de una de las variables estudiadas (misoginia, discriminación de género, etc.).

212

Los tipos de discurso de odio —como le llamamos en esta sección a las subcategorías bajo las cuales clasificamos los mensajes violentos en redes sociales— con los valores más altos fueron *discriminación de género, misoginia y estigmatización*. Se confirma que las expresiones misóginas son utilizadas para vilipendiar a las mujeres y, por extensión, al feminismo. A su vez, los mensajes estigmatizantes estuvieron vinculados, en su mayoría, al LGBTIodio que se ve reflejado en el indicador «ideología de género».

Si bien aquí no utilizamos el «patriotismo» como una categoría en sí misma, en un análisis cualitativo de los enunciados que contenían discriminación de género, misoginia y estigmatización, se hallaron varias referencias a la defensa de los valores patrios de la invasión neocolonial, así como también la defensa del territorio nacional, del idioma guaraní y de la «mujer paraguaya». El *caudillismo político*, un concepto basado en el aporte de Serrano Amaya en su análisis, sobre la «ideología de género», se utilizó aquí como ideas fuerza para aglutinar al tipo de narrativas que refuerzan valores de este régimen político.

El *caudillismo* surge después de las guerras de la independencia en América Latina. En el caso de muchos países, fue una respuesta a las tensiones políticas y económicas entre el régimen colonial y la consolidación de la oligarquía⁹. Se basa en un sistema de liderazgo político centrado en una figura autoritaria y personalista conocida como *caudillo*.

Este líder autocrático concentra el control y el poder sobre la sociedad apelando a un discurso populista y *tendota*¹⁰. Los caudillos, carismáticos y con habilidades retóricas, ganaron seguidores y simpatizantes que les otorgaron un respaldo casi incondicional. Pero, además, históricamente reforzaron estereotipos de género tradicionales, retratando a las mujeres como figuras secundarias, relegadas al ámbito doméstico.

En los resultados, la misoginia viene cargada de patriotismo, como se evidencia a continuación en discursos públicos de los candidatos a presidente y vicepresidente por la ANR:

Los derechos no pueden ir en contra de lo que establece la Constitución... No podemos pretender que a los niños se les quiera inculcar desde temprana edad que el que quiere ser niño se sienta niño...

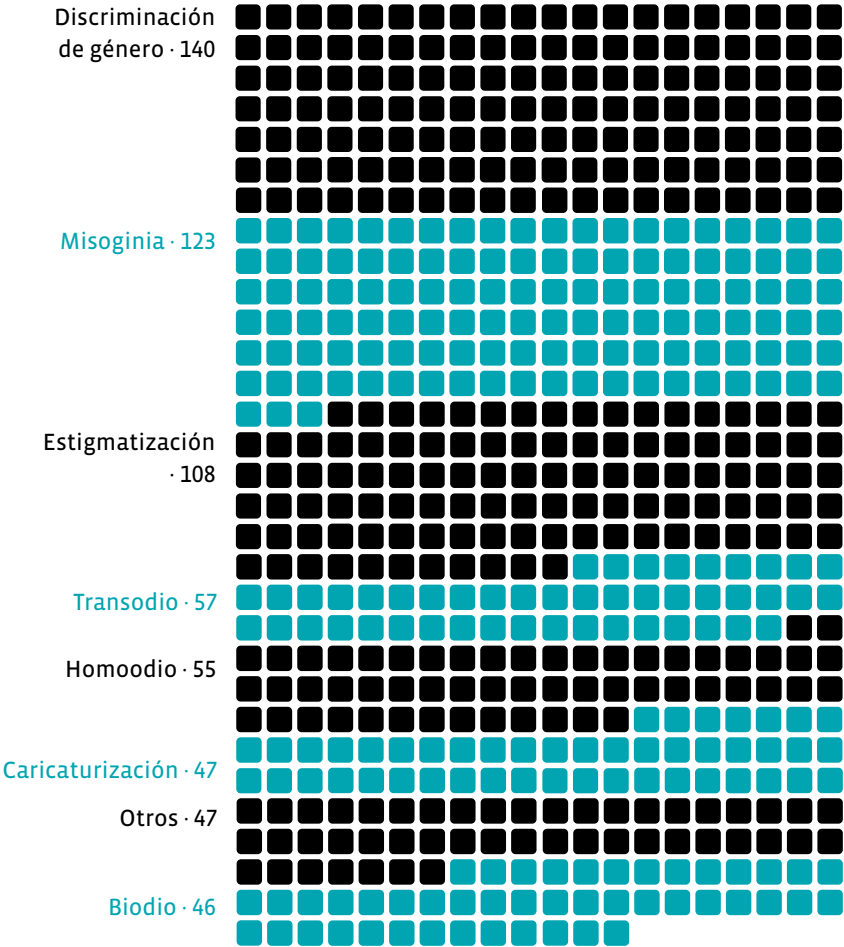
Santiago Peña, presidente electo, en conferencia de prensa previa a las elecciones - 12/03/2023.

9 Ver «El Caudillismo en el Paraguay», (*Abc Color*, 2007). Disponible en <https://www.abc.com.py/articulos/el-caudillismo-en-el-paraguay-985341.html>

10 La profesora de Antropología de la Universidad de Sorbona, Capucine Boidin, define *tendota* como «jefe», «guía», «presidente», pero también «jefe dominante». Los movimientos de oposición lo traducen directamente como «dictador». En *Du Gran Líder Stroessner (1954-1989) au Karai Tendota Nicanor Duarte (2003-2006)*, Capucine Boidin (2007).

GRÁFICO 4

Tipos de discursos de odio más frecuentes



Nota. Gráfico de elaboración propia a partir de datos procesados para esta investigación.

Acá no se juega solamente; sí vamos a bajar el combustible, la electricidad, el gas, que lo vamos a bajar; pero acá se juega, mis queridos correligionarios, que estos países que quieren venir a instalarse con la ideología de género, el aborto y otras ideas, no puedan permear; y saben que el murallón de defensa de la vida y la familia tiene nombre y apellido: Asociación Nacional Republicana, Partido Colorado.

Pedro Aliana, vicepresidente electo, en un acto político en Santaní, departamento de San Pedro - 26/03/2023.

215

Los principales agresores detectados fueron los militantes provida o antiderechos. El tipo de agresión hacia las mujeres políticas se puede agrupar en tres categorías¹¹: a) los insultos genéricos, aquellos de uso común, aplicables tanto a hombres como a mujeres, como «mentirosa» o «corrupta»; b) insultos hacia posturas política-ideológicas, como «abortera» o «feminazi»; y c) los insultos misóginos o sexistas: se eligen para menoscabar con características que se asume corresponden a las mujeres por su género, como «sensible» o «cirquera».

En la detección a partir de un análisis léxico, se registró que 75 de los discursos de odio fueron emitidos por militantes provida. Estas agresiones tenían un sesgo de género (tilinga, quillombera, sensible, payasa, cirquera, etc.) y no se trataban de insultos genéricos (gorda, vieja, entre otros) o políticos (zurda, abortera, feminazi, etc.). En cuanto a los insultos de carácter político, no eran enunciados en su mayoría por militantes provida sino por candidatos, autoridades electas o troles.

¹¹ Estas categorías se construyeron con base a las utilizadas por los investigadores del estudio «Polarización y discurso de odio con sesgo de género asociado a la política: análisis de las interacciones en Twitter». Disponible en <http://www.scielo.org.pe/pdf/rcudep/v21n2/2227-1465-rcudep-21-02-33.pdf>

Estas estrategias del caudillismo político también vinieron de parte de mujeres. A pesar de que los resultados cuantitativos de esta investigación no se refieran a ellas como las principales agresoras o desinformantes durante el periodo analizado, sus mensajes dirigidos a las políticas que se candidataban por la Concertación Nacional también estaban plagados de discriminación, misoginia y estigmatización.

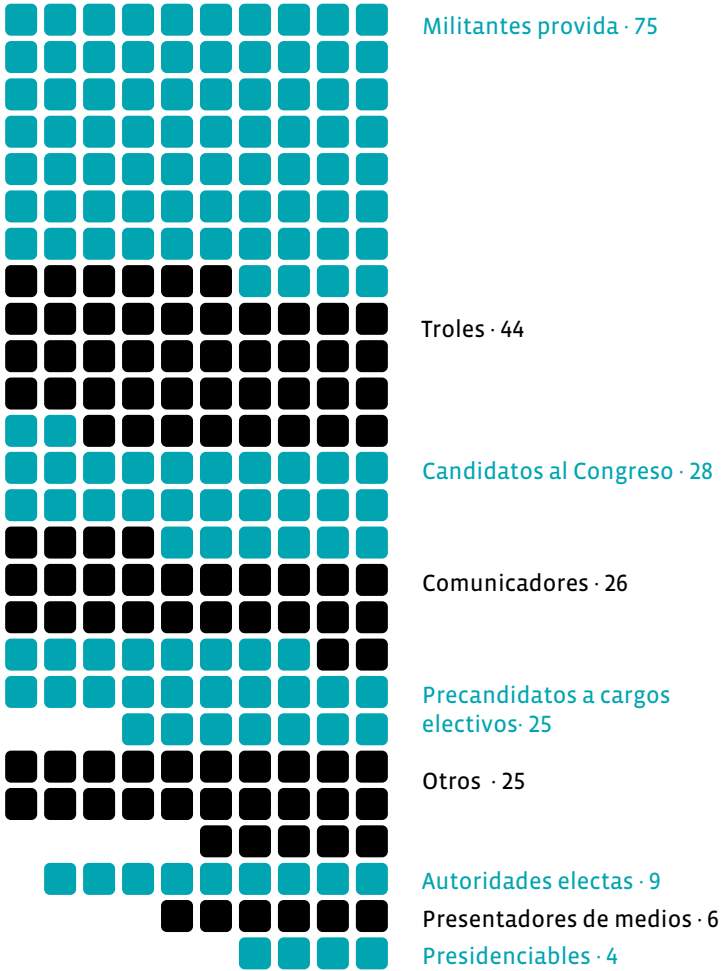
Por ejemplo, la militante antiderechos Dannia Ríos y excandidata a senadora en los últimos comicios presentó un proyecto «de iniciativa popular», que propone encarcelar a docentes que «promuevan la ideología de género» y pretende homologar la diversidad sexogenérica al abuso sexual¹². De la misma manera, Lizarella Valiente en campaña plantó la bandera paraguaya y provida en sus redes sociales y se dedicó a exacerbar valores considerados como patrióticos.

216

¹² En la misma línea que Dannia Ríos, el 6 de julio (periodo por fuera del presente estudio), Lizarella Valiente presentó ante el Senado un proyecto de ley para prohibir la promoción de la «ideología de género» en las instituciones educativas, con sanciones para quienes la «promueven».

Principales agresores por categoría de análisis

GRÁFICO 5



Nota. Gráfico de elaboración propia a partir de datos procesados para esta investigación.

El concepto de discurso de odio como nuevo campo de disputa del cartismo

218

Una narrativa que tomó protagonismo en estas elecciones fue la apropiación del discurso de los derechos humanos por parte de los medios de la familia del expresidente Horacio Cartes y los candidatos de la Asociación Nacional Republicana (ANR) con la intención de cambiar el sentido de la expresión de «discurso de odio» y utilizarla a su favor. Intentaron instalar que el candidato a la presidencia por la Concertación Efraín Alegre fue quien promovió una campaña de discurso de odio y no los mismos candidatos del Partido Colorado.

Apenas una semana después de las elecciones, el presidente electo de la ANR, Santiago Peña, en el programa de televisión *Políticamente Yncorrecto*, sostuvo que el entrevistador promovía discurso de odio por decir que la ANR era el partido de la dictadura y que se encontraba hace 75 años en el poder —un hecho verificado—. Pretendió ejemplificar su postura con expresiones que se instalaron durante la pandemia de covid-19 como «ANR Nunca Más».

En la misma línea, el intendente de Asunción Óscar «Nenecho» Rodríguez mencionó, cuatro días después de las elecciones en una entrevista con Radio Ñandutí, que Efraín Alegre perdió «por tener un discurso de odio». También un publicista que cobró notoriedad en los medios del Grupo Nación, Pascual Rubiani, sostuvo que la derrota de Alegre tuvo que ver con sus acusaciones de fraude electoral y que esto, a su vez, se trata de un discurso de odio.

Esta estrategia, que se utilizó durante las elecciones y que continúa vigente, se cimenta en un trabajo similar al que efectúan discursivamente con la mal llamada «ideología de género». El peligro de esta táctica es que desvía la atención de otros temas centrales de conversación, alimenta el desorden informativo y, sobre todo, relativiza contextos profundamente violentos, como lo es el de la dictadura de Alfredo Stroessner.

Al mismo tiempo, los candidatos del Partido Colorado instrumentalizaron políticamente esta figura para atacar al candidato de la oposición Efraín Alegre, quien tuvo como narrativa principal de su campaña electoral el discurso de «patria o mafia», una consigna que defiende hace ya años en distintas elecciones. Mientras tanto, cuentas anónimas en redes sociales, troles, militantes provida y candidatos cartistas se encargaban de propagar discriminación de género, misoginia y LGBTIodio.

Los resultados de los principales voceros del discurso de odio y la desinformación de género se corresponden con el contexto en el que fueron extraídos los datos. El entonces presidente por la ANR y actual presidente electo Santiago Peña se posicionó en contra de la unión entre personas del mismo sexo, de la «ideología de género» y del aborto y ratificó su compromiso con el movimiento provida, aunque en 2017 cuando se desempeñaba como ministro de Hacienda, se mostró a favor del matrimonio igualitario.

Su dupla, Pedro Alliana, también se mantuvo firme en su discurso nacionalista y provida. Se posicionó en contra de la «ideología de género» y del aborto, argumentando que son temas que pertenecen a una «agenda globalista».

Estos discursos que tradicionalmente han estigmatizado, oprimido y cuestionado a las minorías simbólicas, se incorporaron con una perversa naturalidad en la lucha por la inclusión de las mujeres en la política —sin hacer verdaderos esfuerzos de inclusión¹³— y se suman al «combate contra el discurso de odio», pero discriminando personas LGBTTIQ+, criminalizando a las personas indígenas y campesinas, y caricaturizando a feministas.

Es importante mencionar que ninguno de los candidatos publicó extensamente posturas o propuestas de campaña dirigidas a las mujeres ni personas LGBTTIQ+. La única excepción fue la promesa de espacios de cuidado infantil (o guarderías) a las madres trabajadoras, un derecho ya contemplado en el Código del Trabajo.

Los efectos de este triunfo y el del partido «antisistema», Cruzada Nacional, se evidenciaron rápidamente en el periodo poselectoral inmediato. El 10 de mayo, la Junta Municipal de Asunción se declaró «provida y profamilia»; el 6 de junio Peña designó al encargado de retrasar la educación en materia de género con desinformación y al responsable político del incendio del Ycuá Bolaños, Enrique Riera, como futuro ministro del Interior. Hasta el momento en que se redactó este estudio, el senador electo por el partido Cruzada Nacional, Rafael Esquivel, alias «Mbururú», procesado por presunto abuso sexual a menores, juraría para el próximo periodo constitucional, entre otras amenazas a los derechos de las mujeres, infancias y diversidades sexogenéricas.

¹³ Mientras los opositores Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) y Frente Guasu (progresista) acordaron la paridad (50 %) en sus internas, el Partido Colorado solo elevó al 33 % esa cuota.

«En Twitter, por ejemplo, decían que jamás le iban a votar a indígenas... Otros decían que los indígenas siempre traen problemas, imagínate que estén en el Congreso»

«Me afectó psicológicamente y emocionalmente. Me afectó en mi autoestima, en mis relaciones familiares, en mi salud física. O sea, en el apetito, en mi involucramiento, en el ámbito político me hizo cuestionar si vale la pena o no, me hizo retroceder en un montón de cosas, me hizo perder oportunidades. Hubo días en los que yo me convencí de que yo soy la problemática y que no me puedo adaptar. Supermal. En serio, yo tuve un cuadro depresivo durante una etapa y le atribuyo exactamente a toda esa violencia que se me ejerció»

221

Testimonios del impacto de la desinformación
de género y discurso de odio en mujeres
entrevistadas para esta investigación

Consideraciones finales

En las elecciones de Paraguay 2023, se observó un caudal significativo de información falsa que circuló ampliamente por redes sociales buscando deslegitimar, particularmente, a las candidatas mujeres y a las personas LGBTTIQ+. Por lo general, esta operación que se recruce en tiempos electorales, viene acompañada de discurso de odio.

222

Los ataques no se enfocan solo en organizaciones y personas individuales, sino en demonizar grupos sociales y puntos de vista. Los actores maliciosos o desinformantes buscan generar reacciones emocionales intensas, lo que puede resultar en una mayor propagación de sus mensajes a través de la indignación, el miedo o la simpatía hacia determinadas posiciones.

Las estrategias discursivas que se analizaron buscan, en primer lugar, reforzar estereotipos dañinos que perpetúan la discriminación a mujeres y grupos de la diversidad sexogenéricas. En segundo lugar, también intentan desprestigiar movimientos y luchas por la igualdad de género, con la intención de desacreditar demandas legítimas y desviando la atención hacia falsedades o exageraciones. En tercer lugar, buscan alimentar la hostilidad y fomentar sentimientos negativos hacia estas poblaciones, contribuyendo así a la polarización social y al enfrentamiento entre posturas diferenciadas.

A continuación, se resumen los principales hallazgos:

Hallazgo 1

El 51,3 % de los discursos de odio fueron también desinformación de género

Más de la mitad de los discursos de odio fueron, además, desinformación de género. Muchos de ellos pretendieron instalar que mujeres con voz pública son incompetentes para gobernar, legislar o defender sus puntos de vista.

223

Mediante el uso reiterativo de la expresión «ideología de género», el movimiento provida buscó asociar a las personas LGBTTIQ+ con una agenda oculta con el fin de ideologizar y adoctrinar a las infancias o que pretenden «convertirlas» a la homosexualidad o transexualidad, prejuicios que contribuyen a la discriminación y la exclusión de estos grupos.

Hallazgo 2

El 34,5 % de los discursos de odio y la desinformación de género fueron dirigidos a mujeres políticas

Las candidatas fueron objeto de violencias específicas por ser mujeres. El acoso y las campañas de desprestigio se incrementaron en determinados perfiles de mujeres. La política más agredida fue la única candidata mujer en la carrera presidencial, Soledad Núñez.

Categorías como «agenda 2030», «aborto», «feminismo», «matrimonio igualitario» y «globalismo» se utilizaron con el pro-

pósito de ridiculizar a las candidatas y de menospreciar sus capacidades de gobernar o legislar. En algunos casos, estas expresiones fueron utilizadas también para demostrar que sus emblemas de lucha no son dignos de respeto. De acuerdo a los resultados de la investigación, estos epítetos se dirigieron, principalmente, a mujeres políticas que se postularon por la Concertación Nacional.

Hallazgo 3

Los militantes provida fueron los principales agresores y desinformantes de género

224

Los desinformantes difundieron contenido manipulado, engañoso o falso y sin base científica que pretendía dañar la imagen de las candidatas sobre temas vinculados a los roles de género, la diversidad sexogenérica o los derechos de las mujeres y personas LGBTTIQ+.

La categoría *discriminación de género* se impuso por encima de las demás categorías. Además, se destacan otras características discursivas como la *misoginia* y la *estigmatización*. Esta última categoría no fue exclusiva de las mujeres políticas. Muchos de estos discursos utilizaron retóricas LGBTIofensivas para agravar a personas de la diversidad sexual y de género.

Estos discursos se centran en desprestigiar al feminismo como pensamiento político, a perseguir políticas, feministas y personas de la diversidad y de género, además de negar y cuestionar la existencia de la violencia de género.

Hallazgo 4

Las redes sociales confieren mayor impunidad a los agresores

La desinformación de género y el discurso de odio recolectados para este trabajo se encontraron, principalmente, en redes sociales, un espacio que cuenta con ventajas para los agresores: el anonimato, la velocidad de propagación de la desinformación, la amplificación de la llegada de los mensajes agresivos y la retroalimentación de puntos de vista similares por la lógica de los algoritmos mediante la cual operan estas redes.

225

El discurso de odio, que puede basarse en la desinformación o viceversa, refuerza y perpetúa estereotipos preexistentes en la cultura. Las cámaras de eco de las redes sociales propician la creación de espacios hostiles y la polarización. Además, favorecen la producción y reproducción de puntos de vista que se legitiman constantemente con otros similares, compartiendo estas similitudes con grupos identitarios, lo que dificulta la tarea de los y las *fact-checkers*.

Por último, se destaca una narrativa que está ganando presencia en los medios de comunicación: la del seudodiscurso de derechos humanos. Al mismo tiempo que partidos conservadores como la ANR se apropian de términos como el «discurso de odio», lo vacían de sentido. Al igual que con el término «género» —al que bautizaron como una «ideología»—, una táctica que insiste en resignificar y confundir.



Anexo

1. Construcción de la matriz metodológica

En el periodo comprendido entre el 15 de marzo y el 14 de mayo de 2023, la autora pudo identificar 150 discursos de odio. Trabajó en la sistematización de datos a partir de una matriz metodológica que lleva de nombre Base de Datos de Discurso de Odio (DDO). La matriz fue elaborada con la herramienta Air Table y está organizada según dieciséis dimensiones o «fichas». Estas son:

226

- *Declaración o imagen*: ingresamos el mensaje textualmente como figuraba en la publicación, a modo de titular la ficha. En caso de que la publicación llevase una imagen sin texto, simplemente seleccionamos la opción «imagen».
- *Imagen o captura de pantalla*: cargamos las capturas de pantallas necesarias para registrar discurso de odio, un registro que consideramos necesario en caso de que el autor o la autora de la publicación lo elimine.
- *Desinformación de género*: tildamos la casilla en caso de que el discurso de odio sea, además, desinformación de género.
- *Tema*: aquí seleccionamos los temas que corresponden al discurso de odio emitido. Podíamos elegir más de una opción, en caso de que fuera necesario.

- *Persona afectada*: escribimos el nombre de la persona o grupo social al que fue dirigido el discurso de odio. En caso de tratarse de un grupo más genérico, ingresamos la población correspondiente. Ejemplo: Personas de la diversidad sexogenérica.
- *Cargo/ocupación*: seleccionamos el rol de la persona física agredida. Por ejemplo: periodista, política, candidata electa, ex funcionaria pública, etc. Elegimos más de una opción, según necesidad. En caso de tratarse de un grupo social, simplemente ingresamos la opción «sociedad civil».
- *Categorías de análisis*: seleccionamos las categorías operativas de elaboración propia, como «misoginia», «transodio» o «discriminación racial», que describiremos más adelante.
- *Victimario/victimaria*: ingresamos el nombre del emisor del discurso de odio. Este puede ser una persona, medio de comunicación, cuenta de red social o similar.
- *Tipo de victimario*: seleccionamos más específicamente si se trata de una autoridad electa, de un trol, un militante provida, un periodista, entre otros. Se selecciona más de una opción, según corresponda.
- *Canal de emisión del discurso*: ingresamos la red social o plataforma en la que identificamos el discurso de odio.
- *Formato del discurso*: escribimos si se trata de un tuit, una imagen, un video, un audio, una nota seudoinformativa u otro.

- *Fecha de divulgación*: ingresamos la fecha en la que fue divulgado el contenido de odio.
- *Links*: ingresamos todos los *links* en los que se encontraban originalmente los contenidos de odio (a menudo se reproducen los mismos contenidos en distintas plataformas, por ejemplo, Twitter e Instagram o Twitter, Instagram y Facebook).
- *Observaciones adicionales*: brindamos contexto adicional, en caso de que fuera necesario.
- *Fecha de registro*: anotamos la fecha en la que registramos el discurso de odio o la desinformación.
- *Autora de la ficha*: ingresamos el nombre de la responsable de la ficha.

2. Construcción de indicadores analizados

Las siguientes categorías forman parte del término paraguas «discurso de odio». En cada mensaje o imagen violenta o degradante identificada, seleccionamos una o más de estas opciones, según corresponda:

- 1 *Discriminación racial*¹⁴: es la distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.
- 2 *Discriminación de género*¹⁵: es toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.
- 3 *Homofobia*¹⁶: rechazo, discriminación, aversión u/y odio hacia las personas homosexuales por su orientación sexual, más comúnmente conocido por el término «homofobia» (hoy cuestionado por su raíz «fobia» asociada al ámbito de lo psicológico y no del odio *per se*).

¹⁴ Definición de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. Disponible en https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/cerd_SP.pdf

¹⁵ Definición de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Disponible en <https://www.ohchr.org/es/instruments-instruments/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>

¹⁶ Concepto basado en la definición de Amnistía Internacional. Disponible en <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/10-preguntas-sobre-la-homofobia-transfobia-y-bifobia/>

- 4 *Transodio*¹⁷: rechazo, discriminación, aversión u/y odio hacia las personas por su identidad de género (personas trans y no binaries).
- 5 *Biodio*¹⁸: rechazo, discriminación, aversión u/y odio hacia las personas bisexuales por su orientación sexual.
- 6 *Estigmatización*¹⁹: el vocablo latino *stigma* refiere a una marca que se hace en la piel. Un estigma es una característica o un atributo (habitualmente negativo) que se adjudica artificialmente a una persona o grupo de personas con características aparentemente comunes.

230

La estigmatización implica atribuir este rasgo o rasgos a una persona o a un grupo social. Las personas estigmatizadas son, por lo general, además discriminadas y rechazadas, pudiendo ser víctimas de discursos de odio, agresiones verbales, maltrato físico. Se trata de una acción que suele realizarse de una comunidad a otra, por lo general, de una mayoría a una minoría simbólica.

- 7 *Misoginia*²⁰: es el sentimiento de aversión, desprecio, desconfianza u odio hacia las mujeres, que se manifiesta en conductas que pueden ir desde la denigración y el rechazo hasta violencia sexual y de género. A las personas que incurrir en este sentimiento se las denomina misóginas.

¹⁷Ibid.

¹⁸Ibid.

¹⁹Concepto basado en la definición del Diccionario de la Real Academia Española. Disponible en <https://dle.rae.es/estigmatizar>

²⁰Ibid.

Cualquier actitud o razonamiento que atribuya rasgos de inferioridad a las mujeres o que asocie lo femenino con un rol pasivo, subordinado, secundario y de sometimiento a la voluntad masculina es considerado misoginia. Esto aplica tanto en áreas laborales, académicas y profesionales como en las interpersonales y sexuales.

- 8 *Incitación a la violencia*²¹: declaraciones que promueven o justifican actos violentos, discriminación o descrédito hacia una persona física o un grupo social.
- 9 *Divulgación de información personal sin consentimiento*²²: es la publicación de uno o varios datos personales sin el consentimiento del individuo que aparece representado.
- 10 *Amenaza*²³: consiste en intimidar a alguien con el anuncio de la provocación de un mal grave para él, ella o su familia.
- 11 *Caricaturización*²⁴: representar por medio de una caricatura a alguien o algo, con la intención de satirizar y/o deformar su imagen.
- 12 *Comentario sobre el cuerpo*²⁵: es la acción de criticar a alguien con base a la forma, talla o apariencia de su cuerpo, o *body shaming* en inglés.
- 13 *Comentario sobre capacidades*²⁶: es la acción de minusvalorar el rol que pueda desempeñar alguien utilizando como argumento su orientación sexual o identidad o expresión de género.
- 14 *Patologización*²⁷: es dar a algo el carácter de patología. Se busca dar respuesta a fenómenos complejos adjudicándoles una enfermedad a las causas o a los efectos.

21 Concepto basado en la definición de las Naciones Unidas. Disponible en: <https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-religion-or-belief/hate-speech-and-incitement-hatred-or-violence>

22 La protección de datos de carácter personal en Paraguay. Disponible en: <https://www.pj.gov.py/ebook/monografias/231nacional/informatico/Adriana-Marecos-Proteccion-de-datos-Py.pdf>

23 Concepto basado en la definición del Diccionario de la Real Academia Española. Disponible en <https://dle.rae.es/amenaza>

24 Concepto basado en la definición del Diccionario de la Real Academia Española. Disponible en <https://dle.rae.es/caricatura>

25 Concepto basado en la definición de Fundéu. Disponible en <https://www.fundeu.es/recomendacion/critica-del-cuerpo-mejor-de-body-shaming/>

26 Ibid.

27 Concepto basado en la definición de Fundéu. Disponible en <https://fundeu.fiile.org.ar/page/recomendaciones/id/153/title/-patologizaci%C3%B3n-y-patologizar,-neologismos-v%C3%A1lidos>

Referencias bibliográficas

- Aboulez, N., Bontcheva, K., Harrison, J., Posetti, J. y Waisbord, S. (2021). *Violencia en línea contra las mujeres periodistas: instantánea mundial de la incidencia y las repercusiones*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375136_spa
- 232 Alonso del Val, V. (17 de mayo de 2022). 10 preguntas sobre la homofobia, transfobia y bifobia. *Blog*. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/10-preguntas-sobre-la-homofobia-transfobia-y-bifobia/>
- Arce, S., Blanco, I. y Rodríguez, L. (2022). Polarización y discurso de odio con sesgo de género asociado a la política: análisis de las interacciones en Twitter. *Revista de Comunicación*, 21(2), 33-50. <https://doi.org/10.26441/RC21.2-2022-A2>
- Artículo 19. (2015). *Manual sobre el «discurso de odio»*. <https://www.article19.org/wp-content/uploads/2020/03/ARTICLE-19-Manual-sobre-el-%E2%80%98Discurso-de-Odio%E2%80%99.pdf>
- Baptista, M., Collado, C. y Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación*. 5.^a ed. The Mc-Graw Hill Company.
- Barros, L. (15 de abril de 2023). Paridad de género, la tarea aplazada en las elecciones generales de Paraguay. *Swissinfo*. https://www.swissinfo.ch/spa/paraguay-elecciones_paridad-de-g%C3%A9nero--la-tarea-aplazada-en-las-elecciones-generales-de-paraguay/48438146

- Boidin, C. (2007). Du «Gran Líder» Stroessner (1954–1989) au «Karai Tendota» Nicanor Duarte (2003–2006). Mots. Les langages du politique, 85, 11-22. <https://doi.org/10.4000/mots.1128>
- Cabo, A. y García, J. (2017). *Contrólate en las redes! El discurso de odio en las redes sociales: un estado de la cuestión*. Ajuntament de Barcelona. https://www.injuve.es/sites/default/files/2019/02/noticias/el_discurso_del_odio_en_rrss.pdf
- «Calé» acusa a EE. UU. de querer instalar «degeneración moral». (28 de marzo de 2023). *Abc Color*. <https://www.abc.com.py/politica/2023/03/28/cale-acusa-a-eeuu-de-querer-instalar-degeneracion-moral/>
- Código Penal. Ley 1160 de 1997. 26 de noviembre de 1997 (Paraguay).
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Discurso de odio y la incitación a la violencia contra las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en América*. http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/informes/odio/Discurso_de_odio_incitacion_violencia_LGTBI.pdf
- Condenan a Juan Vera por lesionar la intimidad de Menchi Barriocanal. (18 de mayo de 2023). *Abc Color*. <https://www.abc.com.py/policiales/2023/05/18/condenan-a-juan-vera-por-lesionar-la-intimidad-de-menchi-barriocanal/>
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica). 22 de septiembre de 1969.

Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. 21 de diciembre de 1965.

Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. 18 de diciembre de 1979.

Corte Suprema de Justicia. Sala Penal. Sentencia n.º 12; 25 de mayo de 2023.

El fenómeno TikTok en política: Sin veda electoral ni formas de medir el gasto. (26 de junio de 2023). *Latitud 25*. <https://enlatitud25.com/el-fenomeno-tiktok-en-politica-sin-veda-electoral-ni-formas-de-medir-el-gasto/>

Falabella, F., Morínigo, W., Posa, R., Robledo, C. y Szokol, E. (2022). *No digan tatú con tatú*. Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay. <https://ddhh2022.codehupy.org.py/no-digan-tatu-con-tatu/>

Fundación del Español Urgente. (9 de septiembre de 2020). *Crítica del cuerpo, mejor que «body shaming»*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/critica-del-cuerpo-mejor-de-body-shaming/>

Fundación del Español Urgente Argentina. (30 de agosto de 2018). *Patologización y patologizar, neologismos válidos*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/critica-del-cuerpo-mejor-de-body-shaming/>

Guggiari, G., Ramírez, D. y Torrents, A. (2012). Narrativas autoritarias del «frente golpista» en el contexto de ruptura de la democracia en Paraguay a partir de un Golpe Parlamentario en junio de 2012. *Paraguay desde las Ciencias Sociales*, 1, 91-119. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistaparaguay/article/view/1678/1913>

Instituto Nacional de Estadística. (2023). *Tecnología de la información y comunicación en el Paraguay*. EPH 2015–2022. <https://www.ine.gov.py/noticias/1643/el-ine-presenta-los-principales-datos-sobre-uso-de-tecnologia-de-la-informacion-y-comunicacion>

235

International Institute for Democracy and Electoral Assistance. (2022). *The information environment around elections*. <https://www.idea.int/our-work/what-we-do/elections/information-environment-around-elections>

Kalpschtrej, K. y Secchi, P. (2022). *Cómo contrarrestar la desinformación electoral: guía práctica para organizaciones y cuerpos electorales*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380594>

Lizarella Valiente plantea prohibir y sancionar la «ideología de género» en escuelas. (06 de julio de 2023). *Abc Color*. <https://www.abc.com.py/nacionales/2023/07/06/lizarella-valiente-plantea-prohibir-ideologia-de-genero-en-escuelas/>

- Marecos, A. (2017). La protección de datos de carácter personal en el Paraguay. *Revista Jurídica UCA Law Review*, 26, 623-651. <https://www.revistajuridicauc.com.py/wp-content/uploads/2022/03/Revista-Juridica-2017.pdf>
- Negrete, M. (2019). *Acercándonos a los discursos políticos, institucional y religioso. En torno a los DDHH de las personas LGBTI en Paraguay. Un decenio de resistencia (2009–2018)*. Red Paraguaya de Diversidad Sexual. <https://repadis.com/wp-content/uploads/2020/04/ACERCANDONOS-A-LOS-DISCURSOS-POLITICOS-INSTITUCIONAL-Y-RELIGIOSOS-EN-TORNO-A-LOS-DERECHOS-HUMANOS-DE-LAS-PERSONAS-LGBTI-EN-PARAGUAY.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2019). *Relator Especial sobre la libertad de religión o de creencias*. <https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-religion-or-belief/hate-speech-and-incident-hatred-or-violence>
- Organización de las Naciones Unidas. (2023). *¿Qué es el discurso de odio?* <https://www.un.org/es/hate-speech/understanding-hate-speech/what-is-hate-speech>
- Quintana, J. (25 de octubre de 2022). Grupos antiderechos marcharon en Paraguay contra la reforma educativa. *Presentes*. <https://agenciapresentes.org/2022/10/25/grupos-antiderechos-marcharon-en-paraguay-en-contra-de-la-reforma-educativa/>
- Real Academia Española. (s.f.). Amenaza. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 23 de julio de 2023, de <https://dle.rae.es/amenaza>
- Real Academia Española. (s.f.). Caricatura. En *Diccionario de la*

lengua española. Recuperado en 23 de julio de 2023, de <https://dle.rae.es/caricatura>

Real Academia Española. (s.f.). Estigmatizar. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 23 de julio de 2023, de <https://dle.rae.es/estigmatizar>

Rodríguez, F. (27 de junio de 2023). *Feminicidios 2023*. Observa Violencia de Género. Recuperado el 23 de julio de 2023. <https://observaviolencia.org/2023/01/23/feminicidios-2023/>

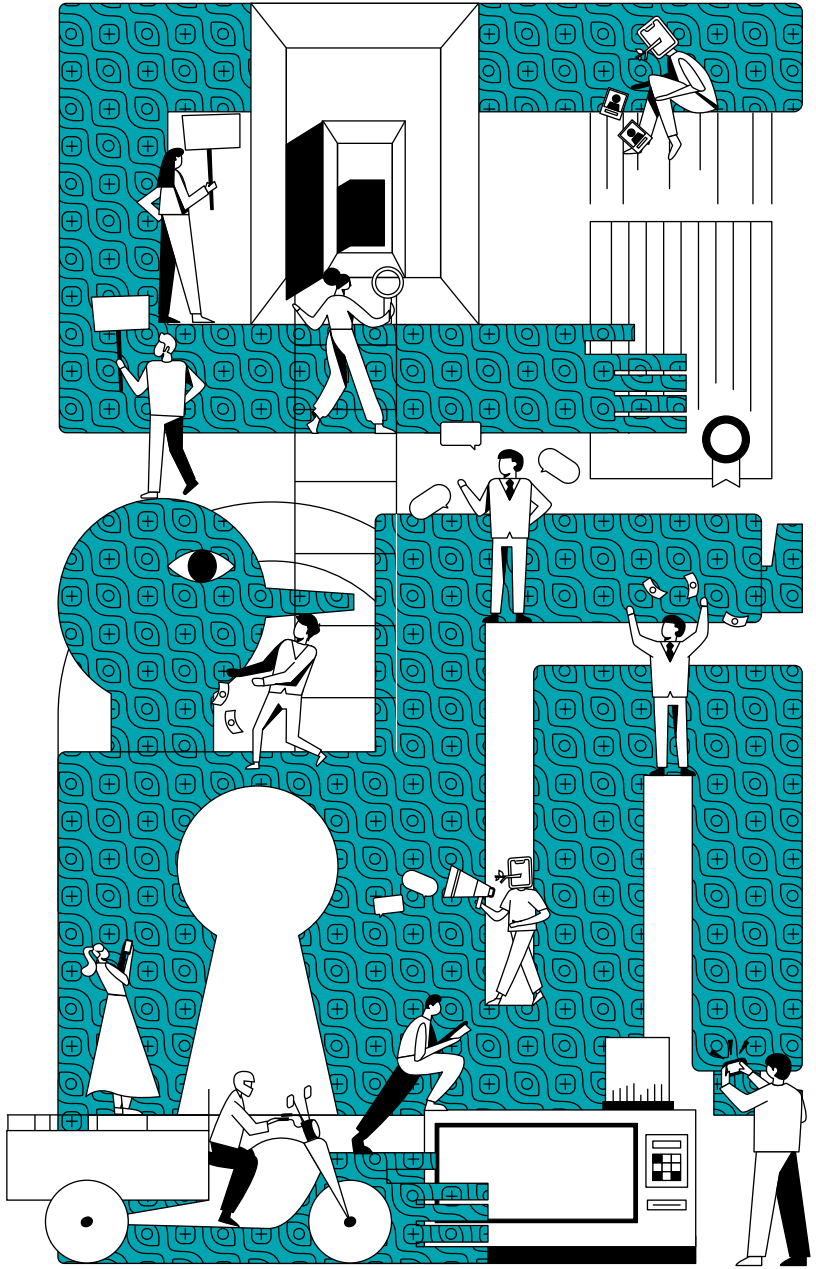
237

Sequera, M. (2023). *La desinformación. Desafíos en el contexto electoral en Paraguay*. Tedic. <https://www.tedic.org/wp-content/uploads/2023/06/La-Desinformacion.pdf>

Serrano, J. (2019). «Ideología de género», populismo autoritario y políticas sexuales. *Nómadas*, 50, 155-173. <https://dx.doi.org/10.30578/nomadas.n50a10>

Tedic. *La violencia digital es real. Campaña contra la violencia digital de género*. <https://violenciadigital.tedic.org/es/>

Vera, K. (2021). *Ciberviolencia y ciberacoso contra las mujeres y niñas en el marco de la Convención Belém Do Pará*. Iniciativa Spotlight. https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2022-11/MUESTRA%20Informe%20Violencia%20en%20linea%202.1%20%282%29_Aprobado%20%28Abril%202022%29_0.pdf



La responsabilidad de las élites en la pérdida de confianza en las elecciones

239

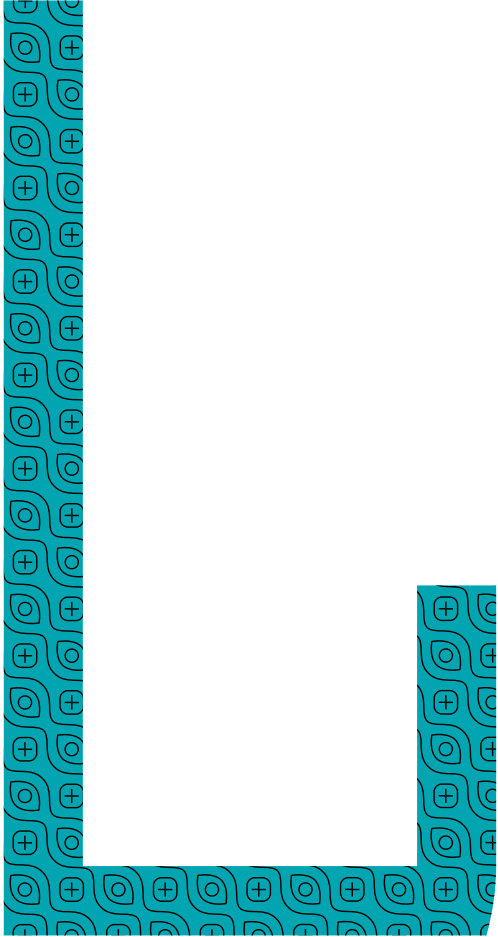
Las dudas sobre la legitimidad de los resultados de las elecciones 2023 derivaron en protestas masivas, un fallecido, más de 200 detenidos y el tercer candidato más votado preso. Este artículo propone que una serie de prácticas fraudulentas y proyectos de la clase política fueron erosionando la confianza en este proceso político fundamental para la democracia.

Romina Cáceres



CONTENIDOS

- 248 Cuando la desconfianza amenaza a la democracia
- 252 Desconfianza acumulada: fraude en internas, compra de votos y otras históricas prácticas fraudulentas
- 259 La solución al descrédito electoral que no fue



a noche del lunes 1 de mayo, cuando algunos volvían a casa después del feriado del Día del Trabajador, se encontraron con manifestantes que les cerraban el paso en la zona de Puente Remanso, Villa Hayes. Al mismo tiempo, se desarrollaban protestas con cierres de rutas en Ciudad del Este, Encarnación y Coronel Oviedo. Desde el sofá de su casa en la capital esteña, Paraguayo «Payo» Cubas explicaba en vivo a Canal 9 por qué no reconocía a Santiago Peña del gobernante Partido Colorado como ganador de las elecciones nacionales del 30 de abril.

Cubas denunciaba que los números de la Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) diferían sustancialmente de los certificados de votación de las mesas. Estos resultados preliminares dieron la victoria a Peña y su vicepresidente Pedro Alliana de la Asociación Nacional Republicana (ANR) por 43 % de los votos, una ventaja de 15 puntos sobre su principal contrincante de la Concertación opositora, el liberal Efraín Alegre y su dupla Soledad Núñez (27 %). Mientras que el exsenador Cubas, a quien los medios bautizaron como el «candidato antisistema», logró 23 % de los votos. Y su partido, Cruzada Nacional, se convirtió en la tercera fuerza política, según los mismos resultados preliminares que rechazaba.

Estas elecciones sellaron el continuismo del Partido Colorado (ANR), que está en el poder desde 1947 casi de forma ininterrumpida —si no fuera por la breve alternancia del gobierno de Fernando Lugo, a su vez interrumpido por un golpe parlamentario (2008-2012)—, incluyendo 35 años de dictadura del Gral. Alfredo Stroessner. El mismo partido de gobierno contra el que la gente se movilizó bajo la consigna «ANR Nunca Más» durante la crisis de la pandemia del covid-19. El mismo partido cuyos principales dirigentes fueron sancionados por Estados Unidos poco antes de las elecciones por corrupción significativa y vínculos con el terrorismo internacional, entre ellos el expresidente Horacio Cartes, el padrino político de Peña. «Estos hijos de puta nos están robando», dijo a las cámaras uno de los jóvenes que llegó hasta la sede del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), que estaba resguardada por policías. De pronto, la transmisión mostraba corridas. Los jóvenes denunciaban que se estaban sacando cajas con papeletas de votación. A la par, seguían en sus celulares la entrevista a Cubas, quien les prometió que iría a Asunción para sumarse a las protestas.

—¿Pretendés que resistan toda la noche hasta tu llegada? —preguntó la presentadora.

—¡Que mueran por esta causa si es necesario!—respondió Cubas, sacudiendo el dedo acusador ante la cámara.

La movilización ciudadana que logró Cubas obligó a los otros opositores a hacer algo. Alegre, líder del centenario Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), la segunda fuerza política del país, había reconocido su derrota ante Peña, pero 24 horas después exigía en Twitter que el TSJE haga un cómputo ma-

nual aleatorio del 10 % de las mesas y una auditoría internacional del *software* del voto electrónico. Lo mismo hizo en su cuenta el excandidato presidencial Euclides Acevedo, quien el día anterior había expresado respetar el «veredicto de la ciudadanía».

Entre la noche del 1 y madrugada del 2 de mayo, los cierres de rutas se extendieron a unos veinte puntos en todo el país. El transporte de pasajeros de mediana y larga distancia suspendió los viajes. En TikTok, Twitter y los grupos de WhatsApp de las protestas circulaban pedidos de atajar ambulancias que supuestamente llevaban documentos del TSJE, posiblemente una de las desinformaciones con peor desenlace: los manifestantes terminaron atacando ambulancias que trasladaban a pacientes. Y una turba destrozó el puesto policial y peaje de Puente Remanso.

245

Rigoberto Luis Ríos Duarte, de veintidós años, recibió un disparo de balón de goma en la cabeza el 2 de mayo cuando la policía reprimió en la zona de Remanso. Su amigo Juan Pablo Amarilla contó a la prensa que la víctima no participaba de la protesta: «Estábamos en una esquina viendo lo que estaba pasando. La policía empezó a disparar y nos entregamos todos. Mi amigo se tiró en el piso con la mano en la cabeza y le dieron un tiro».

Olga Duarte, la mamá de Ríos Duarte, pidió solidaridad para costear la internación del joven en el Hospital de Trauma, un hospital público. Y que el caso no quede en el *oparei* (impunidad). «Mi hijo no es un delincuente, es un trabajador, tiene siete años de antigüedad en su trabajo», repetía en cada entrevista.

CUADRO 1

Comparativo de resultados oficiales y oficiosos (TREP) en las elecciones de 2018 y 2023

Según el TSJE, el margen de error del TREP es menor al 1 %. Pero la declaración de ganadores a partir de resultados preliminares fue cuestionada por Alegre en 2018 y por Cubas en 2023.

ELECCIONES 2018	Fórmula	Mario Abdo Benítez y Hugo Velázquez (ANR)	Efraín Alegre y Leonardo Rubín (Alianza Ganar)
Resultados oficiales	Total de votos	1.206.067	1.110.464
	% Votos	46,4	42,7
	% Votos TREP	46,4	42,7
ELECCIONES 2023	Fórmula	Santiago Peña y Pedro Alliana (ANR)	Efraín Alegre y Soledad Núñez (Concertación)
	Total de votos	1.291.209	830.302
	% Votos	42,7	27,4
	% Votos TREP	42,9	27,5

Nota. Tabla de elaboración propia a partir de datos del TSJE e informe final de Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE-UE) 2018.

Cubas fue apresado el 5 de mayo mientras hacía una transmisión en vivo por Facebook en San Lorenzo, en su larga marcha desde Ciudad del Este con destino al TSJE de Asunción para unirse a los manifestantes. La Fiscalía lo imputó por cinco cargos, entre ellos perturbación de la paz pública y tentativa de impedimento de elecciones. Cubas se declaró un preso político. Las protestas fueron bajando de intensidad durante las tres semanas siguientes, con más de 200 detenidos¹. Rigo-berito Ríos Duarte, que estuvo hospitalizado más de un mes, recibió el alta médica el 14 de junio. Murió al día siguiente.

247

Las manifestaciones de miles de personas en todo el país, que no respondían a las tradicionales estructuras partidarias coloradas y liberales ni a sus liderazgos, llegaron como una inundación súbita para las élites políticas. La desconfianza en las elecciones, sin embargo, no es algo repentino, ciertos hechos históricos y prácticas fraudulentas institucionalizadas a lo largo del tiempo fueron diseñando esa actitud, con consecuencias como la facilidad con la que permea la desinformación sobre fraude electoral. Más recientemente, la introducción de cambios al sistema electoral con el voto electrónico —que pretendía subsanar el descrédito en las elecciones— solo parece haber empeorado el panorama. Si bien casos puntuales de irregularidades no son pruebas de un fraude masivo que busca torcer la voluntad popular (o que pueda hacerlo), la desinformación aumenta el riesgo de que se minimicen o desatiendan otros hechos graves.

1 El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la Tortura (MNP) halló que la policía realizó detenciones masivas arbitrarias del 1 al 3 de mayo, apresando a varias personas que ni siquiera participaban de las protestas. Constató casos de violencia policial contra los detenidos, desde golpizas hasta un joven con veintidós heridas de balines de goma. El informe preliminar está disponible en <https://www.mnp.gov.py/index.php/repository/informes-de-intervencion2/func-start-down/718/>

Cuando la desconfianza amenaza a la democracia

248

Las elecciones son la forma más común en que la mayoría de las personas pueden participar de la democracia. Descontando las dictaduras, que hacen de las elecciones una farsa para arroparse de legitimidad —como hizo Stroessner durante 35 años—; en un régimen democrático las elecciones tienen que cumplir dos funciones: proclamar a un ganador y convencer a un perdedor. Aquí entra en juego la confianza en el proceso electoral y las reglas de juego, que en teoría tendrían que garantizar la aceptación de los resultados, entendiendo que la autoridad política legítima emana de las urnas. De ahí que Cubas y sus adherentes se refieran a Peña como «usurpador».

Ahora bien, ¿qué es el *fraude electoral*? El politólogo Fabrice Lehoucq ofrece una aproximación en un ensayo publicado en 2007, concluyendo que el fraude «puede adoptar una amplia gama de formas, desde las violaciones de procedimiento a la ley electoral (con o sin la intención de alterar los resultados) hasta el abierto uso de la violencia en contra de los votantes» (p. 27). Señala que, incluso cuando la manipulación del voto forme parte integral de la competencia electoral —como la histórica compra de votos de la que adolecemos en Paraguay—, rara vez juega un papel decisivo. Explica que, en todo caso, «el fraude debilita la estabilidad política, ya que puede ser crucial cuando se trata de una contienda muy reñida» (p. 23).

En Estados Unidos, las dudas sobre la legitimidad de las elecciones de 2016 que llevaron al poder a Donald Trump profundizaron la desconfianza con republicanos y demócratas

lanzando, a la par, acusaciones de fraude. A partir de estos hechos, la politóloga Pippa Norris (2018) decidió analizar si las percepciones de irregularidades electorales afectaban la satisfacción con la democracia en EE. UU. En su investigación publicada en 2018, explica que si los ciudadanos creen, por cualquier razón, que las elecciones son defectuosas o robadas —como denunciaba el manifestante frente al TSJE—, es probable que esas dudas se propaguen rápidamente a otras instituciones políticas (partidos, parlamentos, gobiernos) hasta corroer la democracia, facilitando un retroceso democrático bajo presión de líderes autoritarios y populistas.

249

Concluye que las dudas sobre la *integridad electoral*, un concepto que alude a estándares y normas globales que rigen las elecciones, sí socavan la satisfacción general en el funcionamiento de la democracia. Las fallas que comprometen dicha integridad pueden aparecer en distintas fases del ciclo electoral. Según Norris, malas prácticas como la manipulación de leyes, compra de votos, el sesgo partidario de la autoridad electoral, boicots de la oposición y la violencia relacionada con las elecciones «pueden ser tan graves que pongan en entredicho la legitimidad de los resultados, desencadenando protestas e incluso violencia mortal» (p.6.) Mientras que irregularidades menos graves, como mal funcionamiento de las máquinas de votación o ligeros retrasos en horarios de apertura de locales, no necesariamente hacen que la gente rechace los resultados globales.

El ciclo electoral es particularmente vulnerable a la *desinformación*, un fenómeno que los investigadores Claire Wardle y Hossein Derakhshan definen como información falsa creada deliberadamente para dañar a individuos, grupos sociales, organizaciones o países. En una guía de 2019, la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Inte-

americana de Derechos Humanos (CIDH) observa que la desinformación, de resultar efectiva, podría afectar la legitimidad del proceso electoral. Si bien no se trata de un fenómeno nuevo, Internet facilita la viralización de contenidos falsos.

Este fenómeno se desarrolla en un contexto en el que las percepciones de paraguayos y paraguayas hacia la democracia no son las más auspiciosas. La encuesta Latinobarómetro en su informe *Adiós a Macondo* de 2021 señala que, si bien en Paraguay el apoyo a la democracia como régimen aumentó en 2020 (44 %), en línea con la tendencia regional, es uno de los diez países donde la mayoría no apoya la democracia (56 %) y lidera la lista de los países que preferirían un gobierno autoritario (24 %).

A su vez, mientras aumenta el rechazo a un gobierno militar en la región, Paraguay es uno de los cuatro países donde el 40 % o más contesta que apoyaría un gobierno militar en reemplazo de uno democrático: Paraguay 44 %, Guatemala 45 %, Perú 48 %, y Honduras 51 %. Haciendo una salvedad, el informe de Latinobarómetro recuerda que es el último país de la región que llegó a alcanzar una alternancia en el poder, recién en 2008, después de 60 años de gobierno del Partido Colorado, incluida la dictadura del militar Alfredo Stroessner (1954-1989) y que aún está «deconstruyendo una cultura autoritaria» (p. 34).

Paraguay también es el país donde es menor la percepción de que se gobierna para la mayoría (5 %), seguido de Chile (8 %) y Costa Rica (9 %). El 93 % de los paraguayos considera que en su país «se gobierna para grupos poderosos en su propio beneficio» (pp. 42-43). Esto se ve reforzado por la percepción de injusticia en el acceso a salud, educación y justicia, que en el caso paraguayo está por encima del 80 %, después de Chile (90 %).

Con esas actitudes, más de 2,5 millones de personas fueron a votar el domingo 30 de abril, y casi un cuarto de votantes marcó su preferencia por el candidato de Cruzada Nacional, quien no escondía sus intenciones de instaurar una dictadura. Post-elecciones, las protestas de sus votantes por la creencia en un fraude electoral estuvieron alimentadas por el desencanto con la clase política que condujo la democracia hasta ahora.

Desconfianza acumulada: fraude en internas, compra de votos y otras históricas prácticas fraudulentas

252

Paraguay es el único país de Latinoamérica donde la gente confía más en la Iglesia (77 %) que en las instituciones políticas de la democracia. Junto a Honduras, es el que menos confía en la institución electoral (13 %), según la encuesta Latinobarómetro de 2020. «Las instituciones electorales —señala— son un termómetro de la validez de las elecciones en cada país, y las elecciones son un pilar al cual se aferran demócratas y dictadores para poder tener el apodo "democracia". Algunos académicos incluso han acuñado el término "democracias electorales" como indicador de lo crucial que resulta esta característica» (p. 68).

De hecho, la «democracia sin comunismo» de Alfredo Stroessner celebró elecciones según las fechas previstas en la ley durante los 35 años de dictadura. En *Elecciones y partidos en el Paraguay de la transición* (1990), el profesor Benjamín Arditi recuerda que la proscripción de todos los demás partidos entre 1947 y 1963 no fue obstáculo para la realización de elecciones con un solo partido, el Colorado, puesto que no eran un ejercicio de soberanía popular, sino «rituales administrativos para verificar y ratificar la obediencia al poder» (p. 85).

Al finalizar la dictadura, ya en la apertura democrática y superado al menos ese estadio en que el Gobierno prohibía partidos de oposición o los usaba para legitimarse en elecciones que eran una farsa, los problemas continuaron. Uno de los hechos más recordados es el fraude electoral en las internas coloradas del 27 de diciembre de 1992², que dieron la victo-

2 El fraude de las internas coloradas fue el preludio de las crisis institucionales y políticas que se sucedieron a partir de 1996, con los intentos golpistas de Oviedo, y que derivaron en los sucesos del Marzo Paraguayo de 1999: el magnicidio del entonces vicepresidente Argaña, la muerte de siete manifestantes, la renuncia del presidente Raúl Cubas Grau ante su inminente destitución vía juicio político y el exilio de Oviedo.

ria a la dupla oficialista Juan Carlos Wasmosy-Ángel Roberto Seifart frente a la chapa disidente Luis María Argaña-Juan Bautista Ibáñez para la candidatura presidencial de 1993, las primeras elecciones generales regidas por una nueva Constitución. El robo de esas internas, que entonces era *vox populi*, fue reconocido casi dos décadas después por los autores.

Con más del 90 % del escrutinio, los cómputos preliminares del tribunal electoral partidario daban 48,64 % de los votos al caudillo Argaña, sobre el 41,73 % que correspondía al empresario Wasmosy, el Barón de Itaipú³ candidato del presidente, el general Andrés Rodríguez. Sin embargo, el movimiento de Wasmosy pidió nuevas elecciones acusando al sector de Argaña de perpetrar «un fraude monumental», alegando irregularidades en los padrones y carga de votos en las urnas a favor de la chapa disidente, como refiere el diario ABC Color en una publicación del 29 de diciembre de 1992. Esto derivó en la interrupción del conteo de votos y una serie de conflictos institucionales, protestas y rumores de autogolpe. Los resultados de las internas se conocieron el 4 de marzo del año siguiente, tres meses después, dando la victoria a Wasmosy, que luego ganó las presidenciales de 1993.

Años después, versiones de protagonistas de esa operación confirmaron que el general Lino César Oviedo, influyente militar del entorno de Rodríguez, fue quien dio la orden de parar el cómputo de los votos. Y reconocieron el fraude, entre ellos el expresidente de la ANR, Blas N. Riquelme que en 2010 dijo a *La Nación*: «Sí, con Oviedo, en la Caballería luego se hacían las falsificaciones. Le hicimos ganar a Wasmosy. No tenía pueblo y tuvimos que hacer trampería». Ya en 2005, el mismo expresidente Wasmosy reveló en Canal 4 que en la noche de las internas de 1992 intentó salir de su puesto comando para ir a felicitar a Argaña, pero que no le permitieron —sin preci-

3 Se conoce como «Barones de Itaipú» a empresarios de las contratistas que se enriquecieron con la construcción de la hidroeléctrica Itaipú durante la dictadura de Stroessner, la central sobre el río Paraná que comparten Paraguay y Brasil.

sar quiénes— y que como era nuevo en la política, «tenía que confiar en mi gente».

254

Quizá la confesión que causó más revuelo fue la del exsenador colorado Juan Carlos «Calé» Galaverna, que en 2008 admitió en radio Ñandutí que participó del fraude: «Sí, soy parte de los responsables de esa estupidez que hicimos en la manipulación de los resultados electorales». Por esto fue denunciado ante la Justicia, que lo absolvió el mismo año por prescripción de la causa. Diez años después, dijo que fue cómplice, pero que no participó directamente y que había lanzado esa declaración para salvar de una jugarreta a su entonces candidata, Blanca Ovelar, y al presidente Nicanor Duarte Frutos. Todas esas declaraciones las dio en medio de las campañas de las internas coloradas. Galaverna se retiró en 2023 después de 34 años como legislador.

Aunque parecía que esto se había superado y existía cierto consenso respecto a la legitimidad de las elecciones, han persistido prácticas fraudulentas que contribuyen a erosionar la credibilidad en aquello de «elecciones limpias y justas», como la compra de votos, arreo de electores y los degradantes corralones para retener a indígenas. Estas irregularidades se siguen reproduciendo con absoluta impunidad en cada elección, que requiere cada vez de más recursos para seguir moviendo la maquinaria electoral, lo que da vía libre a recurrir al financiamiento ilícito.

El caso del concejal colorado de Asunción José Alvarenga Bonzi sirve para ilustrar la práctica de compra de votos. Alvarenga es popularmente conocido como el «compracédulas» tras aparecer en el documental *Dios Bendiga al Paraguay* (2012) del francés Gregory Schepard entregando dinero a electores de la Chacarita para que voten por la candidata presidencial

colorada, Blanca Ovelar, en las elecciones de 2008. El joven dirigente y su compañero explicaban que no estaban comprando votos, sino dando «una ayuda (a los electores) por ser colorados» para que vayan a votar.

La compra de votos es una práctica extendida que forma parte de la lógica clientelar que caracteriza, sobre todo, a los partidos tradicionales y sus votantes. El investigador Tomas Dosek aborda este fenómeno en el estudio *El clientelismo en Paraguay: ¿Compra de votos o compra de participación electoral?* (2023), en el que argumenta que eso que llamamos comúnmente «compra de votos» como una estrategia que solo se da el día de las elecciones, es en realidad *compra de participación electoral*, que resulta de relaciones cultivadas a lo largo del tiempo entre políticos y electores, mediadas por importantes redes de punteros. Estas relaciones se basan en la confianza y la identidad partidaria, que está muy arraigada entre colorados y liberales.

255

Según la investigación, que incluye entrevistas a políticos y operadores, los votos pueden costar entre cuatro a veinte dólares dependiendo del lugar y aumentar su cotización a medida que transcurre la tarde, sobre todo si la contienda está reñida. «A su vez, los políticos tienen mayor incertidumbre sobre cómo van a votar estas personas y reconocen que se les puede pedir la foto de su voto», señala. Asumen, por regla general, que votan según lo esperado, «por eso se sigue dando» la práctica de la compra de participación electoral (Dosek, 2023, p.14).

En las elecciones generales de 2013, el senador colorado Silvio «Beto» Ovelar fue filmado negociando la compra de votos de un asentamiento con un dirigente liberal de Coronel Oviedo, Caaguazú, de donde es oriundo. Ofrecía cien mil guaraníes (unos veinte dólares al cambio de entonces) por cada voto colorado y así también por cada liberal que no acudiera a votar.

Desde entonces es conocido como *Trato Apu'a* (acuerdo redondo, de trasfondo turbio). En las elecciones del 30 de abril de 2023, volvió a ser electo y fue el legislador que obtuvo más votos preferentes con el desbloqueo de listas, que según sus promotores, iba a mejorar la calidad de la representación en el Congreso. El partido Patria Querida, uno de los impulsores del nuevo sistema electoral, apenas consiguió una banca en Diputados.

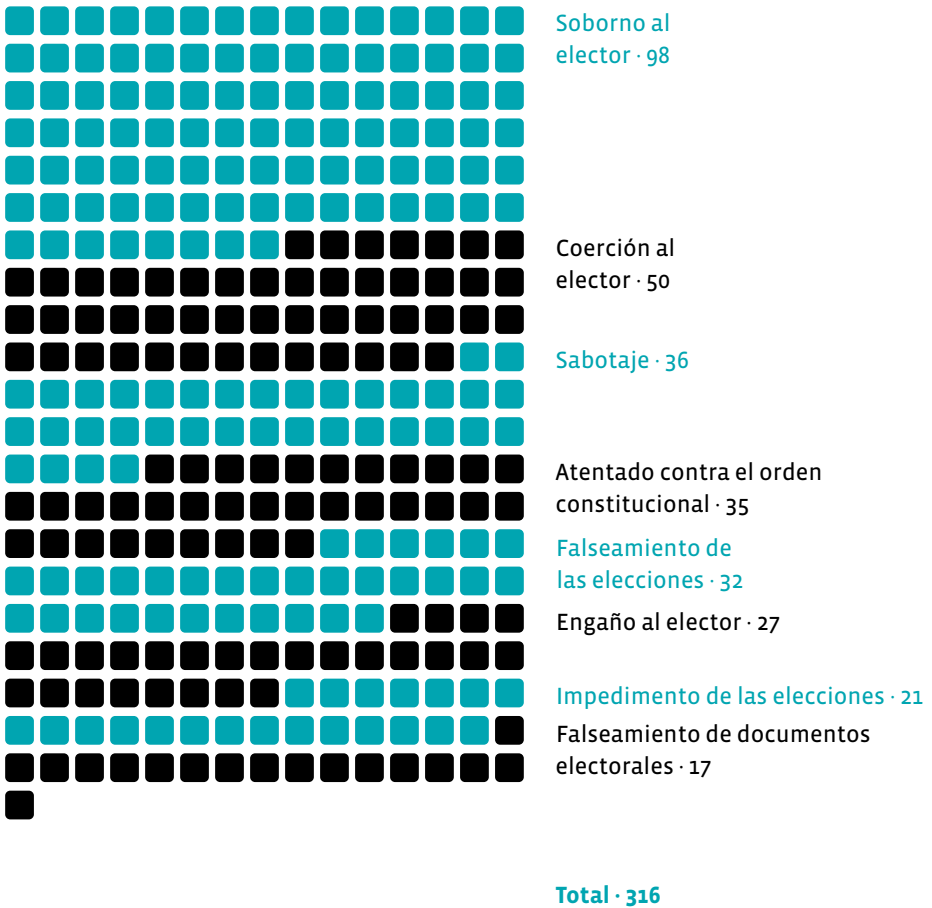
Otra práctica fraudulenta muy común el día de las elecciones es el *arreo*, que consiste en transportar a los electores hasta su local de votación para que voten según lo acordado. Aunque sea socialmente tolerado, no deja de ser un factor de inequidad que privilegia a candidatos «con más estructura», es decir, con dinero, que aprovechan —en la mayoría de los casos— la lejanía de locales de votación.

Para incrementar la equidad entre contendientes y reducir la influencia sobre los votantes, la misión de observación electoral (MOE) de la Unión Europea (UE) sugirió en 2018 incluir una disposición en la ley electoral que prohíba el transporte de votantes por parte de los partidos políticos durante la jornada electoral y que el Estado proporcione transporte público ese día. Un proyecto de ley del Frente Guasu en el Senado intentó avanzar en la gratuidad del transporte público en elecciones internas y generales, pero la propuesta ni siquiera se trató. El arreo es una ventaja frente a sus competidores que ni la ANR ni el PLRA están dispuestos a ceder.

Los pueblos indígenas son particularmente vulnerables a estas prácticas abusivas, con el 66 % de su población en la pobreza. Al arreo se suman *los corralones*, que son espacios cercados al aire libre, donde operadores retienen a los indígenas con alimentos y bebidas alcohólicas desde días antes de las

El soborno es uno de los delitos más frecuentes en elecciones entre 2007 y 2021

CUADRO 2



Nota. Tabla de elaboración propia a partir de datos proporcionados por el Ministerio Público vía acceso a la información pública.

elecciones para asegurarse que voten por su candidato y no vendan sus votos a otros. Las misiones electorales de la UE observaron la persistencia de los corralones en el Chaco en las elecciones de 2013 y 2018, condenando esta práctica que califican de «atentado a la dignidad humana». Esto también se da en otras zonas del país, como ocurrió en las municipales de 2021 en Yby Pytã, Canindeyú, cuando líderes de la comunidad Ache Kuetuvy denunciaron que el candidato colorado a intendente secuestró a miembros de la comunidad para que no voten por su contrincante.

La solución al descrédito electoral que no fue

Con la inercia de históricas estrategias ilegítimas por parte de partidos hegemónicos y esa incredulidad electoral instalada en la población, se dieron las elecciones generales del 22 de abril de 2018, las cuales estuvieron marcadas por las dudas sobre la legitimidad del ganador. En la noche de los comicios, los resultados preliminares del TREP dieron la victoria al colorado Mario Abdo Benítez por un estrecho margen (3,7 %) sobre el liberal Efraín Alegre. El informe final de los observadores de la UE señala que, en los tres días posteriores, salieron a la luz denuncias de fraude masivo, principalmente en las redes sociales. A raíz de esto, el PLRA y el Frente Guasu (que conformaban la Alianza Ganar) presentaron ejemplos de inconsistencias entre certificados de votación y los resultados del TREP. Sus militantes se movilizaron unos días frente al TSJE denunciando fraude electoral.

259

La Justicia Electoral atendió las denuncias de fraude, hasta que finalmente declaró los resultados oficiales el 25 de mayo de 2018, que fueron similares a los del sistema TREP. La diferencia entre los dos principales candidatos presidenciales se mantuvo en el 3,7 % por ciento (95603 votos). Abdo obtuvo el 46,4 % de los votos y Alegre el 42,7 por ciento.

Como consecuencia de la sospecha dirigida hacia los resultados electorales de 2018, el Congreso aprobó al año siguiente la ley de desbloqueo de listas sábana (Ley 6318/2019), que a su vez introdujo el voto electrónico. Los impulsores, de diferentes partidos, pretendían así matar dos pájaros de un tiro: mejorar la calidad de la representación con el voto preferencial

que permitía el desbloqueo —un reclamo de larga data de algunos sectores de la sociedad civil— y contrarrestar el fraude electoral con la tecnología; desoyendo, al mismo tiempo, las voces críticas de especialistas que advertían una posible amenaza en introducir estos cambios, entre ellos, que el impacto del voto preferencial sería mínimo para la ANR y el PLRA, pero sustancial para partidos pequeños⁴; y la desconfianza en los resultados electorales por el voto electrónico.

Desde 2018, la organización Tedic había alertado sobre el riesgo que las máquinas de votación suponían «para garantizar un escrutinio público y fiscalizado y el alto grado de desconfianza que esto podría generar en un resultado electoral polarizado»⁵. Y que, a su vez, esto daría la posibilidad de construir excusas plausibles para los que perdieron. La abogada Mari-carmen Sequera, experta en derechos humanos en Internet de Tedic, y el politólogo Marcos Pérez Talía coincidían en que el voto electrónico no atacaba la falencia que los políticos reclamaban, que estaba en el conteo de votos, no en su emisión⁶. Tampoco solucionaba un problema de fondo, como la conformación de las mesas de votación, que se limita a los partidos con representación en el Congreso y es un campo de disputa electoral entre quienes tienen más recursos. Para sortear este obstáculo, la politóloga Celeste Gómez plantea que ciudadanos y ciudadanas puedan integrar las mesas electorales⁷.

Los partidos no solo desoyeron a voces expertas, sino también sus propias experiencias con las urnas electrónicas que se usaron en ciertas elecciones entre 2001 y 2006, si bien difieren de la máquina de votación con boleta única electrónica adoptada con la nueva ley. «La ciudadanía misma empezó a dudar de los votos y la clase política cuestionó el escrutinio: que supe-
tamente “ya estaba todo cargado”», recordó el entonces director de Recursos Electorales del TSJE, Luis Salas, en en-

4 *El Surti* (2019). ¿El desbloqueo de listas nos librará de los «Calé» en el Congreso? Disponible en <https://elsurti.com/oligarquia/repotaje/2013/04/23/el-desbloqueo-de-listas-nos-librara-de-los-cale-en-el-congreso/>

5 Para ampliar esto, recomendamos el artículo Ante denuncias de fraude electoral. Más transparencia y participación ciudadana de Tedic tras las elecciones del 30 de abril de 2023. Disponible en <https://www.tedic.org/ante-denuncias-de-fraude-electoral-mas-transparencia-y-participacion-ciudadana/>

6 *El Surti* (2019). La democracia no cabe en urnas electrónicas. Disponible en <https://elsurti.com/oligarquia/repotaje/2019/05/06/la-democracia-no-cabe-en-urnas-electronicas/>

7 *El Surti* (2021). La auditoría del voto electrónico no es garantía contra el fraude electoral. Disponible en <https://elsurti.com/oligarquia/repotaje/2021/06/24/la-auditoria-del-voto-electronico-no-es-garantia-contra-el-fraude-electoral/>

trevista con *El Surtidor* (2019). Los cambios en la modalidad de votación, que implican el uso de tecnología, también son instancias particularmente propensas a ataques con desinformación, según un estudio de 2022 de IDEA Internacional.

Las suspicacias sobre la conducción de las elecciones programadas para el 2023 con nueva tecnología fueron avivadas con el incendio de un depósito de la Justicia Electoral el 29 de septiembre del año pasado —dos meses antes de las internas simultáneas del 18 de diciembre— en el que falleció un funcionario y terminaron destruidas 7919 máquinas de votación y equipos del sistema TREP. La Fiscalía concluyó que se trató de un incendio accidental.

261

Las internas del PLRA, el 18 de diciembre de 2022, que se realizaban en el contexto de las internas para elegir a la chapa presidencial de la Concertación, añadieron complejidad con denuncias de fraude generalizado. Varios precandidatos a senadores, entre ellos los actuales senadores Eduardo Nakayama y Celeste Amarilla, denunciaron la carga sistemática e ilegal de votos a favor de Hermelinda Alvarenga y Líder Amarilla, y solicitaron al Tribunal Electoral Independiente (TEI) del PLRA la impugnación de mesas. Nakayama incluso formalizó un pedido ante el partido para anular las elecciones, pero el TEI decía que era la Fiscalía la que debía investigar si hubo fraude.

«Alguna persona descubrió la forma de burlar la seguridad de las urnas electorales y del voto electrónico. Evidentemente, convirtió eso en industria, vendiendo resultados ficticios a ciertos precandidatos», dijo entonces el precandidato a senador liberal Tadeo Zarratea a la radio Universo 970 AM. Sin embargo, la cuestión no tenía que ver con la tecnología, sino con miembros de mesas de votación confabulados para el fraude.

En otro caso que afectó específicamente las internas de la Concertación, la Fiscalía imputó por falseamiento de elecciones a ocho personas, entre ellas miembros de mesa y un delegado electoral, tras constatar una denuncia de apoderados de Patria Querida sobre un elector que tenía en su poder quince boletines de voto ya impresos y firmados por los miembros de mesa listos para cargar a las urnas. Eran votos a favor de los candidatos del PLRA Martín Burt y Luz Borja, una de las fórmulas que competían para ser la chapa presidencial de la Concertación.

El voto electrónico fue nuevamente blanco de ataques políticos antes de las elecciones generales del 30 de abril de 2023. Semanas antes incluso, el cartismo instaló a través de sus medios de comunicación una narrativa que apuntaba a un fraude electoral orquestado por la Concertación, con la venida al país de supuestos *hackers* brasileños para manipular el voto electrónico⁸. Este tipo de relato, enmarcado en una teoría de la «conspiración globalista», fue una de las estrategias que utilizaron los expresidentes Jair Bolsonaro en Brasil y Donald Trump en EE. UU. para no reconocer a los ganadores de las elecciones, desembocando en los asaltos perpetrados por sus seguidores a las sedes de Planalto (2023) y el Capitolio (2021). Un relato que fueron construyendo incluso habiendo ganado las elecciones que les dieron su primer mandato.

8 La Precisa (2023). La narrativa del fraude electoral como estrategia en las elecciones de Paraguay 2023. Disponible en <https://elsurti.com/laprecisa/chequeo/2023/04/20/la-narrativa-del-fraude-electoral-como-estrategia-en-las-elecciones-de-paraguay-2023/>

La periodista brasileña Natalia Viana sostiene en un análisis para Agência Pública que ambos líderes siguen un *playbook*, un manual que sigue «un guión para erosionar la confianza en el resultado electoral, mantener al electorado comprometido y sembrar el terreno para acciones de desestabilización de las instituciones democráticas» (2022). Siguiendo este *playbook*, aunque con sus matices paraguayos, personajes de la extrema derecha estadounidense, como Garrett Ziegler, exasesor

de Trump en la Casa Blanca, o el mediático Stew Peters, así como *influencers* bolsonaristas, ayudaron a amplificar el relato del fraude desde fuera de Paraguay, alertando que el «régimen globalista americano» estaba gestando un golpe blando contra la ANR para instaurar a la «extrema izquierda» en el país (aludiendo a Efraín Alegre y Soledad Núñez).

Esta narrativa del fraude, en la que el cartismo acusaba a su principal oponente opositor de estar en contubernio con un poder externo para robarle las elecciones, pudo haber reforzado un malestar latente entre los colorados tras las sanciones que Estados Unidos impuso a Horacio Cartes y al vicepresidente Hugo Velázquez, obligando a este último a bajarse de su precandidatura presidencial en las internas. «La ANR es un partido de asertividad e identificación. Y que se vea atacado por un foráneo, le refuerza eso, no le debilita», había declarado a radio La Unión el analista político Marcello Lachi tras las sanciones.

La estrategia cartista de la conspiración del fraude sobrevino luego de que Efraín Alegre, candidato presidencial de la Concertación, anunció que el día de las elecciones realizarían un cómputo propio de los votos, paralelo al conteo del sistema TREP para evitar «las manipulaciones a las que nos tienen acostumbrados en la Justicia Electoral», al tiempo de enfatizar que no confiaba en ninguno de los tres ministros del TSJE. Las dudas sobre la legitimidad de los resultados de las elecciones de 2018 seguían presentes para él.

El periodo previo a las elecciones generales de 2023 estuvo marcado por la violencia política. En el periodo de elecciones municipales del 2021 fueron asesinados al menos cuatro candidatos a concejales, además de registrarse amenazas y atentados contra otros candidatos. La escalada de violencia continuó con el asesinato del intendente José Carlos Acevedo de Pedro Juan Caballero —frontera seca con Brasil— en mayo de 2022. Meses antes, sicarios habían matado a la hija de su hermano, gobernador del departamento de Amambay. Según una investigación del abogado Jorge Rolón Luna, en 2022 hubo 212 ataques de sicariato en general (no solo políticos), lo que representa un aumento del 13 % respecto al 2021.

En este ambiente de desconfianza y polarización se desarrollaron las elecciones generales del 30 de abril. El tecnosolucionismo del voto electrónico, que se adoptó como una medida contra el fraude electoral, hizo aguas ante la viveza entrenada de operadores políticos que abusaron del voto asistido, acompañando a adultos mayores al cuarto oscuro con la excusa de que no entendían la máquina de votación. Así, subvirtieron un mecanismo que buscaba facilitar la votación de personas con discapacidad visual y/o con discapacidad en miembros superiores, quienes podían recurrir a una persona de su confianza para el procedimiento.

Después de las elecciones, Cruzada Nacional apuntó a un fraude generalizado a través de las máquinas de votación y exigió que sean auditadas. Se sumaron al cuestionamiento de los resultados electorales que dieron la victoria a Santiago Peña otros excandidatos presidenciales, como Efraín Alegre, pese a

que el PLRA fue uno de los partidos que apoyó la introducción del voto electrónico en 2019, precisamente como una forma de contrarrestar el fraude electoral. El TSJE respondió a las acusaciones recordando que todos los movimientos y partidos, a excepción de Cruzada Nacional, firmaron su conformidad con las auditorías de las máquinas, que incluyeron pruebas de votación y escrutinio antes de las elecciones generales.

Otra consecuencia de las reformas electorales como el desbloqueo de listas fue la ampliación de la hegemonía del Partido Colorado en el Congreso y gobernaciones. En la Cámara de Senadores, que funcionaba como un dique para los excesos de la aplanadora colorada de Diputados, la ANR tiene mayoría propia en el periodo 2023-2028. Patria Querida, uno de los impulsores del desbloqueo, y el Frente Guasu, que solían disputarse el tercer espacio político, casi se quedaron sin representación. Precisamente, uno de los riesgos que implicaba el desbloqueo para las agrupaciones políticas pequeñas que se había advertido antes de la aprobación de la ley en 2019.

La introducción del desbloqueo de listas y el voto electrónico respondieron a la falta de confianza que las propias élites políticas tenían respecto a la Justicia Electoral, con el Partido Colorado gobernando hace siete décadas. Prefirieron recurrir al tecnosolucionismo del voto electrónico que ahora cuestionan —cuando incluso ya desecharon ese sistema décadas atrás por desconfianza— antes que implementar cambios que podrían ampliar la participación ciudadana, como permitir que ciudadanos fuera de los partidos con representación en el Congreso puedan integrar las mesas de votación o aprobar el transporte público gratuito el día de las elecciones. Parte de esas élites, como algunas facciones del PLRA, comparten las mismas prácticas fraudulentas con la ANR, lo que contribuye

a socavar la confianza ciudadana. La profesora Norris ilustra este proceso así: «Como la fascitis necrotizante, la desconfianza puede propagarse horizontalmente, socavando la confianza en líderes, partidos, parlamentos y gobiernos, así como ascendiendo, corroyendo la satisfacción con el desempeño general de los regímenes democráticos y profundizando el escepticismo acerca de los ideales democráticos—» (2019, p.7). Las protestas que siguieron a las elecciones del 30 de abril de 2023 son una muestra palpable.

La construcción de la credibilidad en las elecciones, que se espera sean libres y justas, sigue siendo un desafío tres décadas después del derrocamiento de Stroessner y con su mismo partido en el poder.



Referencias bibliográficas

A Gazeta Web. [@agazetaweb] (27 de noviembre de 2019). *Senador Paraguayo «Payo» Cubas incita genocidio contra 100 mil brasileiros que vivem no Paraguai*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=X9KTtwGyMmQ>

ABC TV Paraguay. [@ABCTVParaguay] (25 de marzo de 2015). «*Compravoto*», *candidato a concejal* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=jBBO9dKp6eM>

267

Ante masivas denuncias, TSJE recuerda que está prohibido el voto asistido. (30 de abril de 2023). *Última Hora*. <https://www.ultimahora.com/ante-masivas-denuncias-tsje-recuerda-que-esta-prohibido-el-voto-asistido-n3060253>

Arditi, B. (1990). Elecciones y partidos en el Paraguay de la transición. *Revista Mexicana de Sociología*, 52(4), 83–98. <https://doi.org/10.2307/3540602>

Colmán, A. (11 de diciembre de 2022). Historia de cómo se roban elecciones en Paraguay y un manual para evitar el fraude. *El otro país*. <https://elotropais.org/2022/12/11/historia-de-como-se-roban-elecciones-en-paraguay-y-un-manual-para-evitar-el-fraude/>

Corporación Latinobarómetro. (2021). *Informe 2021*. <https://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>

Corte Suprema de Justicia. (22 de julio de 2008). *Juez Delgado desestima denuncia contra Galaverna por el supuesto fraude electoral*. <https://www.pj.gov.py/notas/1606-juez-delgado-desestima-denuncia-contra-galaverna-por-el-supuesto-fraude-electoral>

C9N Paraguay. [C9NParaguay] (4 de mayo de 2023). *Baleado en la manifestación está grave*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=EvZf-Oa8wcM>

Declaraciones de «significativamente corruptos» fortalecieron candidatura de Santi Peña, según analista. (16 de agosto de 2022). *Radio La Unión R800 AM*. <https://www.launion.com.py/declaraciones-de-significativamente-corrutos-fortalecieron-candidatura-de-santi-pena-segun-analista-189280.html>

268

Denuncian a Riquelme por cometer fraude electoral. (17 de mayo de 2010). *Abc Color*. <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/politica/denuncian-a-riquelme-por-cometer-fraude-electoral-104153.html>

Denuncian supuesto arreo de indígenas para las elecciones en Yby Pytã. (22 de octubre de 2021). *Abc Color*. <https://www.abc.com.py/nacionales/2021/10/22/denuncian-supuesto-arreo-de-indigenas-para-las-elecciones-en-yby-pyta/>

Derakhshan, H. y Wardle, C. (2017). *Information disorder: Toward an interdisciplinary framework for research and policy making*. Consejo de Europa. <https://rm.coe.int/information-disorder-toward-an-interdisciplinary-framework-for-research/168076277c>

Dosek, T. (2023). El clientelismo en Paraguay: ¿Compra de votos o compra de participación electoral? *Latin American Research Review*, 58(2), 1-19. <https://doi.org/10.1017/lar.2023.8>

Efraín Alegre reconoce derrota y lamenta la falta de unidad de la oposición. (30 de abril de 2023). *Última Hora*. <https://www.ultimahora.com/efrain-alegre-reconoce-derrota-y-lamenta-la-falta-unidad-la-oposicion-n3060339>

Efraín Alegre [@EfrainAlegre]. (1 de mayo de 2023). *Antes las numerosas denuncias presentadas con relación a las elecciones de ayer exigimos al TSJE: [HILO]* [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/EfrainAlegre/status/1653209019358621697>

Euclides Acevedo [@euclides_py]. (30 de abril de 2023). *Comunicado oficial de la dupla Euclides-Querey* [Tweet] [Imagen adjunta]. Twitter. https://twitter.com/euclides_py/status/1652831169707143170

Euclides Acevedo [@euclides_py]. (1 de mayo de 2023). *Se están dando numerosas denuncias e incongruencias en los resultados proyectados por el TSJE. Por lo que solicitamos y exigimos* [Tweet]. Twitter. https://twitter.com/euclides_py/status/1653219875169370112

269

«Evidentemente se vendieron resultados ficticios», denuncian sobre fraude en el PLRA. (22 de diciembre de 2022). *La Nación*. <https://www.lanacion.com.py/politica/2022/12/22/evidentemente-se-vendieron-resultados-ficticios-denuncian-sobre-fraude-en-el-plra/>

Galaverna admite que hubo fraude electoral en la interna de 1992. (9 de enero de 2008). *Última Hora*. <https://web.archive.org/web/20230419060306/https://www.ultimahora.com/galaverna-admite-que-hubo-fraude-electoral-la-interna-1992-n88127.html>

Honorable Cámara de Senadores. (29 de noviembre de 2019). *El Senado retira investidura a Paraguay Cubas*. <https://www.senado.gov.py/index.php/noticias/noticias-presidencia/4932-el-senado-retira-investidura-a-paraguay-cubas-2019-11-29-10-13-00>

- Incendio de depósito del TSJE fue accidental, concluye pericia. (1 de diciembre de 2022). *Última Hora*. <https://www.ultimahora.com/incendio-deposito-del-tsje-fue-accidental-concluye-pericia-n3036582>
- Instituto Nacional de Estadística. (2017). *Incidencia absoluta y relativa de la pobreza total y extrema, brecha y severidad de la pobreza total, según año de la encuesta. Periodo 2016-2017*. https://www.ine.gov.py/assets/documento/aaf21Poblacion%20indigena_pobreza_incidencia%20absoluta%20y%20relativa,%20brecha%20y%20severidad%20de%20la%20pobreza%20total_py_EPH%202016_2017.xls
- Instituto Nacional de Estadística. (2023). *Tecnología de la información y comunicación en el Paraguay. EPH 2015-2022*. <https://www.ine.gov.py/noticias/1643/el-ine-presenta-los-principales-datos-sobre-uso-de-tecnologia-de-la-informacion-y-comunicacion>
- International Institute for Democracy and Electoral Assistance. (2022). *The information environment around elections*. <https://www.idea.int/our-work/what-we-do/elections/information-environment-around-elections>
- Ireton, C. y Posetti, J. (2020). *Periodismo, «noticias falsas» & desinformación: manual de educación y capacitación en periodismo*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373349>
- Joven baleado en protesta evoluciona en el Hospital de Trauma. (8 de mayo de 2023). *Última Hora*. <https://www.ultimahora.com/joven-baleado-protesta-evolucion-a-el-hospital-trauma-n3061627>

Joven baleado por policías en manifestación fallece tras ser dado de alta. (15 de junio de 2023). *Última Hora*. <https://www.ultimahora.com/joven-baleado-por-policias-en-manifestacion-fallece-tras-ser-dado-de-alta>

Joven habría sido baleado por policías durante protesta en Remanso. (3 de mayo de 2023). *Última Hora*. <https://www.ultimahora.com/joven-habria-sido-baleado-policias-protesta-remanso-n3060794>

Lehoucq, F. (2007). ¿Qué es el fraude electoral? Su naturaleza, sus causas y consecuencias. *Revista mexicana de sociología*, 69(1), 1-38. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So188-25032007000100001&lng=es&tlng=es

271

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. (2 de mayo de 2023). *Lamentable ataque a ambulancias con pacientes del MSPyBS*. <https://www.mspbs.gov.py/portal/27345/lamentable-ataque-a-ambulancias-con-pacientes-del-mspybs.html>

Misión de Observación Electoral de la Unión Europea en Paraguay. (2013). *Informe final. Elecciones generales. 21 de abril de 2013*. https://www.eeas.europa.eu/sites/default/files/informe_final_moe_ue_paraguay_2013_-_final.pdf

Misión de Observación Electoral de la Unión Europea en Paraguay. (2018). *Informe final. Elecciones generales. 22 de abril de 2018*. https://www.eeas.europa.eu/sites/default/files/moeuepy2018_informefinal_esp.pdf

Norris, P. (2018). Do perceptions of electoral malpractice undermine democratic satisfaction? The US in comparative perspective. *International Political Science Review*, 40(1), 5-22. <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0192512118806783>

Organización de los Estados Americanos. (2019). *Guía para garantizar la libertad de expresión frente a la desinformación deliberada en contextos electorales*. Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. https://www.oas.org/es/cidh/expresion/publicaciones/Guia_Desinformacion_VF.pdf

Paraguayo Cubas Colomé. [Paraguayo Cubas Colomé]. (18 de abril de 2020). *PAYO BURGUER: La ganancia de HOY sábado es para OLLA en Asentamiento Mcal López, CDE... Burguer * Gs. 15* [Imagen adjunta] [Publicación de estado]. Facebook. https://m.facebook.com/to/?fbid=1377652572434002&set=a.803543266511605&locale=de_DE&_rdr

«Payo Burger» volvió con todo en Ciudad del Este. (8 de febrero de 2021). *La Clave*. <https://www.laclave.com.py/2021/02/08/payo-burger-volvio-con-todo-en-ciudad-del-este/>

Por denuncia de supuesto fraude, Fiscalía imputó a un octavo sospechoso. (20 de enero de 2023). *Abc Color*. <https://www.abc.com.py/policiales/2023/01/20/fiscalia-imputo-a-un-octavo-sospechoso-por-denuncia-de-supuesto-fraude/>

Radio 1000 AM [@1000_AM]. (18 de abril de 2023). «PUEDE HABER UN CIBERATAQUE MASIVO» | Para el senador (ANR), Silvio “Beto” Ovelar, a través de #FakeNews, la oposición intentará instalar [Imagen adjunta] [Tweet]. Twitter. https://twitter.com/1000_am/status/1648339772664954882?s=46&t=LZvXwnlnXmqgRKIDW4VxLQ

Rolón, J. (18 de mayo de 2023). El sicariato en Paraguay: ¿Un fenómeno que se complejiza? *Tereré Cómplice*. <https://tererecomplice.com/2023/05/18/el-sicariato-en-paraguay-un-fenomeno-que-se-complejiza/>

Seguidores de Payo Cubas atacaron ambulancia: «Fueron minutos de terror». (2 de mayo de 2023). *Última Hora*. <https://www.ultimahora.com/seguidores-payo-cubas-atacaron-ambulancia-fueron-minutos-terror-n3060595>

Senador, en compra de votos. (18 de abril de 2013). *Abc Color*. <https://www.abc.com.py/nacionales/senador-en-compra-de-votos-562183.html>

273

SNT Paraguay. [@SNTParaguay] (1 de mayo de 2023). *En Exclusiva: Paraguay Cubas desacredita al TSJE*. [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=mDlfyQlqBFQ>

SNT Paraguay. [@SNTParaguay] (8 de mayo de 2023). *TSJE: Cruzada Nacional presentó denuncias* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/@SNTParaguay>

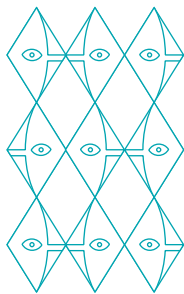
Taglioni, A. (28 de abril de 2023). «El Partido Colorado es una muralla contra la agenda globalista de Biden». *La Política Online*. <https://www.lapoliticaonline.com/entrevista/el-partido-colorado-es-una-muralla-contra-la-agenda-globalista-de-biden/>

Tribunal Superior de Justicia Electoral. (8 de mayo de 2023). Número de entrada: 4146. https://drive.google.com/file/d/1GcUp3LxGUlozmVxOXGKHlhCFs_A5GOt8/view?pli=1

Tribunal Superior de Justicia Electoral. (24 de mayo de 2023). *Consulta de Resultados Definitivos y de Candidatos Electos*. https://tsje.gov.py/consulta_candidatos_electos_2023/

- TSJE: miembros de Cruzada Nacional no entendían explicación sobre máquinas de votación. (8 de mayo de 2023). *Abc Color*. <https://www.abc.com.py/nacionales/2023/05/08/tsje-miembros-de-cruzada-nacional-no-entendian-explicacion-sobre-maquinas-de-votacion/>
- Viana, N. (16 de diciembre de 2022). 15 tácticas golpistas de Trump que Bolsonaro já adotou – e as que ainda vai usar. *Agência Pública*. <https://apublica.org/sentinela/2022/12/15-taticas-golpistas-de-trump-que-bolsonaro-ja-adotou-e-as-que-ainda-vai-usar/>
- Viana, N. (29 de diciembre de 2022). Periodismo contra el populismo digital. *Latinográficas*. <https://latinograficas.com/blog/2022/12/29/natalia-viana-periodismo-contra-el-populismo-digital/>
- Wasmosy admite que hubo fraude en las internas del 92. (21 de abril de 2005). *Abc Color*. <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/politica/wasmosy-admite-que-hubo-fraude-en-las-internas-del-92-825964.html>
- Zaracho, A. (30 de noviembre de 2016). El gran robo a la candidatura del Dr. Luis María Argaña. *El colorado*. <https://elcoloo.com/2016/11/30/el-gran-robo-a-la-candidatura-del-dr-luis-maria-argaa/>





Sobre los autores

Jazmín Acuña

Es cofundadora y directora editorial de *El Surtidor*. Tiene más de diez años de experiencia en proyectos donde se entrecruzan información, tecnología y derechos humanos. Como editora promueve la cobertura especializada de la crisis climática, género, los abusos de poder y desinformación. Impulsó «La Precisa» en 2017, la sección de *fact-checking* de *El Surti*. En 2018 fue parte del equipo ganador del Premio Gabo en innovación. En 2020 integró el equipo de reporteros liderados por *El Clip*, que recibió el Premio Ortega y Gasset por excelencia en investigación.

277

Romina Cáceres

Es periodista. Actualmente, se desempeña como asistente editorial de *El Surti*. Desde 2007, ha trabajado en diferentes medios de comunicación, principalmente en coberturas del área social y política, así como en coordinación editorial y de prensa. Es licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional de Asunción.

Juliana Quintana Pavlicich

Es periodista especializada en género y ciencias. Escribe en «Soberanas», la sección sobre género de *El Surti*, y estuvo a cargo de la cobertura de salud de «La Precisa» durante la pandemia de covid-19. Investiga temas vinculados a los derechos de las mujeres, infancias y personas de la diversidad sexual y de género. Es miembro de la red de chequeadores de Latinoamérica, Latam Chequea. Fue becaria de Factual / Distintas Latitudes, en 2021 y de Cosecha Roja, en 2019. Es comunicadora social y magíster en Periodismo de Investigación.

Maximiliano Manzoni

Es periodista especializado en clima y justicia climática. Es reportero de *El Surti* y «La Precisa» desde su fundación. Parte del equipo ganador del Premio Gabo en Innovación en 2018. Miembro de las redes Latam Chequea y el Connectas Hub. *Alumnus* del *Climate Journalism Network* de la Universidad de Oxford y el Instituto Reuters. Fue becario de Cosecha Roja en 2018 y Climate Tracker en 2022. Investiga cómo la desinformación climática, impulsada por grupos de poder, afecta a la región.

Josué Congo

Es periodista e investigador de «La Precisa» en *El Surti*. En 2022 lideró la investigación sobre las seccionales coloradas que usurpan espacios público-municipales en Asunción en el marco del *Fotolaboratio Urbano*, iniciativa de Fotociclo para recuperar los espacios ocupados por la Asociación Nacional Republicana (ANR).

Sobre La Precisa

«La Precisa» nació en 2017 y se convirtió en la primera iniciativa de *fact-checking* del discurso público en Paraguay. Incubada en *El Surti*, la sección ha sido un espacio de verificación de información, donde las declaraciones de políticos, autoridades, líderes de gremios empresariales, voceros de las Iglesias y toda persona con poder de influir en la opinión pública han sido contrastadas y desmentidas. Entre sus trabajos más destacados se encuentran chequeos en vivo del discurso presidencial y debates políticos con la colaboración de miembros de la audiencia; un *fact-checking* entre nueve medios de la región a las falsedades sobre la educación sexual integral; la producción de 87 episodios de un pódcast para afrontar la desinformación de la pandemia de covid-19; y el perfilamiento de individuos y grupos de ámbitos como el religioso y el agrogocio, responsables de la difusión de bulos anticientíficos para para beneficiar a sus sectores.

279

En sus seis años de existencia, «La Precisa» se ha insertado en redes colaborativas como la red Latam Chequea, que reúne a 38 medios chequeadores de Latinoamérica, Estados Unidos, España y Portugal. Durante la crisis sanitaria, fue parte de la *#CoronavirusFacts Alliance*, un esfuerzo global de más cien periodistas para desterrar bulos sobre la covid-19. Estas redes le sirven para potenciar su trabajo y también para aportar conocimiento y capacidades desde Paraguay, como lo ha hecho en múltiples ocasiones a través de conferencias y talleres, o su propio trabajo de reportería, de diseño y de ilustración.

En las elecciones 2023, «La Precisa» ofreció talleres de formación para que periodistas de medios tradicionales, nativos digitales, comunitarios y públicos adquirieran herramientas para mitigar la desinformación electoral. También lideró una inédita alianza de *fact-checking* electoral junto a otros medios independientes como *El Otro País*, *Ciencia del Sur*, *Emancipa*, *Quantico* y *La Volanta*.

Referencias sobre el trabajo de La Precisa

«Con sus reportajes que rompen barreras, su enfoque en la comunidad y su modelo sostenible, es uno de los ejemplos más innovadores del periodismo de investigación del siglo XXI»

Thriving on Change: El Surtidor's Groundbreaking Multi-Platform, Visual Journalism publicado en Global Investigative Journalism Network el 18/07/2023

«El Surti demuestra que es posible involucrar a los jóvenes en el periodismo, haciendo un esfuerzo consciente para conectar con ellos en dónde están. Además, evidencian que se pueden utilizar gráficos y formatos creativos para narrar historias serias y de gran impacto, haciéndolas más accesibles»

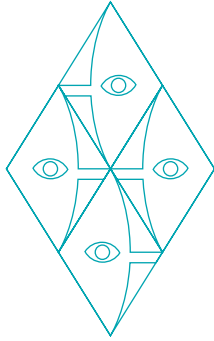
Lessons in visual journalism from Paraguay's El Surtidor, publicado en Reuters Institute el 18/05/2022

«El Surti no cree que el contenido serio tenga que ser aburrido o soso. Es un medio que sabe cómo hacer que ese tipo de información sea atractiva, interesante e incluso divertida»

Brave New Media, publicado en la BBC el 05/10/22

«El Surtidor (Paraguay), es un gran ejemplo de innovación porque muestra uno de los posibles caminos hacia donde puede ir el periodismo actual. Revela cómo, con un recurso como el storytelling, que mejora la experiencia de la audiencia, se fortalece la narrativa de una historia periodística, se actúa a favor de la estética en un trabajo seductor, presentado con mucho rigor y que demuestra la capacidad del periodismo para explicar un hecho complejo de una forma bien sencilla»

Jurado del Premio Gabo 2018 al entregar el premio de Innovación 2018 al trabajo *Los Desterrados del Chaco*.



Este libro es posible gracias a la colaboración
de miembros de la audiencia de «La
Precisa» que participaron en las mingas
para identificar y clasificar desinformación
electoral y discurso de odio durante las
elecciones generales de 2023:

Romina Aquino
María Soledad Caballero Mendez
Ana Carrera
Lida Raquel Duarte Franco
Soledad Duré
Nastasja Görzen
María Belén Galeano
Adriana Lezcano
Guadalupe Lobo
Ximena López
Víctor Manuel Maldonado
Carlos Elbo Morales
María Liz Palacios
Resendiz Quintana
Joaquina Rojas Oddone
Lía Rosaura Rodríguez
Adriana Rolón Isnardi
Natalia Santos Vega
Sara María Seux Mongelos
Emilia Yugovich

Agradecemos también a aquellas
personas que han enviado sus reportes
de desinformación a través de las
redes sociales y el sitio web.



Memetic.Media es una organización cuyos programas promueven la construcción de una sociedad informada y participativa. Ha recibido la cooperación de Diakonia, Google News Equity Fund, Rosa-Luxemburg-Stiftung, Internews, Avina, National Endowment for Democracy y el International Center For Journalists.

Esta publicación se realiza con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Centro Cultural de España Juan de Salazar y el Programa Democracia.

Esta edición de 500 ejemplares se terminó de imprimir en los talleres de AGR Servicios Gráficos en Asunción, Paraguay, julio de 2023.

Está compuesta en las tipografías Labrada de Mercedes Jáuregui para Ómnibus Type y Vista Sans de Xavier Dupré para Emigre.

¿Qué ocurre cuando el régimen de la desinformación aturde a la esfera pública?
¿Cómo afecta y tensiona la libertad de expresión, la privacidad y el derecho de las personas a recibir información veraz, responsable y ecuánime? ¿Qué pasa con la participación política del pueblo en general y de las mujeres y comunidades discriminadas en particular? ¿Cómo influye la infodemia en el voto y en los procesos electorales? ¿Se puede subvertir la democracia desde adentro, con sus propias herramientas?

Ruido es el primer libro de la serie Infocracia, una iniciativa de «La Precisa» para estudiar de forma sistemática cómo la propagación veloz de la desinformación, impulsada por algoritmos y medios que operan bajo una lógica económica particular, influye en los procesos sociales de Paraguay, un país atrapado entre el clientelismo y un mercado desregulado.

COPIÁ
ESTE LIBRO

